LA DEPORTACION A LA HABANA
EN LA BARCA "PUIG"



MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y PREVISIÓN SOCIAL

BIBLIOTECA ARTIGAS

Art 14 de la Ley de 10 de agosto de 1950

COLECCIÓN DE CLÁSICOS URUGUAYOS

Vol 77

AGUSTÍN DE VEDIA

LA DEPORTACION A LA HABANA EN LA BARCA "PUIG"

Cuidado del texto a cargo de las señoritas
ELISA SILVA CAZET y MARÍA ANGÉLICA LISSARDY

AGUSTIN DE VEDIA

LA

DEPORTACION A LA HABANA

EN LA

BARCA "PUIG"

HISTORIA DE UN ATENTADO CELEBRE

Prólogo de
EUSTAQUIO TOME

MONTEVIDEO
1965

PROLOGO

I

En pugna su candidatura con las del Dr José Mª Muñoz y D Tomás Gomensoro, el 1º de marzo de 1873 fue electo Presidente Constitucional de la República el Dr. José E Ellauri, hijo del constituyente del mismo nombre y apellido Dr José Ellauri.

En sus serenas páginas tituladas "El Problema Constitucional", José Enrique Rodó nos dice "La Presidencia Constitucional del Dr. José Ellauri, aunque malograda por abominable atropello, alcanzó a demostrar que era capaz de llevar a su realización más alta el orden administrativo, la corrección electoral, la moderación de los procedimientos y la cultura de las formas"[1] Mas el Dr. José Pedro Ramírez en la carta que forma la primera parte del libro, cuya segunda edición prologamos, emite juicios poco favorables para el ilustrado mandatario, afirmando que su Gobierno "se sostuvo hasta el fin en una debilidad que acusaba el designio de perpetuar el viejo sistema de la política acomodaticia", y, en otro pasaje de su carta, se expresa con no menor severidad

Depuesto por el ejército el 15 de enero de 1875, el Dr. Ellauri se negó a encabezar una reacción,

---

[1] Rodó, José Enrique *El que vendrá* Edicion de la Bolsa de los Libros (sin fecha de impresión) pág 275 Obras completas Colección Aguilar con el título, dado por el colector *Una Carta Anticolegialista*, pag 1040

aunque el caudillo blanco o nacionalista de mayor prestigio y tres de los jefes políticos se brindaron a prestarle su distinguido apoyo y se avino a considerarse renunciado del alto cargo que desempeñaba

Los jefes militares, a quienes se les prodiga en todo lugar y en cualquier momento, el calificativo de "motineros" firmaron el documento, que leerá el lector, por el cual designaba "gobernador provisorio al ciudadano D Pedro Varela", quien eligió como Ministro de Gobierno a Isaac de Tezanos, un antiguo periodista, adversario político de Venancio Flores, del Brasil y de la Triple-Alianza Julio Herrera y Obes lo había acusado de vender su voto en la elección presidencial de 1873, a requerimiento, se decía, del Dr. José Pedro Ramírez, entusiasta defensor de la candidatura de su suegro el Dr José Mª Muñoz.

Repetíase que Tezanos, después de percibir la suma convenida no sufragó por el Dr Muñoz, sino por D. Tomás Gomensoro y, a última hora, dio su voto al Dr José E Ellauri.[2]

Para el Ministerio de la Guerra, Varela designó al Coronel Lorenzo Latorre, considerado a raíz de la campaña del Paraguay por "oficial valeroso y decidido", alcanzado en ella por una bala en la reñida batalla de Estero Bellaco y luego designado jefe de batallón sucesivamente por los Presidentes Batlle, Gomensoro y Ellauri

De indudable relieve, con una cultura bastante apreciable, inclinado a oir opiniones autorizadas y a seguir sus consejos, Latorre no ocupaba el primer puesto, ni se le puede reputar el director del movi-

[2] FERNÁNDEZ SALDAÑA, DR JOSÉ MA *Fichas para un diccionario uruguayo de biografías* Edición de la Universidad de la República Tomo II, pag 357

miento que depuso al Dr Ellauri y guió los vacilantes pasos de Varela En el mismo documento del 15 de enero firma en segundo término y recién después de sus afortunadas acciones en la Revolución Tricolor adquirió talla suficiente para convertirse en regidor de la vida nacional

La deportación anticonstitucional e inhumana de quince ciudadanos no fue obra de Latorre y es muy dudosa su intervención en ella, ni siquiera en un plano inferior o secundario, de relativa importancia Al igual de otros, colaboró y nada más.

Tanto en la carta del Dr. José Pedro Ramírez, inicial de la obra, como en el texto de Agustín de Vedia, surge la convicción de que los deportados atribuían al Ministro de Gobierno y no al de la Guerra la responsabilidad casi total del atentado Dos veces solamente es mencionado Latorre por su apellido y otra por el cargo que desempeñaba, seis veces se lee el Gobierno de Tezanos, una vez se dice de su dictadura, y otras siete, por lo menos, se le llama simplemente Tezanos. Este improvisado gobernador temía la fuerza intelectual de sus ocasionales adversarios y de ahí su empeño de alejarlos del campo propicio a sus elevadas propagandas

El Dr. Ramírez, en dos oportunidades, se refiere a D. José C. Bustamante, el tercer Ministro (de Relaciones Exteriores y de Hacienda) de Varela, y de Vedia en un hiriente recuerdo ("había apelado a una doctrina no hace mucho tiempo sostenida por sus adversarios y negada por él"), dejan entrever que, en sus respectivas opiniones, en algo responsabilizaban de la deportación a la Habana al vencido en los comicios presidenciales de 1873.

En cuanto a la deportación en sí, no caben dos opiniones: ni la mediocridad del gobernante, ni el caos político existente, justifican el embarque violento de quince ciudadanos, en realidad rumbo a lo desconocido. Destierros de la índole del que nos interesa, en definitiva sirven para aumentar el renombre y la aureola que circunda la cabeza de los exiliados. Así había sucedido en nuestra propia patria, con el Vicario Apostólico, más tarde Monseñor, D. Jacinto Vera, cuyo destierro por el Presidente Berro redundó en perjuicio de la causa que, al principio, el gobernante había sostenido con suma corrección y ajustada legalidad

Para mayor desventura de los deportados e igualmente para el intenso repudio de la actitud gubernamental el levantamiento o revocación de la arbitraria orden de destierro a la Habana y el desembarco en Pernambuco o en cualquier otro puerto llegó a la importante ciudad brasileña cuando la barca *Puig* había reanudado su viaje a las Antillas.

II

La odisea de los quince orientales, y de sus más o menos voluntarios acompañantes, no terminó en la isla de Cuba. Las autoridades españolas, mal dispuestas para con nuestra República, informadas sólo en parte de la situación existente en ella se negaron a permitir el descenso de los deportados en la ciudad de La Habana

Tres vapores norteamericanos, el *Crescent City*, el *Juniata* y el *Clayde*, a su turno, se negaron a recibir a los deportados en carácter de pasajeros que ofrecían

pagar por anticipado su conducción a la tierra de Wáshington y Monroe. Las censuras, parece no haber alcanzado nunca a los capitanes de esas tres naves bien alejados de las ideas y de la práctica de la solidaridad americana, invocada, en la actualidad a toda hora y por cualquier fútil motivo.

A los brasileños que se relacionaron con la forzada expedición los recuerda con simpatía el cronista de la misma y llega a dedicar al Sr. D José Vasconcellos, redactor del *Jornal do Recife,* el "Opúsculo" que consigna "la historia de aquel atentado nefando".

No seremos nosotros quienes negaremos o reduzcamos el valor de esa actitud del pueblo brasileño, sus autoridades y sus valientes periodistas Nos limitaremos a recordar que muchas de las desventuras de la República Oriental tuvieron su origen en las actitudes del caduco régimen imperial y la conducta del pueblo y de los publicistas, para con las víctimas de la política, a lo sumo puede presentarse a guisa de una reparación de los daños causados por los estadistas y políticos de la gran nación limítrofe La República, lo oímos de labios de una gran personalidad norteña, no es responsable de los yerros del Imperio, heredó sí, sus aciertos y uno de éstos parece haber sido la conducta asumida para con los involuntarios viajeros de la barca *Puig*

III

Hemos nombrado la nave escogida para dar cumplimiento al mandato de destierro y es llegada la ocasión de dar al lector algunos informes sobre sus condiciones.

"Barca, escribe Ramírez, que se encontraba en el puerto sin tripulación y en completo abandono" y de Vedia asegura de la barca *Puig* "era este buque la última transformación de un bergantín que había escapado a diversos naufragios" Otros pasajes de ambos escritores acentúan los sombríos colores del estado de la nave Parte de la pintura es natural exageración y recurso literario, elemento nada despreciable en una obra destinada a impresionar a la ciudadanía

Veamos por nuestra parte la información sobre la nave suministrada por las fuentes más o menos imparciales que se refieren a la misma

La *Puig* no era otra embarcación que el bergantín o "brick" inglés "Booptahorse" naufragado en nuestras costas y que, objeto de feliz salvataje, entró al dique Mauá, todavía existente y en poder de la compañía del gas, donde se le reparó quedando en condiciones de navegar

Es la misma historia del *Presidente Terra, Contralmirante Rodríguez Luis* y *Villa de Soriano,* arrancados de sus lechos de piedra por la Administración Nacional de Puertos, e incorporados, bajo bandera uruguaya, a la flota de dichos entes autónomos. Las costas de la República no retienen presas que todavía pueden ser útiles a la Humanidad, mientras que esconden, para siempre, aquellos vapores *Helios* y *Labrador* que un día lucieron el pabellón Nacional y le señalaron el camino al *Ciudad de Salto,* último buque de pasajeros conservado por sus armadores para la bandera de las nueve franjas

Imposibilitado el capitán del bergantín para pagar los gastos del salvataje y de las reparaciones, vendió el buque a unos señores de apellido Humpry (¿no

será Humphreys?) y éstos a su vez lo traspasaron a D. Juan Puig, ciudadano español (catalán) "quien dispuso el cambio de arboladura, convirtiéndola de bergantín redondo, agregándosele al palo mesana con un pico para la cangreja".

El historiador Dr. José Mª Fernández Saldaña, en nada favorable a los derribadores de Ellauri y colaboradores de Varela, nos brinda el siguiente informe acompañado de sagaz observación. "¿Era la *Puig,* un harnero como generalmente se cree? ¿Era una embarcación miserable, un casco inservible, destinado nada más que a que lo tragara el mar? Nada de eso Era un "brick" inglés, todo de roble, embarrancado no hacía mucho en las costas del Este, que luego de conducido a la bahía y estando en cuestión, lo había adquirido Puig".[2]

De acuerdo con el contrato de fletamento solemnemente celebrado con el Gobierno, el armador Puig hubo, en calidad de fletante, que colocar el buque en condiciones de recibir pasajeros, con sus equipajes correspondientes (del texto del libro resulta que la mayoría de los quince los llevaron a bordo) y todo en cumplimiento de las terminantes disposiciones del Código de Comercio. Parece, según tradiciones de familia, que dobles compatriotas (como españoles y catalanes) de Puig le hicieron llegar en sentida carta sus plácemes por el remozamiento de la barca, y es de lamentar la destrucción o el extravío de esa curiosa correspondencia.

El barco continuó en servicio hasta 1883 en que su propietario lo enajenó, según refiere el mismo

[2] FERNÁNDEZ SALDAÑA, DR JOSÉ MA Artículo en el diario *La Mañana* de fecha 14 de octubre de 1923

autor, quien se pregunta: "¿Se concibe, por otra parte, que el capitán y dueño (D. Juan Puig y Moré) se embarcase con toda su familia, la mujer y tres hijos, en un buque podrido y próximo a deshacerse?".

Puig y su familia viajaron entre propietarios y pasajeros, pues la barca era fletada por el Gobierno y provista, a cuenta del Estado, de víveres y demás necesario para una larga navegación.

Titulada *Transporte Nacional Puig* la barca era considerada, mientras duró el contrato de fletamento, buque de guerra, y la tripulación compuesta de soldados, marineros de ocasión o de oficio, se puso bajo el mando del Coronel Ernesto Courtin, nacido en Burdeos, guerrero del Paraguay, y promovido a Sargento Mayor del ejército oriental en 1868. Su actuación de funcionario señalóse por ser el amparo de los pobres y por sus discretos procederes Era capitán del puerto de Montevideo al asumir el gobierno de la expedición y, en las páginas de este libro, es recordado con cierta benevolencia por el narrador.

Llegado a Norteamérica, Courtin arrió el gallardete de nave de guerra y el pabellón uruguayo para retornar al Río de la Plata y batirse al mando del vapor *Artigas,* perteneciente a la escuadrilla gubernista, con la sumaca *Carolina* al servicio de los revolucionarios de la tricolor.[4]

Formaban parte de la improvisada tripulación un médico, el Dr José Campana, "antiguo oficial de Gari-

[4] ACEVEDO, DR EDUARDO *Anales Históricos del Uruguay,* Tomo III, pág 773

baldi que quiso correr la aventura por puro espíritu de solidaridad humana"[5] y el practicante José de la Rocha, andaluz de nacimiento

Ambos dieron acabadas pruebas de abnegación profesional y valentía cívica, por cuyo motivo el principal cronista del impuesto viaje los recuerda con sincero elogio y hasta con muy explicable gratitud

Agreguemos, a título de simple información, que el sueldo asignado al Dr. Campana —su cargo, según el Capitán de Navío Olivieri, no estaba previsto— era el más elevado de todos y, para la época, era bastante apreciable y compensatorio ($ 400) en tanto que Courtin percibía algo más de la mitad de esa suma ($ 220) y el laborioso practicante la décima parte de la remuneración asignada al facultativo Por añadidura, se habían previsto gratificaciones extraordinarias para toda la "plana mayor" de la barca

En carácter de pilotín navegó un joven montevideano, Pedro Riva Zucchelli, versado en náutica y que, con el correr del tiempo llegaría a ser Capitán de Corbeta en la organizada marina de guerra nacional.

Por último, uno de los hijos del "naviero" Puig se vinculó a la marina, en modesto plano, llegando a ser el patrón de la lancha *Zufriateguy,* de la Capitanía del Puerto de Montevideo, que honraba con esa nominación el primer jerarca que rigió la importante oficina

---

[5] OLIVIERI, CAP DE NAVÍO CARLOS A *Aportes a la Historia de la Marina de guerra Nacional,* tomo I, págs 12 y 13

IV

La *Puig* carecía de las más mínimas comodidades y para su eventual población flotante carecía, bajo ciertos aspectos, de lo más necesario, y la parquedad de sus provisiones rayaba en la extrema pobreza.

De alimento espiritual dispusieron los exiliados, gracias a los libros que Herrera y Obes, de Vedia, Dupont y Rodríguez Larreta, tuvieron la feliz idea de hacer llevar a bordo. A Julio Herrera debieron los navegantes el conocimiento de la "obra monumental" de Buckle, titulada "Historia de la civilización de Inglaterra".

Uno de los tíos de los hermanos Ramírez, Máximo Alvarez, hermano de nuestro abuelo materno, D Julián Alvarez —el hijo mayor del constituyente del mismo nombre—, envió a su sobrino José Pedro, una completa caja de juegos.

La cárcel flotante salió del puerto de Montevideo remolcada por el vapor *Fe,* embarcación de larga historia en la escuadrilla. Retirada del servicio en 1890, llamándose entonces *General Flores,* por un decreto de fecha febrero de 1886, retornó a la "marina de guerra" en 1897, y, de nuevo, la ingratitud la radió vendiéndola a quienes, después de varias reparaciones y cambio de calderas, la llamaron primero *Don José* y después *Buey.* Reconquistada para la escuadrilla nacional, reducida a la vieja cañonera *Suárez* (la ex-*Tactique* de la armada francesa), se le artilló con dos cañones de tiro rápido que habían pertenecido a la famosa cañonera *General Artigas* y blasonada de cañonera *General Flores* y con el recuperado glorioso nombre se perdió para

siempre en las cercanías de la boca chica, del puerto de Maldonado, lugar conocido por las calderas, sin que los rastreos efectuados hallaran sus restos, llevados por las corrientes a la inmensidad del océano.[6]

¡Las cañoneras *Artigas* y *Rivera*, subastadas por la incomprensión de los poderes públicos y la falta de amor a las tradiciones de la marina nacional habrán envidiado el postrer destino del viejo *General Flores*, hundido en su ley por la crueldad del mar, junto a los traidores bajíos y arrecifes que tornan peligrosas las costas uruguayas del Este panorámico y mundano!

La *Puig*, cambió de nombre en el puerto de Charleston (EE.UU.), denominándose *Agustina*, como la esposa de su propietario, y siguió navegando, cruzó el Atlántico con un cargamento de algodón y condujo otros a los puertos mexicanos y confirmó siempre el concepto que de ella emitiera uno de los desterrados "es sólida y tiene buenas condiciones de movimiento". Enajenada en 1883, se ignora en estas tierras y aguas rioplatenses el destino y el final del verbalmente zarandeado navío.

Hablóse de que el Coronel Latorre quiso adquirirla, mas no se conocen detalles de la tentativa y del porqué de su fracaso.

Hora es ya de referirnos a la personalidad de los peregrinos del mar, en su mayoría figuras de relieve en los acontecimientos vividos en el pasado siglo y principios del presente, y destacar aquellas de sus actitudes que delataban, en ellos la temibilidad polí-

[6] CAP OLIVIERI Ob cit págs 17 y 18, ARTURO SCARONE. *Efemérides Uruguayas* Tomo III, pág 287

tica tan temida por los gobernantes inclinados a los procedimientos habituales de las tiranías.

El Dr José Pedro Ramírez, autor de una correspondencia que llena algo más de la cuarta parte del libro, tenía conquistado merecido renombre, habíase doctorado en jurisprudencia el año 1857, escritor de vuelo, periodista, uno de los primeros redactores de "El Siglo" se incorporó a la revolución florista y se dice emanar de su pluma la proclama del jefe invasor Este lo designó Juez de Comercio y contó siempre con sus simpatías.

Bajo el Gobierno del General Lorenzo Batlle conoció el destierro por su propaganda desde las columnas de "El Siglo" Electo después representante por el departamento de Maldonado; líneas atrás recordamos uno de sus gestos en la cámara

Podrá discutirse la personalidad política del Dr José Pedro Ramírez, antes y después de la excursión a La Habana, pero su talento de abogado y su hombría de bien en el ejercicio profesional lo colocaron siempre al abrigo de toda crítica

Alguien dijo, a raíz de su deceso, que su obra jurídica, dispersa en expedientes y publicada sólo en pequeña parte, lo hacía digno de compararse con el célebre Dalloz.

Octavio Ramírez, menor en ocho años que su hermano, pues había nacido en 1844, conspirador contra Berro, herido de bala en el primer sitio de Paysandú, servidor del Gobierno en la revolución de 1870, podía considerarse un militar temible y de reconocido valor

Agustín de Vedia, hijo de un militar argentino José Joaquín de Vedia, contaba con honrosos antecedentes en ambas orillas del Plata, disponía de una

acerada pluma y sus conocimientos en múltiples materias lo convertían en un sociólogo y en un extraordinario publicista. Le pertenece el programa del Partido Blanco cuando se transformó en Partido Nacional, y su producción literaria es numerosa y de mérito

Vivió siempre, al igual de otros insignes compatriotas radicados en la República Argentina, con la vista y el espíritu fijos en su Patria, en la tierra de Artigas, de los 33 y de Rivera. Nosotros lamentamos mucho, muy mucho, que sus libros de derecho constitucional, economía política y cuestiones internacionales, pertenezcan a la literatura argentina. Su obra más difundida entre nosotros, "Martín García y la Jurisdicción del Plata", adolece de falta de orientalismo en el autor nacido en la ribera septentrional del mar dulce.

Una obra maestra moderna, la del distinguido magistrado Dr. Luis M. Baumgartner, ha reivindicado, con insuperable información, el derecho uruguayo sobre el Río de la Plata y su mal detentada isla [7]

La trayectoria de quien fuera Ministro del Presidente Berro, el Dr Juan José de Herrera, de extraordinaria gestión en los prolegómenos de la triple alianza, según leemos en la obra de su hijo, el Dr. Luis A. de Herrera, titulada "La diplomacia oriental en el Paraguay", explica se quisiese anularlo en los campos de la política, aunque no en la forma arbi-

---

[7] Para una información sobre esta excelente obra nacional, puede leerse nuestra nota bibliografica inserta en la *Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración*, Tomo XXXII, pág 308 Dicha bibliográfica, casi enseguida de publicada, se reprodujo en la revista *Estudios* de la Asociación de Profesores, dirigida entonces por el Prof Oscar Secco Ellauri

traria y poco humana de un destierro y una incomodísima conducción a tierra extraña.

Pertenecemos al grupo, por suerte numeroso, de los sostenedores del dogma histórico que niega la existencia de grados en el talento, en la virtud y en la misma belleza De ahí nuestra resistencia a proclamar a determinado personaje el primer genio, el primer santo, el primer político de su época. lo mismo opinamos en materia de entidades políticas, sociales y religiosas No obstante esa firme convicción, más de una vez nos hemos sentido tentados para proclamar el primero e inigualado gobernante de nuestra Patria el 12 Presidente Constitucional de la República, Dr Julio Herrera y Obes.

Legislador, periodista brillante, secretario del Gral Flores en la campaña del Paraguay, hombre a la vez de salón y de campamento, madrigalista excepcional, el Dr Herrera y Obes mereció que se dijera de él, antes que de ningún otro oriental, que el país era demasiado pequeño para su talento Quizás tuvo sueños irredentos, respondiendo a la tumultuosa herencia de sus antepasados Elío había desterrado a su célebre pariente, el Dr Lucas José Obes, y los Dres Manuel Herrera y Obes y Nicolás de Herrera, su padre y su abuelo respectivamente, conocieron la proscripción y acres censuras de sus contemporáneos Ciérnense sus memorias, y las de Julio, sobre las marejadas de la Historia. La *Barca* de los Herrera, en esa faz gemela de la *Puig,* flota siempre sin sumergirse Los pinceles de Carlos Mª Herrera y la musa del gran Julio lírico, el autor de *Los Peregrinos de Piedra,* jamás dejarán de proyectar su luz sobre la vida intelectual del Uruguay

A su llegada a Charleston, fechada en el puerto

de La Habana, el ilustre deportado envió a su madre, Doña Bernabela Martínez de Herrera y Obes, una carta relato de las penurias de la travesía, carta difundida en los medios universitarios y estudiosos, por el popular *Ensayo de Historia Patria* de nuestro extinto amigo Hermano Damasceno (ciudadano legal uruguayo con su nombre civil Gilberto Eduardo Perret)

De Juan Ramón Gómez (nacido en 1822), hermano del héroe de Paysandú, General Leandro Gómez, Ministro de Flores en 1865 e in-extremis de Ellauri el año 1875, se cifraba la nombradía en su labor de la Asociación Rural y el apostolado laico en la Comisión de Caridad.

De Vedia, quizás contra su voluntad, concibe y se explica el destierro de "jóvenes exaltados", pero no concibe ni se explica la misma actitud para con quien no significaba una amenaza o un peligro para la situación Olvida el severo censor que la hombría de bien, y el amor al prójimo, son armas terribles para los gobernantes sin control

El Dr Aureliano Rodríguez Larreta, que muchos conocimos, contaba desde 1872 con su título de abogado, y su secretaría de Ellauri, cuando la misión de éste al Brasil en 1873, unida a su republicana actitud en las tristes emergencias del mismo año, no eran elementos para tranquilizar a los dirigentes de la cosa pública.

Osvaldo Rodríguez, carecía de antecedentes capaces de sindicarlo en calidad de hombre de acción, si descartamos sus vínculos con Flores y con Lorenzo Batlle durante la cruzada libertadora y el movimiento armado de 1870, en un plano secundario siempre

Era también cruzado de Flores, Carlos Gurméndez, valiente jefe, después de la deportación, revolucionario

en la Tricolor, escapado a la matanza de Guayabos y contando en su foja de servicios el haber intervenido en las jornadas de Uruguayana y Yatay de la guerra del Paraguay Tales precedentes colocaban sobre aviso a los jerarcas situacionistas

Voluntario en el movimiento florista e interventor en la recién citada contienda internacional, Cándido Robido, de quien fuimos correligionarios en la fracción anticolegialista y luego denominada Riverista, del Partido Colorado, unía a sus relevantes condiciones de militar, sus discretas versiones al idioma nacional de diversos libros franceses Confirmó con sus hechos posteriores la "temibilidad" que explica su destierro

Anselmo Dupont, el más joven de los quince, era sin duda una esperanza, periodista de valer, licenciado en derecho, abrirá más tarde su estudio en la ciudad de Salto. No representa un lugar común o simple figura retórica, el decir que el viaje en la *Puig* salvó "su nombre del olvido" en el campo de las evocaciones históricas

Cuatro hijos de D Venancio Flores Fortunato, aquel que se sublevó contra su propio padre y que guerreó en España en defensa de Isabel II y en las contiendas civiles argentinas, Eduardo, herido de bala tres veces en el Paraguay y dado de baja en el ejército el año anterior, Segundo, uno de los compañeros de Dupont en la redacción de "La Idea" y encargado de la jefatura del vapor *Garibaldi* armado por el Gobierno de Lorenzo Batlle en 1870, y el menor de los cuatro, Ricardo, sin duda el más equilibrado de la familia, perteneció al cuarto de Cazadores, debieron su inclusión en la lista de condenados al ostracismo —pese a la incorregibilidad

de Fortunato y a la experiencia revolucionaria de los otros tres— al nunca eclipsado prestigio del apellido Flores, perpetuo reproche a los falsificados imitadores del sincero partidarismo de Don Venancio

Vueltos a la tierra natal después de la azarosa odisea, en la oposición bajo Santos y en el triunfo del civilismo, las víctimas de la prepotencia de Tezanos llenaron con lucimiento los anales de la vida nacional De ahí que al recordarse el año terrible se recuerde, con explicable anacronismo, no al periodista Herrera y Obes, al joven abogado Rodríguez Larreta o al nacionalista de Vedia, sino al gran político y presidente de la República, al acerado parlamentarista o al gran escritor ultrafluvial y, claro está, que el destierro sufrido con estoicidad ciudadana, reviste contornos casi de gran crimen político.

La época, la escasa cultura, las pasiones violentas no justifican el extravío de los hombres del 75, atenúan sí, su responsabilidad ante el ecuánime tribunal del futuro.

Nada detuvo el curso de los acontecimientos, los deportados regresaron al Río de la Plata y el gobierno fuese afirmando hasta consolidar el militarismo, etapa ineludible en estas regiones sudamericanas Después de períodos desiguales, de alternativas ora asombrosas, ora desconcertantes, el Uruguay entró en la vía del más absoluto civilismo y, ya lo hemos dicho párrafos atrás, Julio Herrera y Obes, el pasajero del *transporte nacional Puig,* tuvo, desde su retiro constitucional, la satisfacción de ver a dos de los motineros, causantes de la caída de Ellauri, estar prontos para presentarle sus armas, si el electo hubiera aceptado la 13 presidencia de la República.

A su turno, el mandatario cesante sabría descender la cuesta de la vida pública y privada sin un desfallecimiento, sin una claudicación

Todo suceso de resonancia, no cabe duda que la deportación a La Habana revistió ese carácter, se refleja en la producción literaria contemporánea y si uno de los protagonistas del episodio es quien lleva, en nombre propio y ajeno, al papel los grandes y pequeños detalles del suceso, su narración oscila entre la crónica y la historia.

Tres de los quince embarcados a la fuerza, del 24 al 28 de enero de 1875, estaban dotados de bien cortada pluma y las páginas manuscritas e impresas no guardaban secretos para ellos

José Pedro Ramírez en una correspondencia del 14 de marzo abrió el camino y Agustín de Vedia supo enlazar hábilmente el relato del "compañero de infortunio", con su personal, apasionada narración Quedó así arquitecturado el libro y una famosa impresora argentina, propiedad de Pablo E Coni, hizo entrega al público lector la primera edición, cuyo subtítulo *Historia de un atentado célebre* debía contribuir a su difusión

Sin embargo, el libro no ha sido reimpreso, y el escaso conocimiento del material informativo que encierra, ha conducido a equivocadas versiones de los sucesos y a erróneos conceptos sobre los hombres que intervinieron en ellos.

Agustín de Vedia es narrador ameno y aun a sus exageraciones e hipérboles sabe darles un acento de sinceridad y verosimilitud No importa que prime la pasión sobre los detalles, ni tampoco que vierta equivocados juicios respecto a la época y a los personajes de la situación, la vida que palpita en todas las pági-

nas cubre con su manto de verdad todas las involuntarias falsedades del libro.

Superiores, en méritos literarios a la correspondencia de Ramírez, el detenido relato y los análisis políticos de Agustín de Vedia, se acercan a los primores de la recordada carta de Herrera y Obes, y permitieron augurar, en los alejados lustros de 1875, los volúmenes consagratorios de la reputación del periodista que se mostró capaz de concebir las aladas cláusulas de la carta enviada a su "amiga querida" desde Charleston "un 19 de Junio a las diez de la noche", cuando el remitente de la carta creía "pisar sólida tierra americana"

Reimprimir el libro a los noventa años justos de su primera y única publicación, alcanza a configurar un acto de justicia para con el autor (o autores) y hacer un verdadero regalo a los amantes de las bellas letras, en todas las épocas, bajo todos los cielos

Por nuestra parte anhelamos que alcance a esta reimpresión la luz de las modernas investigaciones del legendario pasado de los pueblos libres.

EUSTAQUIO TOMÉ.

AGUSTIN DE VEDIA

Nació en Montevideo el 10 de enero de 1843, hijo de José Joaquín de Vedia y de María Luisa Correa Cursa sus primeros estudios en su ciudad natal, la que abandona en 1859 para reunirse con su padre en la Argentina y tomar parte en la campaña de Cepeda. De regreso a Montevideo colabora en la "Reforma Pacífica" y dirige "El Iris" (1864-1865) Triunfante la revolución de Flores, emigra a Buenos Aires donde funda el 1º de febrero de 1866, en compañía de Guido Spano "La América", diario antigubernista que fue cerrado y desterrados sus redactores el 27 de julio del mismo año Nuevamente en Montevideo, vuelve a Buenos Aires cuando reaparece "La America" en noviembre de 1868 Contrae enlace con Carolina Villademoros, hija del Dr Carlos Jerónimo Villademoros

A principios de 1870 figura en el Comité organizador del movimiento revolucionario nacionalista que se apresta para invadir el Uruguay, bajo las órdenes de Timoteo Aparicio Durante la guerra, publica en los campamentos la hoja "La Revolución" (1870) Más tarde interviene en el Comité Pro-Paz, que finalmente puso término a la revolución mediante el Convenio de Paz de abril de 1872 Al mismo tiempo, funda "La Democracia" (1872) e ingresa en la Cámara de Diputados, electo por el Departamento de Cerro Largo, donde se destaca como orador y colabora en la obra de regeneración política Luego, a consecuencia del motín del 15 de enero de 1875, es desterrado a la Habana en compañía de otros ciudadanos distinguidos, de donde regresa en agosto del mismo año Vencida la Revolución Tricolor, se radica en Dolores (R A) dedicándose a tareas judiciales

Hacia 1880, llamado por sus correligionarios, vuelve a Montevideo, donde dirige "La Democracia" Afianzado el régimen santista, regresa en 1882 a Dolores y en 1885 integra la redacción del órgano bonaerense "La Tribuna Nacional" En 1891, luego de un breve interinato en "El Nacional" y "La Prensa", asume la dirección del diario "La Tribuna" En 1901 le es ofrecida la cartera de Relaciones Exteriores del Uruguay, que rehúsa En sus últimos tiempos, forma parte de la redacción de "La Nación" de Buenos Aires, hasta que fallece en esa ciudad el 13 de mayo de 1910

Entre las numerosas obras que publicó tienen especial importancia *La deportación a la Habana en la Barca "Puig" Historia de un atentado célebre* Buenos Aires, Imp Especial para obras, de Pablo E Coni, 1875 *El Banco Nacional, historia financiera de la República Argentina* Buenos Aires, Félix Lajouane, 1890 *Constitución argentina* Buenos Aires, Imp Coni Hnos, 1907 *Martín García y la jurisdicción del Plata* Buenos Aires, Imp Coni Hnos, 1908 *Soberanía y justicia, derecho federal y autonomía provincial* Buenos Aires, 1903

CRITERIO DE LA EDICION

La Deportación a la Habana en la Barca "Puig" se publica en segunda edición La primera se efectuó en Buenos Aires por la Imprenta de Pablo E Coni en 1875, cuyo texto es reproducido, modernizándose la ortografía con sujeción a las disposiciones de la Academia Española

LA DEPORTACION A LA HABANA

EN LA BARCA "PUIG"



AL SEÑOR D JOSE VASCONCELLOS.
Redactor del "JORNAL DO RECIFE".

"Señor

"Cuando el Gobierno de hecho entronizado en nuestro país, en una época de subversión y de escándalo, se apoderó de unos cuantos ciudadanos, culpables de virtud, y los sepultó en la bodega de un buque ruin, que debía arrojarlos en las playas mortíferas de un país lejano, Ud, movido de hidalgos y generosos sentimientos, lleno de simpatía por las víctimas, lleno de indignación por los verdugos, empleó los más nobles y espontáneos esfuerzos por arrancarlos al infortunio de su situación

"Interpretando hoy el sentimiento de los deportados que, a despecho de sus opresores, vuelven a respirar las brisas del Plata y agitan ya en la patria el pendón revolucionario, luchando por la más legítima de las causas que puede representar un pueblo —como una manifestación de gratitud y de cordial inteligencia—, dedico a Ud. este opúsculo en que Ud hallará imperfectamente trazada, la historia de aquel atentado nefando, que, no en vano, ha merecido el anatema del mundo cristiano".

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1875

AGUSTÍN DE VEDIA.

UNA PALABRA DE INTRODUCCION

Desde el primer momento en que me vi sepultado en la bodega de la barca *Puig*, con mis demás compañeros de infortunio, consumándose así el atentado que tan honda impresión debía despertar en el corazón de la sociedad oriental, y que debía arrancar aun el sentimiento de indignación al mundo civilizado, concebí la idea de escribir un día la historia de aquella expedición siniestra, a fin de que, como un signo permanente de oprobio, se grabara en la frente de los verdugos, y fuese anatematizada por los hijos de nuestros hijos, que en esa historia aprendieran a considerar con un santo horror los desmanes y los excesos de un poder usurpador especie de monstruo que esparce en torno suyo las olas de la inmoralidad que acaban por envolverle y arrebatarle en sus pliegues tenebrosos.

Intenté, al efecto, llevar un diario de todos los incidentes dignos de ser recordados en el viaje de la barca *Puig*, y aun había empezado a tomar mis notas, a falta de otro papel, en las primeras hojas en blanco de uno de mis breviarios políticos *L'Etat et ses limites*, de Laboulaye Pero, la circunstancia de ocuparse de la misma tarea uno de mis compañeros de infortunio, el Dr D José Pedro Ramírez, me hicieron creer que no tenía que esforzarme para llenar un vacío que habría sido siempre lamentable, y en cuya tarea me llevaba el Dr Ramírez la ventaja de su talento y de su indisputable competencia.

Desgraciadamente, el Dr. Ramírez se limitó a escri-

bir su primera correspondencia, abrazando el primer período de nuestra peregrinación, que empezaba en la prisión de Montevideo y terminaba en el puerto de Maldonado Y ninguno de los dos continuó después tomando nota de multitud de incidentes que no es fácil retener en la memoria, en un viaje tan lleno de vicisitudes, en que las impresiones se renuevan incesantemente, y en que, las últimas, acaban al fin por debilitar o acallar las primeras

Apercibido más tarde de esa omisión, en el deseo de que la historia de la expedición de la barca *Puig* no se resintiese de ella, arrostrando los inconvenientes indicados, me puse a trazar la memoria que doy hoy al público, y que, si carece de detalles sepultados en el olvido, es fiel, en cambio, y llena de exactitud, en todos los incidentes que abraza.

Pero, he creído no deber limitarme a trazar aisladamente la relación de la expedición maldita. El atentado, es cierto, está juzgado en sí mismo, en absoluto No hay razones atenuantes para la arbitrariedad y la violencia de los Gobiernos Aquello que es brutal, temerario e inhumano, sublevará siempre un anatema de reprobación, sin que la conciencia indignada necesite remontarse, para apreciar esos hechos, a las causas primitivas con que pueden ligarse Pero, hay un gran interés histórico y moral en establecer aquellos antecedentes, en deducir el orden logico de los acontecimientos, para que la humanidad recoja la lección que de ellos se desprende Importa señalar el origen espúreo del Gobierno que consumó aquel atentado, para acreditar que esos actos son el resultado infalible de un orden de cosas subversivo e inmoral Importa designar ese origen para salvar a la sociedad oriental oprimida de una grave responsabilidad en

ellos, para reivindicar, en fin, en nombre de las víctimas, la gloria de un infortunio reservado a la austeridad y a la virtud, en los tiempos en que se desborda el régimen de la usurpación y del terror

Cediendo a ese orden de consideraciones, he hecho un rápido bosquejo de la situación del país bajo la Presidencia constitucional del Dr D. José E Ellauri. Inicióse, entonces, en el país, un movimiento saludable de ideas, destinado a adquirir más amplios desarrollos en el tiempo El ciudadano elevado al poder, a mérito de una transacción que chocaba con las más sanas aspiraciones del pueblo, no supo responder a las exigencias de la época, debido a su anómala actitud, sobrevino una crisis política que todos veíamos y señalábamos, menos el Gobernante que quiso mantener el imperio de su autoridad por las más débiles complacencias con los elementos personales que amenazaban precipitarlo, como, en efecto, lo precipitaron del poder Rebeldes fueron contra su legítima autoridad aquellos a quienes quiso obligar con las más graciosas concesiones, aquellos a quienes cubrió con el manto de su munificencia, aquellos a quienes abandonó todos los elementos de fuerza en que quiso hacer reposar su seguridad y su existencia ¡No de otra manera hubiera procedido en el intento nefando de armar a los malos y desarmar a la sociedad, debilitando los resortes de la opinión, para que un día cayera vencida en el lazo de la más inicua reacción! Surgió de esa manera, casi sin violencia, como una elaboración lógica y natural de los sucesos, el motín militar del 15 de Enero. Y es el Gobierno nacido en esa usurpación criminal el que, por fin, decreta administrativamente las prisiones y las deportaciones a la Habana

He querido presentar eslabonados esos hechos de dolorosa evidencia, persuadido de que encierran una grande y provechosa lección ¡Así pudiera ella influir en el porvenir de la patria, y contribuir a formar el vinculo poderoso de unión de todos sus buenos ciudadanos, sin el cual, la reconstrucción y el afianzamiento de la nacionalidad oriental será siempre una quimera, perseguida y vislumbrada a través de nubes de sangre! ¡Así pudiera ella llevar a todos los ciudadanos el convencimiento de que no hay otra política salvadora que la que levanta la moral y la ley sobre los hombres y los partidos, sin menguadas debilidades, sin indignas contemplaciones, sin peligrosos desvíos, sin buscar ni esperar otro concurso que el de la opinión honrada del país, que nunca desampara a los Gobernantes fieles a su deber y a su mandato!

En el Océano, a bordo del *Cotopaxi*, Agosto 18 de 1875

AGUSTÍN DE VEDIA.

I

La crisis política del 1º de Marzo de 1873 presentaba caracteres nuevos y originales en la historia de la República Oriental.

Diez años de guerra civil, de honda anarquía, de dictaduras personales, de profundas perturbaciones económicas y financieras, habían producido un doble e inevitable resultado: habían dado forma a una asociación monstruosa de todos los intereses bastardos y de todas las pasiones iracundas que crecen y se desarrollan en aquel medio excepcional; habían dado vida a las asociaciones políticas que se inician en el culto de los principios y se retemplan en las severas lecciones de la historia.

Los sectarios del régimen personal y arbitrario, desprendidos de los partidos en otro tiempo antagónicos, atraídos por el imán de sus pasiones desordenadas, componían un grupo informe que se preparaba a afrontar la lucha contra las tendencias nuevas y reparadoras de la época.

Las asociaciones de principios, duramente aleccionadas por la esterilidad de sus esfuerzos aislados e impotentes, en luchas enervantes y destructoras, se disponían a buscar en la esfera pacífica de las instituciones, una solución a los complicados problemas que ponían a tributo su actividad.

En ese movimiento de opinión aparecían así fraternizando los ciudadanos honestos de todos los partidos políticos, de todos los centros sociales: a las manifestaciones de la juventud ingenua y entusiasta, uníase la adhesión de los hombres encanecidos en la

labor y en los sacrificios de la patria Depurados los partidos en el crisol de los acontecimientos, surgían así, de su seno, con nobles propósitos, dispuestos a echar los fundamentos de la nueva sociedad, buscando el vínculo de unión y de solidaridad en la práctica de las virtudes republicanas

El pueblo estaba sediento de verdad y de justicia suspiraba por un Gobierno que supiera romper definitivamente la cadena de las tradiciones de partido, que hiciera efectivas las garantías primordiales del hombre y del ciudadano, que administrara la hacienda publica con sabia economía y, encerrándose en su propia y legítima esfera de acción, amparase el ejercicio de todos los derechos y libertades, dejando su amplio desarrollo a la iniciativa y a la actividad del individuo

Ese gran movimiento de opinión nacional que revistió tan inequívocas manifestaciones, había señalado como candidato genuino del pueblo, a un ciudadano que prometía llevar al poder, y que hubiera llevado sin duda, el contingente de la más leal y decidida voluntad en favor de la reorganización económica y política, imperiosamente reclamada por el país Los elementos adversos a esa candidatura, divididos entre sí por intereses y combinaciones puramente personales, sentíanse de antemano vencidos, si no se unificaban en torno de un candidato capaz de conciliar sus encontradas pretensiones hallároncle al fin El Dr D José E Ellauri fue designado como la entidad más aparente para dar cohesión a aquellos elementos, y, levantado sobre ese pedestal, alcanzó la victoria sobre el candidato del pueblo Hay triunfos que abochornan, como hay derrotas que dignifican

La solución de la crisis del 1° de Marzo de 1873

dejó así una impresión penosa en el ánimo de los buenos ciudadanos. Sin darse aún cuenta exacta de la situación política que se inauguraba con la presidencia del Dr Ellauri, en un principio, instintivamente casi, comprendían que un Gobierno nacido de una transacción entre elementos personales, debía resentirse de los vicios de su origen

Difícilmente los hombres que deben su encumbramiento a combinaciones de esa especie, tienen el civismo y la independencia de carácter que se requiere para emanciparse de todo compromiso y sobreponerse a toda consideración que no responda al más puro patriotismo y al más elevado interés público ¿Cómo esperar entonces, del Gobierno del Dr Ellauri, la política reparadora y moral que la época exigía? No era otra la reflexión general en los buenos ciudadanos, al encararse la solución de una cuestión que afectaba los más caros intereses de la sociedad oriental

Sin embargo el Dr D José Ellauri reunía condiciones personales que podían influir en el desenvolvimiento de su política futura Joven todavía, independiente, por su posición social, de vínculos que sujetan a veces a los hombres públicos, antepuesto con su asentimiento a un candidato en quien estaban cifradas las más caras esperanzas del pueblo, elegido no por convicción y entusiasmo, sino como un agente necesario para proscribir al candidato popular, ¿no podría esperarse que, encumbrado a tan alta posición, en circunstancias solemnes, sintiese despertarse en su alma la ambición legítima de unir su nombre a un Gobierno de reconstrucción y a una época nueva en la historia política de la República?

En posiciones tan eminentes, la ambición personal satisfecha, suele abrirse más extensos horizontes. El alma se expande en el medio que la rodea, y recibe algo como un destello de la vida y de la esperanza que germinan en torno. Las naturalezas se transforman al golpe del destino, y las personalidades que, en la víspera, apenas se destacaban en la muchedumbre, aparecen grandes entidades, cuando se levantan en el pedestal que los acontecimientos humanos se complacen en elevarles. ¿Por qué no esperar, entonces, que el Dr. Ellauri, comprendiendo su posición, se elevara hasta ella, movido de una aspiración capaz de borrar las debilidades a que hubiere pagado tributo?

¡Oh, lógica inquebrantable de la justicia!

¡Tú enseñas acabadamente que no hay otra línea que conduzca al bien fuera de la línea recta, y que, cuando en política se ha elegido un camino tortuoso, se llega siempre al sacrificio de inmutables principios, en aras de intereses meramente transitorios y efímeros!

¡Y cómo no había de ser así! No se inicia una política débil y acomodaticia sin desatender razones legítimas, sin sublevar la justa resistencia de los espíritus sanos, que abrigan la pasión generosa de la verdad, en los medios y en el fin, sin alentar y fomentar el espíritu de los malos elementos que, sintiéndose contemplados, se creen fuertes, doble y funesto resultado que acaba por hacer de los Gobiernos, empeñados en esa funesta vía, entidades negativas e inconscientes, sin apoyo y sin moral, que ruedan un día en la sima que ellos mismos han estado abriendo a sus pies, empujados por la fuerza que han contribuido a robustecer, sin que su caída

sea acompañada de otras manifestaciones que la condenación de los buenos, y el menosprecio de los malos

¡Y cómo no había de ser así! La política de verdad y de justicia, en el fin y en los medios, sólo choca de frente con los intereses bastardos que nunca se atreven a afrontar la lucha, a banderas desplegadas Hay siempre un resto de hipocresía en el fondo de los caracteres depravados, y esa hipocresía, como alguna vez se ha dicho, es el tributo que rinde el vicio a la virtud Entre tanto, aquella política cuenta a su favor el concurso activo de todos los intereses honestos que tienden siempre a la radicación de un orden social que les prometa las más eficaces garantías Hay desde entonces, entre gobernados y gobernantes, un vínculo de cohesión que no se quiebra, y ante la fuerza moral de que la opinión rodea al poder, se debilitan, se dispersan y se disuelven al fin las asociaciones que se fundan en intereses personales, siempre antagónicos, y en cuyo seno, por lo mismo, se abriga constantemente un germen de corrupción y de muerte

El Dr Ellauri no quiso oír esa voz que hablaba con la doble autoridad de la razón y de la historia No supo comprender las exigencias de la época y colocarse a la altura de los sentimientos del país Quiso gobernar en la paz, en una época que debió ser de reparación enérgica en el orden político y financiero, con la misma armazón administrativa que le trasmitieron las administraciones desordenadas que le precedieron Apenas logró imprimir a sus actos un sello de moralidad, porque la moralidad administrativa no estriba únicamente en proscribir de la esfera del Gobierno las acciones groseramente punibles: ella reclama todo un sistema de severa

organización, destinado a producir resultados fecundos en la vida de un pueblo. No basta reprimir el delito en sus manifestaciones ordinarias es necesario llevar al Gobierno, conjuntamente con la voluntad de hacer justicia, cumpliendo la ley, el criterio inteligente que se requiere para hacer concurrir a esos fines los elementos más aptos y más honrados Pero, aun pudiera demostrarse que no faltaron bajo el Gobierno del Dr Ellauri complacencias exageradas para actos que exigían ejemplar represión, si eso no fuera descender a detalles inconciliables con el propósito que nos anima

El Gobierno del Dr Ellauri se sostuvo hasta el fin en una inacción y una debilidad que acusaban el designio de perpetuar el viejo sistema de la política acomodaticia y de conservar al frente de los puestos públicos que requerían mayor competencia y moralidad, las entidades negativas y funestas que se habían encumbrado en medio del desorden y del caos de las contiendas civiles Pugnó por mantener, y mantuvo, durante su Gobierno, en plena paz, el mismo personal de guerra organizado en una situación bélica, y conservó al mando de esa fuerza a los Jefes militares que, el primer día de su elevación al Poder ofrecieron un ejemplo subversivo de prepotencia, poniendole en el caso de retirar la renuncia que acababa de presentar a la Asamblea, bajo la impresión del aislamiento en que se halló al entrar en posesión del mando codiciado. Su política internacional no estuvo exenta de errores y las relaciones con los Estados vecinos se resintieron en algún caso de ellos

El país hallábase dispuesto, con todo, a sostener la autoridad del Dr. Ellauri, que, aun menos se caracterizaba por el mal que directamente hiciese, que por el bien que dejaba de hacer términos que casi

se confunden El país creía entrever en ese Gobierno un puente echado sobre el abismo de las guerras civiles, y a favor del cual podría llegar más tarde, sin violencia, a dar forma a sus más legítimas aspiraciones Así es que los más graves cargos que se le han dirigido, han reconocido su razón y su fundamento en la ceguedad y en el extravío del mandatario que no veía que, contemplando las malas influencias, fortificaba su causa, a la vez que debilitaba y enervaba el sentimiento de los ciudadanos dispuestos a cooperar al desarrollo de una política franca y reparadora

Las previsiones desgraciadamente, se cumplieron El gran crimen del 15 de Enero fue precedido de hechos sangrientos que anunciaban y preparaban un resultado oprobioso El 10 de Enero, en derredor de las urnas electorales destinadas a consagrar el más hermoso triunfo de las instituciones, los representantes grotescos del elemento viciado que arrojan de sí los partidos que aspiran a la dignificación del país, hombres de siniestra nombradía en el crimen, armados de trabuco y de puñal, se lanzaron sobre el pueblo congregado pacíficamente, mancháronse en la sangre generosa de jóvenes distinguidos, bella esperanza del porvenir nacional, y allí, a diez pasos de la autoridad oficial, en aquel centro de la culta ciudad, ¡ensañáronse sobre sus víctimas inermes, y desnudaron sus cadáveres, aún tibios y palpitantes!

Las fuerzas de la autoridad acudieron, al fin, al teatro de los crímenes, pero acudieron a amparar a los asesinos contra la cólera del pueblo. ¿Y el Presidente de la República? ¡Ah! El Presidente, diri-

giéndose al pueblo atónito, en un manifiesto solemne, atribuía aquella provocación sangrienta arrojada a la sociedad, aquella confabulación siniestra de los elementos del crimen contra un movimiento generoso de opinión, en que fraternizaban todos los partidos, *¡a la exacerbación de las pasiones políticas!*

¡Los hechos ulteriores debían encargarse de revelar a ese mandatario toda la ceguedad y la insensatez de sus actos, destinados por desgracia a pesar, más que sobre su cabeza, sobre los destinos de la patria desventurada!

"El motín militar, hijo de una traición largamente incubada, que empieza por secundar la obra de las hordas del 10 de Enero; que pretende, en seguida, imponer al Presidente de la República el encumbramiento de los cabecillas de esas hordas, al fin, en una noche de insensatez y de oprobio, en nombre de la fuerza bruta, invocando sólo el poder de mil quinientas bayonetas, confiadas a manos mercenarias, declara a faz de la República y de las naciones extranjeras, que han caducado los poderes constitucionales y que el país tiene un dictador soberanamente elegido por la voluntad de cuatro jefes oscuros" [8]

¡Léase una vez más ese documento ignominioso, página de baldón que ha de encabezar el proceso que la sociedad debe formar un día a los que han inferido tan sangriento ultraje a los dogmas de un pueblo libre, a los usurpadores de la soberanía nacional, a los que han traficado vilmente con el honor militar!

[8] Manifiesto de los orientales proscriptos

SEÑOR D PEDRO VARELA.

REUNIDOS LOS ABAJO FIRMADOS CON MOTIVO DE LOS ACONTECIMIENTOS QUE ACABAN DE TENER LUGAR, Y QUE SON DE PÚBLICA NOTORIEDAD, HEMOS DETERMINADO LO SIGUIENTE LOS JEFES DE LOS CUERPOS REUNIDOS HEMOS RESUELTO NOMBRAR COMO GOBERNADOR PROVISORIO AL CIUDADANO D PEDRO VARELA, EL CUAL ESPERAMOS SABRÁ RESPONDER A LA CONFIANZA QUE EN ÉL DEPOSITAMOS EN NOMBRE DEL PAÍS A CUYOS INTERESES Y ASPIRACIONES LEGÍTIMAS OFRECEMOS NUESTRO MÁS DECIDIDO CONCURSO

Montevideo, Enero 15 de 1875

MIGUEL A. NAVAJAS - LORENZO LATORRE
CASIMIRO GARCÍA - JOSÉ ETCHEVERRY
ANGEL CASALLA - PLÁCIDO CASARIEGO
ZENÓN DE TEZANOS

¡Jamás se ostentó tanta impudencia a la faz de un pueblo culto Un motín de cuartel, derrocando las autoridades constituidas por el sufragio popular, media docena de jefes subalternos, sin formalidad alguna, sin representar otra cosa que la traición, sin contar con otro concurso que el de los mercenarios cuyo mando les confió la autoridad legal, levantando sobre las ruinas de todo orden constitucional, un nuevo Gobierno hecho a su imagen y semejanza!

Ese Gobierno, impuesto por la violencia y la traición, apoyado solo en las bayonetas militares, debía temer naturalmente las resistencias que iban

a oponer a su paso los derechos y los intereses legítimos amenazados de muerte, y más lógicamente aún, debía disponerse a contrarrestar esa oposición por medidas tan odiosas como incalificable era su origen Sus armas tenían que ser las medidas preventivas y arbitrarias, las penas discrecionales, la violación de todos los preceptos tutelares de la justicia que tienen su expresa y explícita consagración en la ley.

Y ese Gobierno ha lanzado a la República en la pendiente de los más brutales excesos, y ha hecho pesar sobre el país una crisis general, del más vasto alcance, y que ha de afectar hondamente, en sus consecuencias, el porvenir económico de la sociedad

Y bajo la presión de las medidas execrables de ese Gobierno han caído los ciudadanos que designara la mano criminal de los usurpadores, para purgar el delito de su conciencia honesta y de sus firmes y generosas convicciones

Esos antecedentes incontrovertibles, de tan ruidosa publicidad, explican el gran atentado que arrancó últimamente al mundo civilizado una protesta elocuente. La política del Dr Ellauri, que nunca se explicará de una manera plausible, atrajo hacia su Gobierno, con un desacierto admirable, y mantuvo organizados y compactos, a los elementos más aparentes para precipitar al país en las sangrientas orgías de Enero Y del Gobierno nacido del escandaloso motín militar, no podían surgir sino medidas tan inicuas como la deportación a la Habana de los ciudadanos orientales, arrojados en la bodega de la barca *Puig*, de tan odiosa celebridad

Si la historia debe condenar enérgicamente a los autores del motín militar que dio en tierra con las autoridades constituidas, no menos severa debe ser

para juzgar al mandatario que, después de haber acumulado, durante su Gobierno, los elementos disolventes que debían arrastrar aquella situación, permaneció sordo a la voz de su país y no tuvo, siquiera, el valor de sucumbir, como un soldado de honor, al pie de su bandera

II

La correspondencia del Dr. D. José P. Ramírez, a que nos hemos referido al principio, abraza detenidamente el período de nuestra peregrinación, que se abre en la cárcel de Montevideo y termina en el puerto de Maldonado Sin perjuicio de consignar más adelante nuestras impresiones sobre los hechos capitales a que aquella correspondencia se refiere, vamos a reproducirla en seguida No es necesario que acometamos la tarea de hacer la narración que el Dr Ramírez ha anticipado, ni debemos dejar incompleto este opúsculo, a título de la publicidad que ha alcanzado ya aquel interesante relato, sobre el cual habríamos suprimido, si tuviésemos el derecho de hacerlo, diversas apreciaciones que no hacemos nuestras, y especialmente las que se refieren a nuestra personalidad

Dejamos ahora la palabra al Dr Ramírez:

Estamos a 14 de Marzo, a 300 leguas más o menos de Montevideo, y recién me es dado realizar el propósito que formé desde el día de nuestro violento destierro, de consagrar algunas líneas, día por día, a los ciudadanos que desde la patria nos siguen con la vista del alma, en este viaje inesperado, víctimas de

una de esas injusticias que sólo pueden cometerse en el desborde de las más ruines pasiones personales.

Un viaje no ya a la Habana, pero ni siquiera a Europa o a los Estados Unidos, era algo que no entraba en mis cálculos, ni en mis aspiraciones, ni en mis sueños.

Será limitado el horizonte de mis vistas, pobre mi espíritu, pequeño mi corazón, pero la verdad es que las fronteras reducidas de mi país y el estrecho círculo de las afecciones íntimas que como el sol y el aire ha concedido Dios a todas y cada una de sus criaturas, colmaron en todo tiempo mis aspiraciones de hombre y de ciudadano.

Un viaje de recreo y de instrucción, realizado en las mejores condiciones, preparado con anticipación, sin violencia, sin vejámenes, sin mortificaciones ni perjuicios morales y materiales, habría sido para mi espíritu en todo tiempo un suceso de gravísima trascendencia, una contrariedad que difícilmente habrían podido compensar los halagos y los encantos que, sin duda, brindan a manos llenas la Europa con los prodigios de su civilización secular, y la América del Norte con los ejemplos edificantes y provechosas lecciones de sus inconmovibles instituciones republicanas.

Cuando alguna vez fatigado de alma y cuerpo, agobiado por el peso de los desencantos de una lucha política de 15 años, desapiadada y sin tregua, he sentido la necesidad de tranquilidad y descanso imposible en el seno de la patria a cuyas horas felices o adversas vinculé mi existencia desde temprana edad, no ha cruzado por mi mente la idea de interponer la inmensidad del Océano y pedir a la embriaguez de las impresiones tumultuosas, en lejanas tierras,

el olvido de las afecciones morales que agobiaran mi espíritu

Si tuviera que vivir ausente de mi país por algún tiempo, en razón de destierro voluntario o impuesto, yo fijaría mi residencia en alguna de sus fronteras solitarias desde donde me fuese dado seguir hora por hora, momento por momento, las evoluciones vertiginosas a que sus hijos extraviados han condenado a esa eterna mártir, ya que no me fuese posible acompañarla en el desenvolvimiento armónico de sus hermosas instituciones y de sus cuantiosos elementos de bienestar y de progreso

Con estas ideas y bajo estas impresiones que no será extraño se tomen por algunos, por un giro romántico de imaginación, en una época de imponderable egoísmo y singular descreimiento, es fácil alcanzar bajo cuáles impresiones me es dado cruzar el Océano por primera vez

El viaje no es de paseo ni de instrucción, ni a Europa ni a Estados Unidos

El viaje es un viaje político a la Habana realizado por algunos ciudadanos, que de la noche a la mañana, son arrancados por la fuerza del seno de sus familias, arrebatados a sus tareas ordinarias, sustraídos a sus compromisos de crédito y de honor, embarcados en un buque de vela, sumergidos en una lóbrega y sucia bodega, y enderezados a la Habana bajo segura custodia y centinelas de vista.

Esos ciudadanos no saben hasta ese momento por orden de cuál Juez fueron reducidos a prisión y en virtud de cuál sentencia fueron condenados a una de las penas más graves, pena que se ha rodeado estudiosamente de las circunstancias más vejatorias y mortificantes.

Como es notorio, esos abusos de autoridad, estos atentados inauditos no son una completa novedad en mi país. Bajo el dominio de los gobiernos de partido que se han sucedido de 1852 hasta 1872 se han dado ejemplos repetidos de "destierros administrativos" que en ningún caso y bajo ningún principio se encuadran en el régimen constitucional que el país adoptó desde su emancipación; pero el atentado no había revestido aún las circunstancias agravantes y odiosas de que ha querido revestírsele esta vez En 1855, en 1858, en 1861, en 1863, en 1869 y 1871 hubo prisiones de Estado y destierros administrativos, pero los gobiernos de esas diversas épocas se limitaron a aprehender a los ciudadanos sin formalidad alguna legal y a extrañarles del país por su soberana voluntad, dejando a los desterrados el derecho de dirigirse donde mejor les conviniese, y de fijar su residencia allí donde les fuese posible conciliar los medios de subsistencia y atender a sus familias e intereses en la patria.

Hoy el Gobierno de D Isaac de Tezanos ha creído que eso no era bastante, ha querido hacer gala y ostentación de su desprecio por las leyes, de su reacción contra las sanas ideas que se propagaban con éxito desde la paz de Abril de 1872, de su resolución firme de inmolarlo todo, derechos individuales, nociones de justicia, respetos sociales, opinión pública, en aras de una invocación de partido explotada con tanta habilidad como cinismo, y ha practicado con una quincena de ciudadanos un acto de verdadera piratería, sin más propósito que poner de manifiesto la medida de su poder y de su audacia, a la vez que el enervamiento de la opinión pública y la postración de los elementos honrados que resistir

debieran tamaños atentados, tamaños vejámenes, tamaña desverguenza.

Cruel decepción que nadie esperaba por cierto. Sincera en muchos era la creencia de que la paz de Abril había puesto termino al período ignominioso de nuestras guerras civiles, pero universal el convencimiento de que no volverían a conculcarse ciertos principios fundamentales en favor de los cuales habían reaccionado aun los elementos mas recalcitrantes de los diversos partidos, y círculos alternativamente verdugos y víctimas, proscriptores y proscriptos.

Elegido diputado después de la paz de Abril, mi primer cuidado, casi mi unica preocupación, fue aprovechar aquella reacción generosa, para hacer oir en el recinto de la legislatura los acentos más airados contra esos atentados a la seguridad individual, contra la absorción de la individualidad humana, verdadero soberano de las democracias, por la personalidad prepotente del Estado, resabio inveterado de nuestra educación colonial, que menguados políticos han perpetuado a despecho de la propaganda más inspirada y de las resistencias más enérgicas —concluyendo por formular un proyecto de ley en el cual declaraba limitado el art 81 de la Constitución por el 143—, vale decir que se declaraba abusiva y criminal la interpretación práctica que se había dado a aquel artículo y a favor de la cual los Gobiernos se habían creído autorizados para reducir a prisión y desterrar a los ciudadanos, usurpando las funciones del Poder Judicial.

Mis amigos y yo apuramos todos los recursos de la oratoria para fulminar los actos vandálicos que a favor de esa interpretación criminal del art 81

de la Constitución se habían perpetrado en diversas épocas, y siguiendo los preceptos de la jurisprudencia penal que aconsejan agravar el rigor de la pena cuando un delito se ha hecho demasiado frecuente, propusimos la aplicación de penas severísimas no sólo contra los autores principales, sino también contra los cómplices y coadyutores de medidas administrativas tan atentatorias y brutales.

Y a la verdad que si los ciudadanos de un pueblo libre no se preocupan de garantir la libertad individual, de colocarla bajo la égida exclusiva de la ley, y a cubierto de la prepotencia gubernativa, su rol se extingue, para dar lugar al siervo de la antigua organización social, resorte pasivo y abyecto de combinaciones bastardas, vejatorias del destino del hombre y de los planes visibles del Creador.

En esa Legislatura tenían asiento dos Ministros del actual gobierno de Montevideo, D José C. Bustamante que escuchaba sin desplegar sus labios aquella reacción bendita, contra actos por él mismo perpetrados en época no remota y con reiteración criminal, y D. Isaac de Tezanos que concurría con su palabra y su voto a la sanción de la ley que había de ser el primero en conculcar pocos meses después, excediendo en descaro y audacia a cuantos le precedieron en esa vía criminal

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que la opinión pública descarga toda la responsabilidad de la medida contra D Isaac de Tezanos y D Lorenzo Latorre, pretendiendo que D José C. Bustamante no ha suscrito de buen grado.

¡Puede ser eso cierto, pero, la verdad es que tratándose de medidas de esa gravedad no se atenúa la responsabilidad con protestas privadas y que es

bien triste para la celebridad de ese ciudadano que jamás su presencia en el poder, participando de él en primer o segundo término, haya dejado de hacerse sentir por atentados inauditos contra la seguridad personal de sus conciudadanos!

Y tómese nota todavía de otra circunstancia digna de tenerse en consideración para juzgar a los hombres que se apoderaron del poder a favor del motín del 14 de Enero

Ese resto de la Legislatura, ese vestigio de la pasada constitucionalidad con que ha querido cubrir la deformidad del Gobierno del 14 de Enero es la misma Legislatura que dictaba la ley interpretativa del art. 81 de la Constitución declarándolo limitado por el 143; esto es, estableciendo que en ningún caso puede el P E. hacer otra cosa que aprehender a los ciudadanos, en el caso de conmoción interior o ataque exterior pero a *condición de pasarlo a su juez competente dentro de 24 horas.*

El Presidente de una de esas Cámaras, el Dr D Ambrosio Velasco que alguna vez fue víctima de los atentados del poder, evocó esos recuerdos, reavivó sus mal acallados odios, fulminó anatemas y nos excedió a todos en su celo patriótico por las garantías individuales

¿Qué actitud ha asumido esa Legislatura en presencia de las prisiones y destierros inquisitoriales perpetrados el 24 y 25 de Febrero último?

El 26 cuando ya estaban deportados 15 ciudadanos con violación de la Constitución y de las leyes, la Cámara de Representantes celebraba sesión y la sesión corría según sus trámites ordinarios sin que una voz se levantase para pedir cuentas al gobierno de sus atentados y violencias.

Algunos diputados, cediendo tal vez a un resto de pudor, no asistieron a la sesión, pero el celo patriótico de mi amigo Echevarría se encargó de fulminar ese movimiento generoso en algún alma honrada pero débil, increpando la inasistencia en momentos de supremo peligro para la patria y reclamando para los inasistentes la aplicación de las penas del reglamento

Estoy siempre dispuesto a creer lo mejor de los hombres, pero hay signos tan característicos en la situación que se ha creado en mi pobre país, que no conservo esperanza alguna de que las llamadas Cámaras Legislativas pongan freno a los desbordes del Gobierno.

¡Cómo esperarlo de unas Cámaras que han presenciado impasibles la clausura de las imprentas, que han visto establecerse la censura previa para la prensa, subordinada en absoluto a la tutela policial, sin preocuparse en lo más mínimo de un acontecimiento sin precedentes aun en las epocas más aciagas para las libertades públicas!

Aislados en el Océano, es un misterio para nosotros lo que pasa en el seno de la patria

Recuerdos amargos, presentimientos tristes, decepciones crueles, es cuanto domina nuestro espíritu

Quiera el cielo que las primeras noticias que nos lleguen restablezcan nuestra moral abatida, den un matiz menos siniestro a nuestros recuerdos y presten aliento varonil a nuestras esperanzas

Si fuera posible que se realizara una aberración tan estupenda, yo desearía que los atentados que se cometen en mi país se convirtieran en gajes de paz,

de libertad y de progreso, bajo las inspiraciones de la reacción nacional que ellos justifican y provocan.

* * *

Como se comprenderá, las impresiones que dominan mi espíritu remontan más allá del viaje que vamos realizando Las más fuertes tienen su origen en sucesos anteriores que han dejado en él una huella difícil de borrarse.

El 24 de Febrero, desde las primeras horas del día, empezó a circular el rumor de que el Gobierno tenía los hilos de una conspiración que se tramaba y que procedería a practicar numerosas prisiones

Yo, por mi parte, estaba tan extraño a lo primero como ignorante de lo segundo

Después del arreglo de la Florida y de la resolución tomada por el Dr Ellauri de ausentarse para Buenos Aires, consideré la situación definida, y que *por el momento,* la abstención más absoluta era la línea de conducta que el patriotismo aconsejaba seguir a todos los ciudadanos que habían condenado y condenaban el motín del 14 de Enero, y los hechos notorios que fueron su consecuencia inmediata

Sé que estas opiniones, de que no hice un misterio me han valido severas censuras, pero, la verdad, es, que no me han preocupado en lo mínimo y que no tengo sino porque confirmarme en ellas.

La impaciencia, el despecho, la ira, sentimientos a que he pagado tributo en más de una ocasión, empiezan a perder su imperio sobre mi espíritu; y no es sino con íntima satisfacción que en esta crisis solemne me he sentido dueño de mí mismo, capaz de afrontar una situación que interesaba y sublevaba todas mis pasiones de hombre y de ciudadano, bajo

el solo punto de vista del patriotismo y de las bien entendidas conveniencias del país.

Pero, sea de esto lo que fuere, la verdad es que en mi concepto, el momento solemne de crisis había pasado y que yo compartía todo mi tiempo y absorbía toda mi atención entre las exigencias de mi estudio y los cuidados de uno de mis pequeños hijos gravemente enfermo.

El 24, día de las prisiones, vine de mi quinta un poco tarde (de diez a diez y media de la mañana). A las doce del día más o menos, tuve la primera noticia de los rumores que circulaban, y fue mi particular amigo el señor don Mauricio Llamas quien me las transmitió

Mi contrariedad fue grande· y sobre el particular cambiamos algunas ideas con el señor Llamas, lamentando que a todos los males y peligros de la situación se agregase la alarma de la inseguridad individual

Más tarde tuve la confirmación de estos rumores por varios conductos, y por fin a las 4 de la tarde supe de una manera evidente que se había dictado orden de prisión respecto de treinta y tantos ciudadanos y que había sido comunicada a la Policía

Era la hora de retirarme para mi quinta y aunque tenía el coche a la puerta, demoré efectuarlo a fin de que, si la orden me comprendía, se evitase a mi familia la sorpresa y el disgusto de una prisión efectuada en horas de la noche y tal vez con aparato y estrépito

Mientras así esperaba que se me viniera a aprehender, yo, *el gran criminal complicado en conspiraciones tenebrosas,* según las notas oficiales que han visto la luz pública, llegó el señor don Ezequiel

Pérez a pedirme en nombre del señor don Carlos Navia que tuviese la bondad de pasar por su Banco.

Fui al punto con el señor Pérez; y como el señor Navia, después de haberme consultado sobre sus asuntos, me pidiese que le preparara un escrito para presentar al día siguiente a primera hora al Juez de Comercio, le observé que bien pudiera suceder que de allí me llevaran a la cárcel y que no pudiese realizar su deseo

El señor Navia me propuso que me quedase en su casa, pero yo rechacé sus ofrecimientos, garantiéndole al fin que, aunque me llevasen preso al salir del Banco, en la cárcel le prepararía su escrito y lo tendría a la hora convenida.

Mis presentimientos, que de cierto no acusan mi criminalidad, porque se fundaban en la lógica de los antecedentes y en el conocimiento de los hombres, se confirmaron.

Apenas había llegado yo a mi estudio, cuando se presentó un comisario de policía a significarme que tenía orden del señor jefe político, de conducirme al departamento

Pasé a mi mesa escritorio escribí cuatro líneas exponiendo lo que sucedía y acompañé al comisario hasta el departamento de policía

Una vez allí se me detuvo un momento en la comisaría de órdenes, mientras el comisario pasaba al despacho del jefe a dar cuenta de su comisión, según debe suponerse.

El comisario volvió y me hizo pasar a una pieza situada en los altos del edificio y frente por frente con la pequeña capilla en que se celebran los oficios del catolicismo en favor de los presos comunes, allí me encontré con D Agustín de Vedia, D Juan José

de Herrera, D. Julio Herrera y Obes y los cuatro hermanos Flores.

Antes de continuar esta prolija relación, debo explicar cómo y por qué sin padecer achaques de egomanía me he detenido en el modo y forma como se verificó mi prisión.

Cualquiera que haya leído las notas oficiales respecto a este suceso y las versiones de la prensa oficial, se habrá imaginado que, merced a la suspicacia y actividad desplegadas por el Gobierno y sus delegados, se ha tomado *infraganti* delito o poco menos a una multitud de ciudadanos que conspiraban *contra las instituciones,* y que daban por base de sus trabajos un atentado criminal contra la vida de los prohombres de la situación, pero cuando se sepa que cada uno de los ciudadanos aprehendidos lo ha sido con conocimiento anticipado de lo que debía de suceder y hasta han facilitado todo el hecho de su prisión, se ha de comprender que esos ciudadanos en todo pensaban menos en *conspiraciones tenebrosas,* si bien es notorio, que algunos de ellos se encontraban poseídos de una exaltación extrema, tan justa como motivada, respecto de los hombres y de la situación fundada sobre la base del motín y la traición

Ya he referido cómo fui yo reducido a prisión Véase cómo se aprehendió a los demás.

Los hermanos Flores fueron aprehendidos en el Cementerio, haciendo parte del cortejo fúnebre de la Sra. viuda de D. José Esteves, de 4 ½ a 5 de la tarde

D. Juan José de Herrera fue detenido a la misma hora al salir de la imprenta de *La Democracia,* e invitado a pasar al Departamento de Policía por indicación del señor Jefe Político

D. Agustín de Vedia fue solicitado en su casa e invitado en los mismos términos

En los mismos términos fue solicitado también en su propia casa, a las cinco de la tarde Julio Herrera y Obes

Julio Herrera preguntó al Comisario si era una invitación del Jefe Político para pasar a su despacho la que le comunicaba o una orden de prisión

El Comisario contestó que no podía afirmar una cosa ni otra y Herrera y Obes replicó que fuese a averiguarlo, porque si se trataba de una invitación no la aceptaba *porque ni tenía nada que hablar con el Jefe Político ni deseaba verlo*

El Comisario se retiró y volvió al cuarto de hora, intimándole orden de prisión Julio Herrera, que, en la tenebrosa conspiración, si no jugaba el rol de Bruto por lo menos tendría el de Casio, dispuso, pues, de tiempo más que suficiente para poner en salvo su cabeza, pero, en vez de eso, se entregó como un manso cordero

Don Aureliano Rodríguez Larreta fue aprehendido a las nueve de la noche en la puerta de su casa, cuatro horas después de estar asegurados los cabecillas y cómplices de la *conspiración*

Don Anselmo E Dupont lo fue más tarde todavía Durante toda la primera noche paseó como de costumbre por toda la calle 25 del Mayo, estuvo en el Club y en otros sitios públicos y recién a las 10½ de la noche fue tomado en su propia casa

Grande debe ser la entereza de alma de este joven de 20 años que así simulaba una tranquilidad estoica, mientras que sus íntimos amigos, los señores Flores habían sido cogidos en la red hábilmente preparada

por la Policía, para que uno solo de los *conspiradores* no lograse escapar a su discreta actividad.

Don Cándido Robido fue sacado de su casa a las 11½ de la noche por el comandante de Serenos Robido dormía tranquilamente a esas horas, no por cierto porque ignorase lo que sucedía, pues estaba en mi estudio cuando yo recibí aviso cierto de que se efectuarían prisiones en el día y a él le supliqué que comunicase lo que ocurría a mi padre político, hermanos y amigos

Don Osvaldo Rodríguez fue tomado con su señora a las 9½ de la noche Hasta esa hora había recorrido las calles inquiriendo noticias de sus amigos presos, había estado en el Club y en otros parajes públicos y había regresado a su casa, donde tomó a su señora para concluir la noche como de costumbre en casa de sus padres.

Mi hermano Octavio fue traído al Cabildo a las siete y media u ocho de la noche, habiéndose presentado él personalmente a la Comisaría del Cordón, para evitar que apareciesen personas armadas en su casa. Así procedió porque tuvo aviso de que el Comisario de aquella sección se preparaba para venir a buscarlo.

D Juan R. Gómez, por fin, fue tomado en su casa quinta del Paso del Molino a la 1 de la mañana del día 25, habiéndose retirado a ella después de conocer las prisiones efectuadas, algunas de las cuales presenció personalmente en la tarde del 24.

Por las súplicas de la Sra esposa del Sr Gómez, el Comisario Polidoro Fernández consintió en aplazar la ejecución de su comisión hasta después de amanecer el día.

Si no hubiese otros antecedentes y otros medios de dejar evidenciada la verdad de las revelaciones oficiales respecto de la célebre conspiración, el conjunto de estos hechos sería bastante para poner en transparencia la inicua farsa que se ha hecho y la perversidad del desenlace que se le ha dado.

Durante la noche del 24 y la madrugada del 25, fueron llegando pues, los ciudadanos a que acabo de referirme, debiendo agregar a éstos el nombre del Sr D J P Caravia

Allí estábamos sin saber hasta dónde llegaría el número de amigos a quienes cabría la suerte de ocupar un lugar en la cárcel pública, pues no teníamos dato alguno para suponer quiénes estarían comprendidos en la lista de proscripción remitida a la policía, y la presencia de los ciudadanos que iban llegando nos desorientaba cada vez más

Aquellos ciudadanos eran sin duda aprehendidos por sus opiniones conocidas y notorias de hostilidad al nuevo orden de cosas, y en idéntico caso se encontraban un centenar de ciudadanos notables

Pero lo que nos causó verdadero asombro, fue encontrar entre nosotros al Coronel Don Fortunato Flores y al Señor Senador Don Juan P Caravia, cooperador importante el primero, del movimiento militar del 14 de Enero, agente confidencial del Gobierno pocos días antes, y uno de los Senadores, el segundo, que había rendido pleno homenaje a la nueva situación.

Cuál significado podría tener la prisión de estos dos ciudadanos, fue objeto durante toda la noche de nuestras cavilaciones y comentarios.

Hoy mismo yo no alcanzo a explicarme esa conmixtión de individualidades políticas de tan di-

versa significación, y me inclino a creer que no es sino el efecto del régimen de la arbitrariedad tan fecundo en extravagancias de todo género, a no ser que como lo han pensado algunos de mis compañeros, se haya querido significar con la prisión y destierro del coronel Flores que ni a los propios correligionarios les es permitido la menor disidencia ni la mas ligera censura, y con la prisión del señor Caravia que ni las inmunidades de Senador y Diputado los escudará de la cárcel o destierro si en el seno de eso que llaman legislatura se permiten poner obstáculo a la marcha omnisciente y omnipotente del Gobierno Henos pues, después de una lucha desapiadada en que se han hecho tan abnegados esfuerzos y en que se han sacrificado tan nobles víctimas, por garantir a los ciudadanos siquiera el hogar tranquilo e inviolable, la libertad personal, el derecho de vivir en la patria, condenados a recomenzar la tarea de propaganda y de acción, pues insensato sería suponer que la violencia y el terror tendrán la virtud de avasallarlo todo

Por mi parte, declaro que jamás mis esfuerzos en la prensa convergieron a otro objeto, y que sólo una reacción llevada hasta ese extremo criminal, podría retemplar mi espíritu y prestarme aliento para recomenzar una jornada en que he dejado en pedazos el corazón, y en que he visto alguna vez desconocida hasta la sinceridad de mis patrióticos propósitos.

Las luchas de partido y de círculo, de buenos o de malos gobiernos no me encontrarán ya en las primeras filas, pero las luchas en que se encuentren comprometidas las libertades publicas y las garantías individuales, imponen a los ciudadanos deberes de que yo no desertaré jamás.

* * *

Desde luego, nos fue sobremanera agradable encontrarnos todos reunidos, y la verdad sea dicha, en una pieza que para prisión de Estado podía decirse confortable Era espaciosa y estaba aseada, lo que no ha sucedido siempre que idénticas arbitrariedades han llevado a otros ciudadanos a la cárcel

¡Ojalá pudiera en la oportunidad debida decir otro tanto de la bodega en que vamos haciendo la travesía del Océano!

Pero luego que pudimos reflexionar sobre nuestra situación, aquella circunstancia que tan grata fue a nuestra inclinación natural a la sociabilidad nos pareció de siniestro augurio

Si se nos hubiese de someter a juicio como en cualquier caso correspondería, nos dijimos, no se nos permitiría la comunicación, al menos mientras no se nos tomasen las primeras declaraciones, y todo lo que no fuese seguirse el camino recto, el trazado por las leyes fundamentales del país, que en esa materia no son sino la expresión de los principios universalmente reconocidos, importaba someternos al imperio de la arbitrariedad

La arbitrariedad en materia de derechos individuales, de libertad personal, de garantías para la inocencia, de merecida represión para el crimen, es el mayor de los atentados que puede cometerse y el régimen más irritante que puede infligirse a los ciudadanos de un pueblo libre

Pensamos, pues, y en ello hacíamos demasiado honor a los hombres del gobierno, que, como en otras ocasiones, se nos mantendría en prisión por algunos días, tal vez por un mes y un día se nos

pondría en libertad del mismo modo que se nos había reducido a prisión, pero lo que no nos imaginabamos era que mientras así discurríamos, el Gobierno buscaba un buque que llevara bandera oriental, cualesquiera que fuesen sus condiciones, para apoderarse de él, a título del precepto constitucional que autoriza *la expropiación de la propiedad particular por causa de utilidad pública,* colocaría a su bordo fuerza armada y prolongaría nuestra prisión en el Océano, a toda clase de riesgos de vida, con abandono y ruina de nuestros intereses y con cargo de arrojarnos un día en las inhospitalarias playas de la Isla de Cuba

Así estaba, sin embargo, decretado, por más que nosotros lo ignorásemos, y como lo ignorábamos, no dábamos toda su importancia al suceso inesperado que nos reunía en el Cabildo, y nos obligaba a pasar algunas horas de agradable y amena sociedad

Así transcurrieron, en efecto, las primeras horas de la noche, y en cuanto a mí declaro que, a no turbar de vez en cuando en mi espíritu, el recuerdo de un hijo idolatrado como todos los hijos, que reclamaba a todas horas mis paternales cuidados, habría pasado una noche agradabilísima Nuestra propia solicitud nos había proporcionado una ligera comida del Hotel Haurie, y la solicitud de nuestras familias nos había provisto de catres y colchones. Las doce de la noche nos sorprendió en conversación íntima y cordial, recorriendo todos los tópicos que más o menos directamente se relacionaban con nuestra situación del momento.

Recién a esa hora se trató de arreglar las camas y como se nos había puesto en posesión de la capilla, hubo espacio suficiente para que todos nos aco-

modasemos, sólo dos o tres de nuestros compañeros, que fueron aprehendidos en altas horas de la noche, carecieron de camas pero recibieron hospitalidad generosa de los que estaban más habilitados

Aquello mismo nos parecía accidental, porque, a la verdad no sospechábamos que nos estaba reservado dormir durante dos o tres meses en cama redonda

Si por la tranquilidad de nuestro sueño hubiese de juzgarse la tranquilidad de nuestras conciencias con respecto a la prisión a que estábamos sometidos, cualquiera de los *preclaros* ciudadanos del Gobierno que hubiese velado a la cabecera de nuestras camas, habría quedado persuadido de que, aún conociéndoles, nada temíamos, porque teníamos la seguridad de que se encontrarían en el vacío toda vez que quisieran dar forma legal al acto que habían perpetrado

Así que amaneció el día, los torrentes de luz que entraban a nuestras habitaciones por puertas y ventanas, abiertas de par en par, nos despertaron y nos invitaron a ponernos en movimiento

Sucesivamente nos fuimos levantando, pagando cada cual más o menos tributo a sus hábitos perezosos, y hecha la *toilette* sin más auxilio que una sola palangana y algunos baldes de agua, volvimos a renovar nuestras conversaciones de la víspera, recayendo éstas principalmente sobre la presencia entre nosotros del Sr D Juan Pedro Caravia, a quien nos empeñábamos en convencer de que a su respecto se había padecido, sin duda, una equivocación, lo que tenía a la verdad mucho de sinceridad, pero también algo de epigramático

A las ocho de la mañana, el Sr. Juan Ramón Gómez aumentó nuestra reunión

La prisión del Sr Gómez nos causó verdadera sorpresa, pues, a discurrir con lógica, debía suponerse que todo el cabildo sería pequeño para contener a los presos políticos.

Comprendo que al practicar el Gobierno las prisiones del 24 de Febrero, no ha procedido por datos positivos, ni se ha trazado una regla invariable de conducta, pero unas prisiones son más explicables que otras

Se concibe que el gobierno destierre a Julio Herrera y Obes, periodista indomable, tan profundo en las discusiones científicas, como hábil y terrible en el epigrama, a Agustín de Vedia, a quien los sucesos, sus propios talentos y sus propias virtudes imponían el deber de ocupar el puesto que dejó vacante en la prensa nacional la muerte del malogrado Lavandeira, a Flores y Dupont, que al frente de "La Idea" se habían mostrado de los más valerosos y perseverantes opositores de las ideas que se hicieron gobierno con Varela y Bustamante, con Tezanos y Latorre, se conciben también los demás destierros de partidarios decididos, de jóvenes exaltados, pero no se concibe ni se explica el destierro de D Juan R Gómez, que ni por sus antecedentes, ni por su edad, ni por su posición social, ni por su carácter, ni por sus ideas moderadas, puede suponérsele ni una amenaza, ni un peligro para una situación cualquiera

No quiere esto decir que no reconozca yo que el señor Gómez tenga opiniones definidas y haya condenado enérgicamente los sucesos del 14 y 15 de Enero, pero en el caso del Sr Gómez se encuentran algunos centenares de ciudadanos, todo lo que el país tiene de más ilustrado, de mas honorable y de mejor conceptuado.

No habíamos concluido de interrogar al Sr Gómez sobre su prisión y de hacer los comentarios a que se prestaba, cuando se nos presentó en la puerta el Comisario de Ordenes D Máximo Blanco

Me ocupaba yo a la sazon de preparar el escrito que había ofrecido al señor D Carlos Navia, en el sentido de prevenir la declaración de quiebra de su Banco y de provocar el juicio de moratoria autorizado por el Código de Comercio

El Sr Blanco pidió hablar particularmente conmigo, y habiéndome apartado con él en dirección a la puerta, empezó por decirme que tenía algo desagradable que comunicarme a mí y a mis compañeros

Confieso que todo lo inimaginablemente malo cruzó por mi mente en ese momento, y que necesité dominarme para no manifestar mis impresiones al emisario que con tal exordio se me insinuaba

"A todo estamos preparados, le contesté, diga Ud lo que ocurre".

"Tengo orden del Sr Jefe, me dijo, entonces, de
" comunicar a Uds que dentro de dos horas deben
" ser embarcados para la Habana y que en ese con-
" cepto quedan Uds autorizados para comunicar lo
" que deseen a sus familias y amigos por escrito,
" pues, por lo demás no les será permitido comuni-
" car personalmente con nadie. —Tenga Ud la
" bondad, agregó, de instruir a sus compañeros de
" esta resolución".

El señor Blanco se retiró, y yo dije en alta voz y sin rodeos a mis compañeros, el mensaje que acababa de transmitirme el emisario oficial del Jefe Político

Pintar sería como querer, en el propósito de presentar a mis amigos animados de una entereza

estúpida, decir que no produjo esta noticia una honda impresión en el ánimo de todos y de cada uno.

Un viaje de ese género, no se realiza de improviso y de una manera tan violenta, sin que se produzcan en la vida de un ciudadano, vinculado a su país por intereses y negocios relativamente de consideración, perturbaciones de tal naturaleza que determinan en muchos casos una ruina completa o la anulación de un porvenir lisonjero, conquistado a fuerza de laboriosidad y de constancia, y si se trata de un ciudadano que pide al trabajo diario la subsistencia de su familia, entonces la iniquidad se presenta de relieve

Si a esto se agrega el sentimiento místico de la patria y el culto tiernísimo de la familia abandonada, se comprenderá que había por qué sentirse conmovido en presencia de la situación que acababa de dibujarse a nuestros ojos.

Patria, hogar, propiedad, todo era conculcado en aquella inicua resolución.

La reacción no se hizo sin embargo esperar

Hombres de dignidad y de honor, acostumbrados a jugar todos esos sagrados intereses en las luchas políticas, comprendimos que se trataba de una emergencia de lucha injusta y desigual que veníamos sosteniendo desde años atrás, y sólo pensamos en comunicar la resolución notificada, a nuestras familias, llevando a sus almas afligidas algunas palabras de consuelo, y en tomar aquellas resoluciones más imprescindibles, visto que sólo se nos concedía dos horas de plazo

Se nos dio papel, algunas plumas y algunos lápices y todos nos disputábamos en ser los primeros en comunicar nuestras *últimas* disposiciones con las reservas necesarias, por cuanto debíamos entregar

abiertas nuestras cartas que sufrían una fiscalización severa en el despacho del Jefe Político, verificándose otro tanto con las contestaciones que recibíamos

Poco después empezaron a llegar nuestros equipajes, algunas cantidades de dinero y algunos obsequios de nuestras familias y amigos, cigarros, vinos, etc

En previsión de que en todo el día no se nos diese de comer si nos embarcábamos sin almorzar, pedimos almuerzo y almorzamos bien, no sin que antes hubiese yo, por mi parte, concluido y remitido al Sr. Navia el escrito que en *cualquier caso* había quedado en prepararle.

Esto dio lugar a que se dijese por algunos de mis compañeros que sucumbía yo al pie del cañón o quemaba el último cartucho en poder ya del enemigo

Pasaban, entre tanto, las dos horas que se nos había dado de plazo y no se ejecutaba la resolución anunciada

No sin razón se ha dicho que la esperanza es lo último que se pierde Aquel aplazamiento empezaba a parecernos de feliz augurio

Resoluciones tan violentas, tan extrañas, tan crueles, nos decíamos, no se ejecutan si entre la pasión o el sentimiento de odio que las dicta y su ejecución hay cabida para la reflexión, aún para la reflexión supeditada por un cálculo de intereses bastardos y egoístas

Las horas transcurrían, entre tanto, en un activo cambio de cartas que se sucedían sin interrupción de un momento y que tenían al oficial de guardia y al capitán de campo en una agitación constante, sin que por eso, la verdad sea dicha siempre, dejaran de manifestar la mejor voluntad y la mayor deferencia

a nuestro respecto en todo lo que les era permitido según sus instrucciones

A las tres de la tarde, el oficial de guardia pidió al Sr Caravia que lo acompañara al despacho del Jefe Político y no volvió más Una hora después el Sr Caravia escribía al señor de Vedia ofreciendo sus servicios a él y a sus compañeros, lo que nos confirmó en la idea que nos formamos desde un principio, de que ese ciudadano había sido restituido a la libertad

En algún diario que me cayó a la mano en el puerto de Maldonado, he visto que se atribuye la libertad del Sr. Caravia a su calidad de Senador

En esto hay un gravísimo error

La Constitución no ha consagrado la impunidad del crimen

Si el Sr. Caravia había incurrido en un delito gravísimo, como lo ha dicho el gobierno de Montevideo en documentos oficiales, el Sr Caravia era tan justiciable como cualquier otro ciudadano, y todo se resolvía en una cuestión de forma, esto es, dirigirse al Senado pidiendo el desafuero del Senador complicado en *una conspiración de puñal y veneno*, ya que ese carácter ha atribuido el gobierno de Tezanos a la conspiración, en que finge creernos complicados

Las inmunidades reales, positivas, sagradas, inviolables, para todo gobierno que no sea un ultraje a las instituciones, son las que se refieren a la personalidad del hombre en sí, con prescindencia de *la posición que accidentalmente ocupa* —y aun de su calidad de ciudadano, las inmunidades que hacen al hombre inviolable en su hogar y en su libertad personal, puesta bajo la égida protectora de la ley

"Desde que un hombre, o un gobierno, dice Laboulaye, es dueño de aprehender a quien bien le parez-

"ca, por medida de policía, por causa de utilidad "publica o de seguridad general, grandes palabras "que no tienen mas objeto que ocultar las flagrantes "violaciones del derecho común, se cae bajo el impe- "rio de la arbitrariedad —¿Qué importa la sabiduría "y la moderación de un Ministro si él puede en todo "momento disponer de nuestra persona?"

La libertad no es solamente un hecho sino un derecho. No es libre un hombre cuando debe su libertad a la gracia y liberalidad de otro hombre

Nuestra constitución tan calumniada está calcada en esos principios inmutables. —Según ella, en las soluciones ordinarias, sólo un magistrado del orden judicial puede autorizar la prisión, no ya de un ciudadano, sino de un simple habitante del Estado, salvo el caso de infraganti delito, y en el caso extraordinario de conmoción interior y de ataque exterior, sólo se hace excepción a este principio en favor del Presidente de la República, al solo efecto de la aprehensión del supuesto delincuente, que debe ser pasado a su Juez competente dentro de 24 horas

También a este respecto, cediendo a la única preocupación de mi vida de hombre público, tuve el honor de presentar a la Legislatura derribada el 14 de Enero a que pertenecí, un proyecto, que se convirtio en Ley, reglamentando los artículos constitucionales que consagran el principio de la libertad personal en la forma referida En esa ley, que suscribieron como Diputados dos de los actuales Ministros —burlándose tal vez de la candidez con que creíamos, mis amigos y yo, que las leyes pondrían freno al desborde de las pasiones de ciertas entidades rebeladas contra toda noción de derecho y de justicia—, en esa ley, decía, se fulminan penas contra

los agentes de la autoridad policial que se permitan aprehender a ningún habitante de la República, salvo el caso de infraganti delito, o de excepción consignados en los artículos 81 y 143 de la Constitución, sin proceder en virtud de orden escrita de un Magistrado del orden judicial.

Y si esto es así tratándose de un simple arresto, ¿cuál no sera la gravedad del atentado que se comete al imponer penas a los habitantes o ciudadanos de la República que no sea el resultado de un juicio regular y de una sentencia regularmente pronunciada?

Mal, muy mal discurren, pues, los que se figuran que el atentado sería mayor, porque entre los deportados de la barca *Puig* se encontrara uno o más Senadores

Las inmunidades de un Senador son disposiciones de convención que pueden ampliarse o suprimirse sin que sufra menoscabo la justicia absoluta, mientras que los derechos del hombre, propios de su naturaleza e inherentes a su personalidad, son anteriores y superiores a toda convención de los hombres y no pueden menoscabarse en lo más mínimo sin subvertir la base natural de toda organización social

Volviendo pues, al Sr Caravia, séame permitido creer que no es su calidad de Senador *sino la calidad del Senador,* lo que le mereció ser puesto en libertad, a pesar de suponérsele partícipe en el crimen que se nos ha imputado

El señor Caravia dio testimonio, con motivo de los sucesos del 14 y 15 de Enero, de una flexibilidad de carácter tan inapreciable para los partidarios del régimen de la arbitrariedad, que no podía dejar de tenerse en cuenta por los hombres del nuevo Gobierno.

Esa es, dicha sin ambajes y en mi humilde opinión, la explicación que tiene la libertad que a última hora se concedió al Senador Caravia —de lo que por otra parte hemos tenido ocasión de felicitarnos más de una vez al gozar de las delicias de esta imponderable barca *Puig*

Eliminado de ese modo el señor Caravia, quedamos reducidos los presos de Estado a quince, y pudiera decirse a catorce y medio si hubiéramos de juzgar la personalidad de Anselmo Dupont, por su extremada juventud y no por las pruebas que tiene dadas de una inteligencia vigorosa, de juicio recto y de carácter elevado.

A las cuatro de la tarde nos notifico el Capitán de Campo que no se nos embarcaría hasta la noche, y que por consiguiente podíamos prepararnos a comer.

La dualidad de nuestra naturaleza, que con tanta verdad hace notar de Maistre en todas y cada una de las situaciones de la vida y en todos los estados del alma, nos imponía su ley en aquellos angustiosos momentos.

La parte animal de nuestra mísera naturaleza encontró aceptable la indicación del Capitán de Campo, y su indicación fue al punto aceptada

Se le suplicó que pidiese al Hotel Haurie comida para quince presos de Estado, que tratándose de comer, debe querer decir algo como presos de calidad, esto es, presos que comen bien porque pagan lo que comen

Cualquiera que hubiese asistido a nuestra comida, sin conocer nuestra verdadera situación, hubiese estado muy lejos de pensar que tan graves preocupaciones y tan hondas penas afligían nuestro espíritu

Se nos había colocado una larga mesa en la capilla y a su alrededor habíamos tomado todos asiento, ni más ni menos que si festejáramos en íntima y alegre compañía una solemnidad patria

Nada mas prosaico que el acto material de satisfacer las exigencias del estómago, y entre tanto la hora de la mesa es la que mejor dispone a la expansión de los sentimientos elevados, al olvido de todos los dolores y a la cordial simpatía entre los que liban conjuntamente una copa de vino generoso

Tres cuartos de hora transcurrieron en un olvido completo de nuestra situación real, en un cambio recíproco de ideas elevadas, de chistes y de epigramas, que se traducían generalmente en fulminantes anatemas contra los ambiciosos y los réprobos que escarnecen cuanto hay de más sagrado para el hombre, en aras de sus pasiones menguadas y de sus ambiciones sin freno

De súbito, sin embargo, aquella escena cambió totalmente

El oficial de guardia acababa de entrar y había repartido pequeñas esquelas abiertas a la mayor parte de los que tomábamos asiento en la mesa

Reinó un momento de silencio, y luego sucedió una escena muda que revelaba la conmoción y enternecimiento en todos los semblantes

El que no había recorrido las líneas trazadas entre lágrimas por la mano venerada de una madre, había recorrido las que trazara la mano amada de una esposa, de una mujer querida o de una tiernísima hermana

Yo levanté la vista después de haber leído las que me venían dirigidas y pude comprender que idénticas impresiones nos dominaban y que no eran sólo

mis ojos los que se arrasaban en lágrimas Yo no sé lo que mis compañeros habían recibido.

Yo había leído estas cortas pero expresivas líneas "Se despide de su hijo idolatrado con toda la efusión "de su alma —una madre desolada"

Verdad es que mi madre ha sido para mí en todo tiempo, algo mas alto que un sentimiento filial, y algo más puro que una pasión —un culto, una religión, un ideal.

Dios sabe por qué

* * *

Había consagrado el día de ayer a escribir un capítulo que concluyese con nuestra instalación abordo de la barca *Puig*, pero la tormenta que se armó a eso de las 4 de la tarde cruzó mis planes y me obligó a terminar en el momento en que, vueltos en nosotros mismos y apercibidos de la realidad de nuestra situación nos levantábamos de la mesa para entregarnos a nuestras cavilaciones íntimas

Bueno es entre tanto que se sepa para alcanzar la benevolencia de los que algún día lean estas líneas que escribo a cortos intervalos en momentos en que un mareo casi constante me lo permite, tirado en cualquier parte de la cubierta del buque donde accidentalmente no llegan los olores nauseabundos que nos rodean pues no han alcanzado mis fuerzas todavía hasta permitirme conciliar la posición vertical.

No hacía un cuarto de hora que nos habíamos levantado de la mesa cuando oímos de improviso el grito de *¡a las armas!* en el patio del Cabildo, donde estaba formado con las armas en pabellon el batallón

1º de Cazadores, grito que repercutió en las diversas guardias y que nosotros escuchábamos más distintamente en la que hacía nuestra custodia

Durante algunos momentos no se escuchó más que el ruido de las armas y el correr de los soldados y oficiales para ocupar respectivamente sus puestos, formando el todo un conjunto de agitación y de alarma, que, ¿por qué ocultarlo?, repercutió de una manera siniestra en nuestros corazones

Ignorábamos cuál era el origen de aquella agitación, de aquel tumulto, de aquella alarma, pero comprendimos instintivamente que cualquier conflicto que se produjese, fuese cual fuese su origen y tendencias, pondría en peligro nuestras vidas, pues por corta providencia tratarían de asegurarnos o de *quitarnos del medio,* como vulgarmente se dice

Y cuando eso no fuese, bastaría la perversa voluntad de uno de esos tantos malvados, que se cobijan bajo una bandera de partido, o que se asocian a toda situación turbulenta a fin de saciar sus instintos depravados, para perpetrar un *guet-á-pens* con nuestras indefensas individualidades a favor del conflicto que veíamos producirse

Nuestra custodia la hacía una veintena de hombres del batallón Urbano, apostados sobre el corredor inmediato a la pieza y capilla en que nosotros nos encontrábamos

Esta guardia se formó inmediatamente, pero ignorando tal vez de dónde procedía el conflicto, nos daba el frente y nos abocaba los fusiles

Yo escribía en esos momentos algunas líneas para publicarse, que conseguí remitir, y que desearía que

hubiesen visto la luz pública,[9] y cuando salí al corredor encontré a todos los compañeros agrupados, en visible agitación y sobresalto

"Señores, decía en ese momento Fortunato Flores, si es necesario venderemos caro nuestras vidas" y luego agregó, dirigiendose al alférez que mandaba la guardia, con la energía de un hombre resuelto y con el imperio de quien está habituado a mandar soldados y verse obedecido, "señor oficial, Ud es responsable de nuestras vidas, guarde esa escalera en vez de abocarnos los fusiles", y fuese que la justicia de la observación del coronel Flores sublevase el sentimiento del pundonor y del deber en el joven oficial, o fuese que una actitud enérgica impone siempre, aun partiendo de un hombre desarmado e impotente, el caso es que el oficial asintió a las indicaciones que se le hacían, haciendo dar frente a sus soldados hacia el patio, que era de donde venían la agitación, el tumulto y la alarma

Afortunadamente, según hemos sabido después, todo aquel tumulto y toda aquella alarma, tenian por origen un tiro de revólver, disparado involuntariamente en alguna confitería de la plaza, que en el estado de excitación de los ánimos y más que de excitación de estupor, había producido una corrida o desbando de curiosos

Este movimiento había tenido su repercusión en el Cabildo y a su vez había llegado hasta nosotros en la forma que acabo de referir

En épocas en que los jefes de batallón hacen gobiernos y en que los ciudadanos pueden ser depor-

[9] Estas líneas, a que se refiere el Dr Ramírez, cayeron en poder del gobierno motivando la prisión y destierro de la persona a quien iban dirigidas o recomendadas

tados a la Habana, sin forma de juicio ni sentencia legal, no es de espíritus timoratos ni visionarios, sino de hombres discretos sospechar que, a favor de un conflicto o tumulto popular, se les pueda bayonetear cobardemente

Decir que no cruzó esa idea por todos y cada uno de nosotros, sería faltar a la verdad

Julio Herrera, que, puede decirlo sin temor de que se le acuse de pusilanimidad o cobardía decía con toda ingenuidad inmediatamente después del suceso que "*él acababa de saber* lo que se sentía en el corazón al prepararse a recibir la muerte"

Verdad es que Julio Herrera se había quedado dormido y se despertó en medio del tumulto Las voces airadas de mando, el ruido de las armas, las carreras en todas direcciones, las palabras de Flores y nuestra misma actitud, todo esto, presentándose de improviso a su imaginación sorprendida y sobresaltada, nos decía, le produjo el convencimiento de que nos bayoneteaban a nosotros y de que su turno le buscaba implacablemente.

Como sucede en estos casos, la alarma fue disipándose gradualmente, y en algunos minutos todo volvió a su quicio

Sólo nosotros perdimos el derecho de sentarnos en el corredor a tomar el fresco, como lo hacíamos, pues en seguida de este suceso se nos obligó a entrar y se nos prohibió volver a salir

Confieso que después de este incidente y puesto que estaba resuelto que habíamos de ir a la Habana, empezamos a desear que cuanto antes se nos colocase a bordo del buque que debía llevarnos a aquel destino.

Pero, ni en esto siquiera fuimos complacidos por el momento, pues cuando esperábamos la orden de marchar, se nos presentó el Capitán de Campo y nos manifestó que podíamos mandar buscar camas (las de la noche anterior habían sido ya embarcadas) porque no se nos embarcaría hasta el día siguiente por la mañana

Estuvimos tristes y cavilosos el resto de la noche y nos acostamos temprano, sospechando que antes de amanecer el día se verificaría nuestro embarque.

En efecto, a las 3 ó 3 ½ de la mañana, el Capitán de Campo vino a despertarnos y nos dijo que nos vistiésemos y preparásemos, que inmediatamente íbamos a marchar.

Como era natural, obedecimos la consigna y diez minutos después todos estábamos a la orden, con nuestros pequeños atados debajo del brazo, incluso D Juan R Gómez y D Juan José de Herrera con toda su gravedad

Lejos de hacernos esperar, tuvimos que esperar una media hora larga que se consagraba, sin duda, al aparato militar con que se quería *honrar* nuestra lúgubre partida

Al fin llegó la hora solemne

Un oficial con cuatro soldados se presentó a la puerta de nuestra prisión y nos ordenó que saliésemos cuatro presos.

Salieron los que estaban más inmediatos a la puerta D. Juan Ramón Gómez, D. Agustín de Vedia, D. Juan José de Herrera y D. Anselmo E. Dupont.

Momentos después, volvió el oficial y ordenó que salieran otros cuatro y les tocó su turno a D. Aure-

liano Rodríguez Larreta, D. Carlos Gurméndez, D. Cándido Robido y D. Octavio Ramírez.

La operación se repitió por tercera vez y cuarta vez, saliendo primero D. Fortunato y D. Eduardo Flores, D Osvaldo Rodríguez y yo, y por fin los últimos D Julio Herrera y Obes, D. Segundo y D. Ricardo Flores.

Referiré el cuadro que sucesivamente fue presentándose a nuestros ojos

Al salir y sobre el corredor, estaba formada la guardia que nos custodiaba en el patio de la cárcel formaba una compañía del 1º de cazadores, por delante de la cual pasamos sucesivamente todos los deportados; en todo el cabildo había iluminación y gran movimiento, todo lo que vi en confusión a excepción de las personalidades de D Isaac de Tezanos y D. Gabriel Ríos a quienes percibí distintamente en el vestíbulo del mismo cabildo .

* * *

Se agolpa la sangre en mi cabeza y bullen mil pensamientos en mi cerebro al recordar todavía esa circunstancia característica de la situación que atraviesa el país; pero ciertas consideraciones que me son personales, me han obligado antes de ahora y me obligan todavía, a encerrarme en un silencio que me asfixia y que oprime cruelmente mi corazón

Me consuela, sin embargo, la idea de que la conciencia pública suplirá mi silencio

Los cuatro grupos a que he hecho referencia fueron colocados en cuatro carruajes y cada carruaje era escoltado por ocho soldados, cuatro de cada lado, y un cabo, mientras que varios oficiales a caballo

recorrían el cortejo y 20 hombres marchaban al frente del primer carruaje.

El Ministro de la Guerra, que se había situado frente al último carruaje, dio la voz de marcha en estos términos "En marcha, al paso, lentamente".

Así emprendimos la marcha, tomando por la calle del Rincón hasta la de Zabala, por ésta hasta la del 25 de Agosto y por ella hasta la puerta de la Aduana más inmediata a la Capitanía En la calle del 25 de Agosto esquina de Colón, estaba apostada una compañía del 1° de Cazadores, otra compañía del 5° inmediata al portón de la Aduana y desde allí una fila doble de soldados del mismo batallón nos hacía calle hasta el muelle, a cuyo costado estaba el pequeño vapor "Rayo" que nos esperaba Inmediata al muelle había otra compañía no sé de cuál batallón, y otra compañía más esperaba en el vaporcito

Subimos al vaporcito y el Ministro de la Guerra, que se había anticipado a nuestra llegada, acompañado del Ministro de Gobierno, desde la punta del muelle dio la orden de largar.

Además de la tropa iban varios jefes y oficiales entre los cuales sólo conocí al Mayor o Comandante D. Máximo Santos y al renombrado Capitán Pereira que, según entiendo, es hoy Ayudante del Ministro de la Guerra.

En el momento en que zarpábamos se dibujaban en el horizonte los primeros albores del día y se escuchaban los disparos de cañón y las dianas de los buques de guerra, ofreciendo un contraste doloroso con el estado de nuestra alma el panorama risueño que la naturaleza ofrecía a nuestros ojos.

En muy pocos momentos estuvimos al costado de la barca *Puig* El Comandante Santos nos ordenó

que subiésemos, y subimos, y luego ordenó que descendiésemos por la escotilla de proa a la bodega y descendimos

La bodega del buque había sido dividida en tres partes la primera de proa era la que debíamos ocupar nosotros, la segunda o del centro, debía contener los víveres, y la tercera debía ser ocupada por la tropa encargada de custodiarnos La parte de la bodega que nos estaba destinada y a la cual acabábamos de ser introducidos —en presencia del Ministro de la Guerra, que no se contentó con hacernos los *honores* desde el muelle—, tiene una extensión de siete varas por seis y una profundidad de cinco próximamente.

La encontramos sucia y desprovista absolutamente de todo, hasta de bancos o sillas en qué sentarnos y apenas alumbrada por dos cabos de vela.

Después de un par de horas que no pudimos soportar en pie y que pasamos tendidos en el suelo, nos bajaron los colchones y, como todo es relativo en este miserable mundo, nos consideramos felices por el momento

La historia de la barca *Puig* la he visto hecha con exactitud en *La Democracia* del 24 ó 25 de Febrero. Sólo tengo que agregar que a la sazón en que la ocupó el Gobierno se encontraba en el puerto sin tripulación y en completo abandono No es posible imaginar un buque más sucio, ni un velamen más viejo y descangallado, ni un *porron* más desvergonzado

Por lo demás, a estar a todo lo que hemos oído, su construcción es sólida y tiene buenas condiciones de movimiento

Durante todo el día ni almorzamos ni comimos, en ayunas lo hubiéramos pasado todos a no haber

recibido Julio Herrera algunas conservas con las cuales los más aplacaron las impertinencias del estómago, porque yo, por ejemplo, no tomo esos manjares y me quedé mirando Creo que no fuí el único

Llegó la noche y dormimos en cama redonda como se comprenderá, pues en una extensión de siete varas por seis, escasamente pueden colocarse quince colchones, sobre todo si se tiene presente que el suelo formaba una superficie cóncava

El Coronel Courtin, que hasta ahora se ha preocupado sinceramente de hacernos mas llevadera nuestra situación, había dispuesto que se echase un poco de madera que hiciera plana la superficie del suelo y que se construyera una especie de tarima, donde pudiésemos colocar los colchones

El día siguiente, 27 de Febrero, lo pasamos todavía en franquía, pues apenas anduvimos algunas cuadras para salir del puerto

Los carpinteros trabajaron todo el día, y esta circunstancia nos creaba nuevas incomodidades, pues no podíamos materialmente revolvernos con maderos, herramientas, colchones, etc, mientras que el ruido de los martillazos nos taladraba los oídos y nos aturdía la cabeza

En cuanto a comer, fuimos más felices que el día anterior A las 9 se nos bajaron algunas ollas por medio de un balde y comimos todos con una sola cuchara y bebimos en un solo vaso, siendo servidos por varios marineros de la Capitanía.

No habíamos recibido todavía libros, ni otros medios de entretenimiento, que después hemos tenido Encerrados en aquella bodega, sucia y oscura, pestilente y sofocante de calor, las horas nos parecían eternas.

A las cinco nos dieron de comer, en las mismas condiciones del almuerzo, y muy temprano de la noche buscamos refugio en el sueño contra el aburrimiento y malas impresiones que nos dominaban. Ya esa noche pudimos colocar algunos colchones en la tarima. siete compañeros se alojaron en ella, colocando los colchones perfectamente unidos, y los demás nos arreglamos en catres crimea, que nos habían remitido al cabildo nuestras familias o amigos.

En la madrugada del 28 levamos anclas y remolcados por el vapor nacional "Fe" hicimos rumbo hacia Maldonado Durante la travesía, que duró dos días, se nos permitió salir por algunos momentos sobre cubierta a tomar el aire, pero la mayor parte del tiempo continuamos encerrados en aquel inmundo calabozo, con centinela de vista

En la noche del 28 refrescó el viento y la mar se puso agitada, el movimiento del buque se hizo bastante sensible y la mayor parte de los compañeros se marearon atrozmente

Al día siguiente aquella bodega presentaba el aspecto de un toldo de indios de la pampa de Buenos Aires —de esos que nos describe Mansilla en sus Ranqueles—, después de una noche de orgía y libertinaje, y sin embargo, había que resignarse a continuar respirando aquella atmósfera que no había medio de corregir ni a favor de los desinfectantes del Dr Campana, ni de los perfumes de que venían abarrotados los equipajes de los jóvenes Flores y de Julio Herrera

Llegamos, sin embargo, con toda felicidad al puerto de Maldonado, en la madrugada del 1° de Marzo

Estábamos todavía en la costa oriental y aun se anidaba un resto de esperanza en nuestras almas

Necesitábamos absolutamente tocar en el puerto de Maldonado y permanecer en él, durante tres o cuatro días, porque como he dicho anteriormente, el buque no estaba en estado de seguir viaje

Esta estadía nos sentaba bien porque no ignorábamos que hacían esfuerzos nuestros amigos de Montevideo, no por cierto para que se nos exonerase de la pena de destierro que se nos imponía arbitrariamente, lo que habría sido indigno, sino para que se llevase a efecto sin los peligros y mortificaciones que ofrecía en la barca *Puig* la travesía del Océano, y creíamos que mientras nos conserváramos al habla con Montevideo era posible que se trasmitiese al Coronel Courtin la orden de trasbordarnos en algún puerto del Brasil a un paquete de la carrera de New York o de Burdeos, con tanta más razón cuanto que estábamos dispuestos, la mayoría al menos, a empeñar nuestra palabra de honor o dar garantía de que seguiríamos en cualquier caso y a todo evento hasta nuestro destino

Mi amigo y compañero D Juan José de Herrera hizo conversación de todo esto al Coronel Courtin, y éste cediendo a los móviles más plausibles, despachó un chasque a Minas para que de allí se dirigiese un telegrama al Gobierno poco más o menos en estos términos "Los deportados proponen o solicitan ser trasbordados a un paquete de la carrera de Nueva York, garantiendo convenientemente que irán a su destino".

Según entiendo, al mismo tiempo, el apreciable Dr Campana pasaba una nota al Ministro de la Marina, poniendo en su conocimiento las pésimas condiciones higiénicas del buque y los peligros que

ofrecía la travesía del Océano hecha en un buque de tales condiciones

El 4 de Marzo nos hicimos a la vela sin haber recibido contestación.

Pero volvamos a nuestra permanencia en el puerto de Maldonado

Así que llegamos, el Coronel Courtin, que ya había mitigado en gran parte el rigor de las prescripciones dadas a nuestro respecto en el primer momento, nos propuso el ir a pasar el día en la isla de Gorriti, con el interés, a la vez, de proporcionarnos alguna holgura y de quedar en mayor libertad para los trabajos que debían efectuarse en el buque

Excusado es decir que la proposición fue aceptada, y no habríamos tenido por qué arrepentirnos, a no haberse confiado su ejecución al joven D Alfredo Vásquez que tenía investido del cargo de comandante del pequeño vapor "Fe"

A eso de las ocho de la mañana, se nos trasbordó al expresado vaporcito que debía conducirnos a la isla y a las ocho y media o nueve estábamos en tierra

El Coronel Courtin nos había dicho que una vez en la isla, estaríamos en completa libertad, podríamos pasearla y bañarnos, que nos llevarían velas y palos para que armásemos una carpa, carne, pan, agua y leña para que comiésemos

Una vez en tierra por instrucciones del comandante Vásquez, se nos colocó en un pequeño círculo rodeados de centinelas y de allí no podíamos separarnos sino de uno a uno y después de haber impetrado licencia del oficial de guardia

Para colmo de desdichas no vinieron los palos para armar la carpa, ni el agua, ni la leña y hasta las dos de la tarde lo pasamos a pie firme o tirados

sobre el pasto, bajo los rayos de un sol abrasador y bastante aguijoneados por la sed y el apetito

A las dos de la tarde vino el agua: a fuerza de ingenio del Coronel Flores, levantamos la carpa con el auxilio de algunas baquetas de fusil, y a las tres devoramos un riquísimo asado de carne fresca, no sin antes habernos dado uno a uno y bajo centinela de vista, un baño tan confortable como higiénico después de la reclusión de cuatro días a que habíamos estado sometidos en la imponderable bodega de la imponderable barca *Puig*

El baño y el asado nos hicieron desarrugar el ceño y volver a nuestra resignada jovialidad Traíamos una caja de juego que con oportuna previsión me había mandado Máximo Alvarez, y se armaron como por encanto varios partidos de malilla, de ajedrez y de dominó

El sol había entretanto templado sus rayos, nos favorecía una fresca brisa del Sur y el resto de la tarde fue agradabilísimo

Nos habríamos resignado de *mil amores* a pasar en aquella isla estéril y solitaria los setenta u ochenta días en que podía calcularse nuestro viaje a la Habana en la barca *Puig*

A las cinco y media o seis, se dio la señal de reembarcar vinieron los botes a tomarnos, subimos al vaporcito, y éste nos trasladó a la barca *Puig* que mirábamos con horror a causa de la maldita bodega

Al día siguiente no hubo paseo a la isla, pero en cambio ya el Coronel Courtin nos permitió pasar todo el día sobre cubierta, que era cuanto por el momento colmaba nuestras limitadas aspiraciones

El día 2 lo pasamos, pues, tranquilamente en el puerto, evocando con tristeza los recuerdos que esta

fecha del 2 de Marzo traía a nuestra memoria, creyendo ver en los sucesos del 14 y 15 de Enero las consecuencias necesarias de aquel motín militar, no reprimido ni castigado entonces convenientemente Es grato recordar con ese motivo que mi ilustrado amigo y ex-colega entonces, el ex-diputado Vedia, vio claro en esa cuestión, llevada al seno de la Cámara, y auguró funestas consecuencias que desgraciadamente se han realizado

En posesion ya de nuestro equipaje, los que habían tenido la previsión de pedir libros, encontraron los que respectivamente les pertenecían y todos tuvimos lectura instructiva y amena con que solazar el espíritu

A Julio Herrera, Vedia, Dupont y Aureliano Rodríguez que tuvieron la previsión de pedirlos, debemos los deportados, muchas horas de absorción mental y de completo olvido de las tristes realidades que nos rodean, horas de verdadero placer, de que yo a lo menos, no tengo con frecuencia la dicha de gozar, porque mi vida siempre ha sido más de actividad que de contemplación, de borrasca que de bonanza, no obstante que mis inclinaciones y mis gustos, por más que otra cosa se haya creído, se rebelasen contra mi destino

Stuart Mill, Grimke, Hamilton y Madison en el Federalista, Laboulaye, Jouffroy, Simon, reivindicando los derechos del hombre en toda su amplitud y majestad, la libertad del pensamiento y la inviolabilidad de la conciencia, y exponiendo y defendiendo los fundamentos inmutables de la organización social, son lecturas que edifican y confortan, inspirando al mismo tiempo la más profunda aversión y repugnancia por esos pigmeos, aventureros afortunados, que de vez en cuando se enseñorean de los

destinos de un pueblo a favor de sus debilidades y sus infortunios y hacen escarnio y ludibrio de cuanto constituye el culto fervoroso y sincero de las almas bien templadas.

Además de esos libros de verdaderos estudios políticos que leemos siempre y que no dejaremos de admirar jamás, verdaderos compendios de la religión del derecho, tenemos obras escogidas de historia y literatura De Maistre, Michelet (Historia de Francia), Ampère (Historia Romana), Choix de Rapports (Discursos de los grandes oradores de la Asamblea Constituyente de 1789), Buckle (Historia de la civilización de Inglaterra), obra monumental, que no conocíamos, y de la cual Julio Herrera, que se ha dado tiempo en medio de las luchas políticas, para satisfacer su voraz afición por la literatura, nos ha prestado una idea acabada en largas disertaciones orales.

Pero la obra que ha cuadrado a todos los gustos, aun a los gustos profanos, que se ha cautivado todas las simpatías y merecido todas las preferencias, es una obra del afamado literato Sainte-Beuve, quien bajo el modesto título de *Causeries du Lundi* con pequeños capítulos biográficos y críticos que componen 14 volúmenes, pasa revista a los personajes históricos de los últimos siglos, exhibiéndolos bajo sus formas más culminantes, los hombres y las mujeres célebres de los reinados de Enrique IV, Luis XIV, Luis XV, la Revolucion, el Imperio y la misma época presente, preferentemente bajo el punto de vista literario, dándonos una idea perfecta en el conjunto de su obra tan amena y tan variada, del esplendor y los extravíos de cada época, de su gusto literario y de la misma trabazón de los acontecimientos que, sin fundar

definitivamente la forma republicana en Francia, concluyeron con los reyes de derecho divino.

Recomiendo este libro a los viajeros

* * *

La noche del 2 de Marzo pasó sin novedad Nos costó un esfuerzo sobrehumano volver a *embodegarnos,* pero nos embodegamos, pudiendo apenas conciliar el sueño a intervalos, pues las más hermosas ratas que haya visto hasta ahora, vivaqueaban con un descaro digno de la época, sobre nuestras mismas camas

El 3 de Marzo, por la mañana, se nos llevó nuevamente a la isla, directamente desde nuestro buque, suprimiéndose con gran contento de nuestra parte, la intervención del vaporcito "Fe".

Esta vez, todo fue previsto a tiempo se armó una buena carpa, hubo carne, agua, vino y dulce oportunamente, libertad para pasear la isla y bañarnos, y la verdad es que pasamos un buen día, ya leyendo, ya conversando, ya jugando a los diversos juegos de que disponíamos.

A la retirada de la isla, hubo un incidente bastante curioso Desde las tres de la tarde el viento comenzó a arreciar y el río a picarse marejada, corriente y viento, todo era contrario a la travesía que debíamos hacer, de una milla más o menos, hasta el fondeadero de la barca *Puig,* no bajando de cuarenta las personas que debíamos trasportarnos en dos pequeñas embarcaciones

Más de una hora estuvimos sobre la costa, sin que fuera posible resolver el embarque las olas embravecidas echaban sobre la playa las embarcaciones que encallaban y se tumbaban

Fue necesario llevar las embarcaciones a una ensenada inmediata, abrigada del viento, y, aunque allí conseguimos embarcarnos, nos fue imposible vencer la corriente.

El sol caía a su ocaso y creíamos ya que tendríamos que pernoctar en la isla, cuando apareció la falúa de la capitanía de Maldonado y otro bote más de a bordo con el piloto Alsina.

En el primer viaje que efectuó la falúa, en dos bordadas puso a bordo a tres de nuestros compañeros D Juan R Gómez, D Carlos Gurméndez y mi hermano Octavio y además varios soldados En el segundo viaje, remolcó la embarcación en que íbamos los doce presos restantes con un alférez y diez o doce soldados, mientras que el teniente y el resto de la tropa consiguieron vencer la corriente en una de las embarcaciones del buque

Como el viento arreciaba cada vez más y las sombras de la noche se cernían sobre el espacio, la falúa que nos remolcaba tuvo que hacer una larga bordada y se perdió completamente de vista, ya cuando casi tocaba costa, en las inmediaciones de la ciudad

El teniente que esto vio, y que sin duda había tomado a lo serio lo de la conspiración de *puñal y veneno*, y nos creía capaces de las más audaces y romantescas aventuras, se figuró desde ese momento que habíamos echado al agua los diez o doce soldados que nos custodiaban y que, dejando en las *astas del toro* a los tres compañeros que estaban a bordo, habíamos tomado las de Villadiego

Es indescriptible la desesperación que se apoderó de ese señor oficial

Llegó a bordo, fuera de sí, y anegado en lágrimas refirió al Coronel Courtin, lo que para él era algo

que no tenía duda. nuestra fuga, protestando y jurando que no temía el castigo sino la nota de traidor.

El Coronel Courtin que sin duda tiene mejor sentido y es más dueño de sí mismo en los trances solemnes que sus oficiales, manifestó desde luego al señor teniente que no podía ser lo que le refería y procuró tranquilizarlo, observándole sobre todo lo poco circunspecto de su actitud

Sin embargo, la insistencia del oficial, el testimonio del piloto, soldados y marineros, y sobre todo el peso de la responsabilidad que el Coronel Courtin veía desplomarse sobre su personalidad, ejercieron tal presión sobre su ánimo que concluyó por alarmarse seriamente y, ordenando que se preparase un bote, se lanzó en él personalmente

Entretanto, la agitación y la alarma tenían sus manifestaciones a bordo. se armó la guardia, se tomaron posiciones y hasta el bueno del capitán del buque apareció sobre la toldilla de la cámara de popa, armado de un sable corvo que, a juzgar por sus apariencias, debió pertenecer a algún capitán de Zumalacárregui

Nuestro capitán tiene todos los aires de un carlista rebajado a lo menos, puede asegurarse que no padece achaques de liberalismo, sea dicho todo esto entre paréntesis Claro es que un accidente de esta clase no podría producirse sin que nuestros compañeros Gómez, Gurméndez y Octavio sintiesen las consecuencias.

No les arriendo las dulzuras del viaje, si la fábula de nuestra fuga hubiera sido cierta

Por corta providencia se les hizo bajar precipitadamente a la bodega y volvió a colocárseles bajo centinela de vista.

Afortunadamente, la alarma no podía durar mucho tiempo. no se había separado muchas varas del buque el bote del Coronel Courtin, cuando nosotros atracábamos sin sospechar ni remotamente lo que ocurría a bordo

La aventura nos hizo reir, pero no extinguió el germen de las desconfianzas como se verá, si me es dado continuar esta correspondencia.

El Coronel Courtin, sin embargo, ha debido tener absoluta confianza en nuestra lealtad

La sublevación o la fuga, ha sido siempre absolutamente imposible para nosotros, materialmente imposible primero, y moralmente imposible después

No quiero discutir ahora si el Coronel Courtin debió o no aceptar la comisión que lleva a bordo de este buque Conocidas mis opiniones, es fácil imaginar cómo opinaría en este caso. Pero la verdad es, que aceptada esta comisión, no podía dejar de desempeñarla con fidelidad.

Al Coronel Courtin se le presentaban dos caminos o fiaba al rigor de las medidas del caso la seguridad de los presos que le habían sido confiados o se entregaba absolutamente y sin reserva a la lealtad de los presos. En el primer caso, es evidente que quince ciudadanos completamente desarmados y severamente custodiados no podían ofrecer peligro de ningún género, desde que se disponía para su custodia de una guardia de 25 soldados armados

Sumergidos en la bodega, como se nos trajo los primeros días y con centinelas de vista sobre la escotilla, eran suficientes cuatro hombres armados no ya de fusil sino simplemente de garrotes, para sujetarnos en nuestra lóbrega cueva.

En la primera hipótesis, pues, había imposibilidad material de fugar o dominar el buque.

Pero el Coronel Courtin prefirió lo segundo, prefirió confiar en nuestra lealtad a ser nuestro verdugo

Ya se ha verificado el caso en más de una noche de abrumante calor, de que mientras la tropa y la tripulación dormían, sin más excepción que un centinela a proa, una imaginaria y tres o cuatro marineros de servicio con el capitán, nosotros conversábamos o dormitábamos a media noche sobre cubierta, allí sobre las armas mismas, depositadas en la cámara de popa *Noblesse oblige.*

Desde que el Coronel Courtin asumió esa actitud, estuvo más seguro que nunca, y si es capaz de comprender lo que hombres de nuestro carácter y de nuestros principios y de nuestra educación, nos debemos a nosotros mismos, no ha debido tener a nuestro respecto alarmas ni sospechas de ningún género

Bien pudiera haber sucedido que un cúmulo de circunstancias imprevistas y casuales, nos hubiesen presentado la oportunidad de conseguir nuestra evasión o de establecer nuestro predominio a bordo, sin un solo esfuerzo, sin correr un solo peligro, ni exponer una sola vida, y sin embargo habríamos tenido la bastante virtud para no aceptar la libertad en cambio de un acto de la más negra perfidia.

Tampoco entraban en nuestros propósitos las soluciones violentas, y por lo contrario estuvimos siempre resignados a ver consumada la arbitrariedad y el atentado en toda la plenitud de barbarie y de desverguenza imaginada por los hombres del Gobierno de Montevideo.

Quieren que vayamos a la Habana y a la Habana iremos, siempre que la omnipotente voluntad de los elementos lo permita.

III

"Quieren que vayamos a la Habana, decía el Dr. Ramírez, al terminar su correspondencia, y a la Habana iremos, si otra cosa no disponen los elementos". Pero, a la verdad que apenas podía concebir nuestra mente la consumación de un hecho semejante Apenas podíamos concebirlo, aun como producto de todas las pasiones innobles que suelen fermentar en el corazón humano

Apoderarse de la noche a la mañana de un número crecido de ciudadanos, explotando el mismo abandono y la confianza de los que no tenían razón para temer la persecución de las autoridades de hecho, a menos que ella se basara en la conciencia íntima de los ciudadanos; arrancarlos así violentamente a sus hogares, a sus medios de trabajo y de subsistencia, a sus compromisos de honra, sepultarlos en el fondo de un barco ruin, y lanzarlos, a través de los mares, a dos mil leguas de la tierra natal, en las playas insalubres y pestíferas de Cuba, era todo un conjunto de medidas tan abominables y estupendas, que, en nuestro criterio, supeditaba a todo lo que pueden sugerir los odios envenenados y el delirio vertiginoso del crimen

Sin embargo, era necesario empezar a creer lo que había empezado a tener ejecución, a despecho de todas las protestas, de todas las reclamaciones, de la

honda indignación pública. ¡Cuántas impresiones embargaban entonces, el alma de los deportados!

Menos que nada, sentíamos el golpe que individualmente nos hería, la invocación tiernísima de la familia huérfana, presentaba a nuestra alma la imagen de las verdaderas víctimas del atentado brutal Y cuando elevábamos el pensamiento, y nos deteníamos en el presente y en el porvenir de la patria —¡qué amargas reflexiones invadían nuestro espíritu! ¡Cómo se contaba con la postración y enervamiento de la opinión, con la decadencia del espíritu público, cuando así, la iniquidad triunfante lanzaba su impúdico desafío a la sociedad, atropellando las más sagradas prerrogativas del ciudadano y vilipendiando todo sentimiento de humanidad, toda noción de justicia! Iniciábase así el régimen del terror, y creíase gobernar por medio de la violencia al pueblo que tantas veces había sabido trozar sus cadenas, acreditando, con una historia viva, cuan efímero es en su suelo el reinado de los opresores.

Las pasiones desenfrenadas que bullían en el alma de Tezanos, dictador de hecho en la República, por obra de las bayonetas militares, no se saciaban con un atentado común, semejante a los que llenan la historia de los tiranuelos vulgares. Buscaba una combinación propia de su índole, y una vez encontrada, no había medios que le detuvieran en su inhumana ejecución

Condenar a los ciudadanos al destierro, habría sido ya infligirles una pena cruel, y si, en efecto, hubieran sido conspiradores, un medio eficaz de destruir la conspiración Pero, era necesario buscar un procedimiento, simple en apariencia, pero en realidad complejo, que encerrara en sí diversos elementos conju-

rados contra las víctimas del dictador sediento de venganza Así el concusionario del 1º de Marzo consumaría toda su venganza, sin necesidad de apelar directamente al arma de los asesinos vulgares.

En la deportación a la Habana, Tezanos halló lo que buscaba Los elementos que llamaba en su favor, eran diversos, en efecto. la tropa de mercenarios, a cuya custodia nos abandonaba, el mar y los vientos que habían de azotar en su eterno viaje a la barca, que contaba ya tres o cuatros naufragios, y el clima mortífero a que, por último, nos encomendaba.

¿Qué cosa más factible y más común que una insubordinación o motín de la soldadesca que nos custodiaba? Esa tropa se componía de mercenarios, algunos de los cuales debían su destino a la circunstancia de haberse señalado como grandes criminales. Eran soldados segregados de los distintos cuerpos de línea de Montevideo, cuyos jefes, aprovechando la ocasión, se habían apresurado a desprenderse naturalmente de los individuos más indisciplinados e incorregibles entre todos los que acababan de dar el escandaloso ejemplo de la insubordinación y del motín contra las autoridades constituidas. ¿Qué extraño hubiera sido que, acariciando la idea de apoderarse del botín que la barca les ofrecía, hubieran dado cuenta de los deportados, incendiando luego el buque, y buscando refugio, como náufragos, en territorio extranjero? Y si no había peligro de esa parte, ¿no debía contarse también con los efectos de una predisposición hostil en el jefe de la expedición? En momentos difíciles, un movimiento impremeditado, una palabra viva, arrancada por la indignación, pudieran promover un conflicto a bordo. ¿Y quiénes, sino los deportados, serían las víctimas expiatorias,

sacrificadas acaso a la alarma y al pánico de los carceleros? Conviene advertir de paso que, entre los soldados, hubos actos de insubordinación cruelmente castigados, y que, entre los marineros, buena gente en su mayor parte, contábase uno, sin embargo, que había encabezado ya una conspiración a bordo de otro buque, y que, por haberse insubordinado contra el piloto de la *Puig*, antes de llegar a la Habana, fue sometido a prisión en la bodega del buque.

No menos eran de temer los embates del mar y de los vientos. Ya hemos hecho notar las condiciones de la barca *Puig*: era este buque la última transformación de un bergantín que había escapado de diversos naufragios. El estado de su aparejo y de su velamen no podía ser más deplorable. La barca presentaba el aspecto de un pontón arruinado. Atendiendo a la larga navegación que tenía por delante, su arribo a las playas de Cuba debía considerarse más que difícil. Y, en efecto, se verá en su lugar cuán seriamente expuestos a un naufragio estuvimos en la noche del 16 de Junio, en que tal vez contribuyó a salvarnos, por un capricho de la suerte, la misma inseguridad de las cuerdas y del velamen, que en otro caso hubiera podido perdernos, y que fueron arrancadas por el huracán.

Si a todas esas contingencias escapábamos, después de un viaje sujeto a tantas mortificaciones físicas y morales, era de temerse que el desembarque en la Habana tuviese consecuencias fatales para la mayor parte de los deportados, de salud delicada, que debían extrañar un clima donde los extranjeros son generalmente víctimas de la fiebre amarilla y del *vómito negro*, mal que los naturales, los esforzados revolucionarios, han bautizado con el nombre del

Patriota, sin duda porque está destinado a diezmar las filas de los soldados que el gobierno español envía a la Isla, para sostener el régimen vacilante de la autoridad colonial Se sabe que, a pesar de haber permanecido únicamente en el puerto de la Habana, favorecidos por frescas brisas, en una incomunicación casi absoluta con la ciudad, hubo a bordo un caso de fiebre amarilla en el asistente del Coronel Courtin, y más tarde, en Charleston, algunos de los deportados experimentamos los síntomas debilitados de la misma enfermedad

El temor de que se desarrollara a bordo una epidemia, no era menos fundado El agua y la carne salada corrompidas, el abandono y la aglomeración de tanta gente en espacio tan reducido, teniendo que atravesar los climas más peligrosos, eran otras tantas causas que conspiraban contra los hombres arrancados violentamente a las comodidades de la vida y sepultados en la oscura y nauseabunda bodega de la barca *Puig.*

Bien lo había comprendido el Dr Campana, quien, desde el puerto de Maldonado, dirigió al Gobierno una comunicación que éste se abstuvo de publicar y de contestar y que nosotros debemos registrar en esta memoria, siquiera sea para evidenciar toda la perversidad de sus criminales intenciones

Léase esa nota.

"Señor Ministro

"En mi calidad de médico a bordo del buque nacio-
" nal *Puig* que conduce a los deportados políticos y
" piquete de tropa que les sirve de custodia, es mi
" deber, antes de tomar definitivamente la mar, hacer

" presente al Gobierno a cuyo servicio estoy que, por
" lo que veo y experimento en los días de nave-
" gación que llevamos hasta este punto, no me es
" posible dejar de augurar una travesía expuesta
" a muy serios desagrados y accidentes en las gentes
" que están bajo mi cuidado médico.

"No me refiero especialmente a este buque, bajo
" el punto de vista de sus condiciones para la nave-
" gación; esto no es de mi competencia, me refiero,
" Sr. Ministro, a las condiciones de higiene en que
" la estrechez y ninguna comodidad del buque coloca
" a sus habitantes, destinados a realizar en insufi-
" ciente y malsano espacio una travesía larga, durante
" la cual se han de cruzar las latitudes más peli-
" grosas, propensas al desarrollo de enfermedades
" epidémicas y esporádicas, peligrosas aun para los
" buques que reúnen todas las condiciones higiénicas
" necesarias, pero muy especialmente en casos como
" éste, en que nos vemos colocados.

"No hay a bordo de este buque, que no ha podido
" ser preparado por la urgencia y falta de capacidad
" necesaria, menos de setenta y dos personas.

"Los señores deportados están alojados en un espa-
" cio relativamente muy reducido, en donde si sobre-
" vinieran malos tiempos será imposible puedan gozar
" de buena salud, y en donde será de funestas conse-
" cuencias el desarrollo poco improbable de cualquier
" enfermedad contagiosa, todo lo cual reviste carácter
" más serio debido a la necesaria reconcentración
" a que obliga la vigilancia a que están sometidos,
" no obstante toda la consideración y buen trato
" a que lo veo consagrado al señor coronel Courtin
" relativamente a aquellos señores

"Pero, Sr Ministro, mal acomodados los individuos
" a que me refiero, al menos están acomodados a
" manera de ponerse bajo de techo y al abrigo en días
" y noches de malos tiempos, aunque no para el des-
" graciado caso de enfermedades Pero la tropa viene
" en las peores condiciones y no es posible subsanar
" su situación Esta gente está condenada a pasar su
" vida a bordo arriba de cubierta, o hacinados en
" condiciones tales, llegado un caso de mal tiempo,
" que no trepido en afirmarlo será de peligrosas
" consecuencias, no sólo para gentes como las que
" forman la tropa. sino por la influencia que cual-
" quier enfermedad desenvuelta en ésta, tenga sobre
" los demás de los tripulantes y pasajeros de este buque

"V. E podrá formar una idea de la falta de local
" que sufrimos, al saber, como se lo hago notar por
" este despacho, que yo mismo, en mi condición de
" médico, no tengo ni camarote, ni techo alguno bajo
" el cual abrigarme

"Creo, pues, Sr Ministro, de mi estricto deber para
" salvar todo género de responsabilidades, hacer pre-
" sente al Gobierno por conducto de V E que, como
" dije al principio, el viaje que emprendemos puede
" ofrecer muy graves accidentes, por las ningunas
" condiciones de higiene en que se encuentra este
" buque, malas condiciones que no son bastantes
" a subsanar, ni la voluntad en mejorarlo que ha
" puesto el Gobierno, ni la solicitud y recomendable
" celo del jefe a cuyo cargo va esta expedición

"Tengo el honor de saludar a V. E con toda
" consideración.

"Puerto de Maldonado, 1º de Marzo de 1875

"JOSÉ CAMPANA".

La comunicación que precede, y que estaba lejos de contener toda la verdad, recibida y guardada en la más absoluta reserva por el Gobierno de Tezanos, debe ser considerada como una de las piezas más importantes del proceso criminal a que debe sujetarse un día a los autores del grande atentado.

Hemos dicho que esa comunicación no contenía toda la verdad, tampoco el Dr Campana estaba en aptitud de saberla cuando la escribía La bodega de la barca no era, por ejemplo, como se dice en ella, un abrigo seguro contra los malos tiempos, no lo era, siquiera, para los buenos.

Ya el Dr Ramírez, en su correspondencia, ha hecho una pintura de esa bodega. Agregaremos algunas pinceladas al cuadro.

Se sabe que la bodega no recibía más luz que por la boca abierta en la parte superior y que tendría poco más de un metro cuadrado Las lluvias que incesantemente nos acompañaron y que alguna vez duraron sin intermitencia, hasta doce días, en las costas del Brasil, nos obligaban a cerrar la abertura de la bodega Pero el agua se abría paso por entre las grietas de las tablas desunidas del puente, y concentrándose particularmente en algunos puntos, caía copiosamente abajo, empapando nuestras camas y nuestras ropas.

El que escribe conserva algunos recuerdos imborrables de aquella lóbrega mansión su cama estaba extendida contra el palo de proa, sobre el cual caía verticalmente el agua, sin que le fuese dado variar de posición, pues el local era estrecho para contener las camas de todos, además de que el agua se desparramaba en otras direcciones

Uno de nuestros compañeros, el Dr. Herrera y Obes, ha pasado algunas noches amparándose de la lluvia por medio de su paraguas, abierto sobre su cama

Esa misma lluvia, al deslizarse por los costados del buque y caer en los ángulos de la bodega, adquiría un tinte oscuro que marcaba la ropa, como gotas de tinta El Dr D. Juan J. de Herrera, que ocupaba uno de esos extremos, tenía su sombrero, con el que se cubría el rostro para dormir, teñido por esas filtraciones

Algunas veces solicitamos un remedio para esos inconvenientes. pero si bien un día se derramó un poco de alquitrán en las grietas, nada se consiguió con eso, y durante todo el curso del viaje continuamos sometidos a esas pequeñas contrariedades que no se hacían sentir únicamente durante el mal tiempo, como va a verse

Todos los días, a la madrugada, los marineros de la barca tenían obligación de lavar el puente del buque, convertido de un día a otro en chiquero, calificación nada arbitraria si se tiene en cuenta que hubo a bordo un cerdo, comprado por el capitán Puig, quien halagaba a los gastrónomos con la idea de beneficiarlo un día, que nunca llegó y si se piensa que no le faltarían émulos en la soldadesca de la barca, entre la cual había un cabo que tenía por hábito ir a hacer fiestas a aquel animalito, atraído sin duda por la misteriosa ley de las afinidades, según se lo explicaba nuestro compañero Dupont

Por consiguiente, para llenar su tarea con alguna conciencia, los marineros tenían que verter sobre el puente de la *Puig* una porción considerable del océano Durante la hora que se invertía en esa faena

a proa, estábamos como bajo un temporal, aguantando las impuras filtraciones del agua, lo que obligaba a algunos a adoptar las posiciones más caprichosas y forzadas a fin de escapar a aquel rocío matutino.

Fácil es comprender la atmósfera que se respiraría en la bodega ¡Gracias sean dadas al Practicante D José! Este importante funcionario tenía a su cargo la desinfección del buque, la que se verificaba dos veces a la semana Armado de un balde de agua salada sobre la cual dejaba caer algunas gotas de ácido fénico, penetraba en la bodega, y, sin respetar colchones ni almohadas, esparcía a manos llenas su líquido bienhechor Conservan los deportados el recuerdo de un incidente relacionado con los desinfectantes, de que fue víctima la capitana del buque, y que hubiera costado al Practicante la pérdida de su crédito, si no se hubiese apresurado a aplicar el bálsamo allí donde había hecho la herida

Pero, es tiempo de que nos apercibamos de la necesidad de seguir a la barca en su movimiento, si hemos de adoptar algún orden en nuestra relación. Oportunidad tendremos de hablar de la bodega, en el curso de los cuatro meses que tenemos por delante y que han de deslizarse tan lentamente para los presos del océano

El día 4 de Marzo la barca *Puig* se hacía a la vela en el puerto de Maldonado El coronel Courtin había pedido remolque al Almirante Vásquez, pero éste se negó a prestarlo, alegando que sólo había recibido orden de remolcar hasta Maldonado, acompañando luego la barca hasta la altura del Cabo de Santa María

En efecto, el vaporcito "Fe" nos siguió a alguna distancia, durante todo el día. Cuando la barca se encontraba a la altura indicada, el vaporcito se aproximó a su costado, con la tropa formada en actitud de combate, y el Almirante Vásquez se despidió con los siguientes vivas repetidos por su gente, cuyos ecos se perdieron en la llanura del océano.

¡Viva la República Oriental!

¡Vivan las instituciones!

¡Viva el Gobierno constitucional!

Nadie respondió a esas exclamaciones a bordo de la barca *Puig*. Sea un movimiento de pudor, sea resultado de las malas relaciones del Almirante y del Jefe de la expedición, el hecho es que el coronel Courtin sólo correspondió con un absoluto silencio a las exclamaciones con que el primero se apresuraba a desempeñar su papel, agregando el ultraje del sarcasmo a la iniquidad del atentado.

¡Qué ironía sangrienta, vivar a la República Oriental, en el momento en que se arrojaba a sus hijos a un destierro inclemente, vivar a las instituciones, en el momento en que se conculcaban todos los fundamentos del orden legal, y se suprimían todas las garantías de la libertad, de la vida y de la propiedad, vivar al Gobierno constitucional, en nombre del escandaloso poder de hecho, impuesto por el motín militar que derrocó las autoridades constituidas!

Quince ciudadanos, sepultados en ese momento en el fondo de la bodega de la barca *Puig*, en medio del océano, con rumbo hacia la Habana, eran una protesta tan formidable contra la usurpación y el crimen prepotentes en la República, que la palabra se habría

helado en los labios de los esbirros del despotismo, si alguna vez los esbirros hubieran tenido conciencia.

La barca continuó navegando hacia su destino, sin accidente alguno Unicamente dos o tres días después de la salida de Maldonado, empezóse a tomar un extraño sabor al agua, que no tardó en descomponerse enteramente. Con este motivo, supimos que las treinta o cuarenta pipas en que estaba depositada el agua, habían contenido primitivamente aguardiente, sin que hubieran sido quemadas, procedimiento indispensable para aplicarlas a aquel objeto Se nos aseguró que el Ministro de Guerra y el Capitán del Puerto habían sido advertidos de la omisión y del peligro, y aun, que una de las casas comerciales de Montevideo había puesto a disposición del Gobierno, desinteresadamente, la cantidad necesaria de pipas adecuadas para mantener el agua en buen estado Pero la advertencia fue menospreciada y el ofrecimiento rechazado. La contingencia que se temía, lejos de contrariar, halagaría sin duda a los que habían dado un testimonio tan evidente de sus intenciones pérfidas y siniestras

La descomposición del agua en los primeros días de un viaje que, según las presunciones más favorables, debía durar sesenta o setenta días, fue, como se comprende, un gran motivo de alarma entre los deportados. El buque tenía un aljibe de hierro, que podría contener cinco o seis pipas de agua, y que debía estar en buen estado, pero, ¿qué era eso cuando en el buque había más de setenta personas, que por lo menos consumían una pipa de agua diariamente?

Si el viento no nos fue favorable completamente, el tiempo era bonancible en los primeros días, y los deportados empezamos a habituarnos a nuestra situa-

ción y a nuestro género de vida Una vez en el océano sin descubrir ya riberas, se omitieron algunas de las precauciones severas y mortificantes a que estábamos sometidos. Pudimos salir de la bodega sin solicitar permiso, y pasar desde la proa a la popa del buque. Todo en el mundo es relativo, y esas ligeras concesiones, aliviaban considerablemente nuestra situación La vida en el fondo de la bodega que apenas recibía un pequeño rayo de luz, sin una manga que le comunicara aire, nos habría sido fatal, sin la ventaja de subir a la cubierta a todo momento a respirar el aire puro del mar.

Una vez que obtuvimos esa franquicia, pudimos darnos cuenta de muchas cosas y circunstancias ignoradas hasta entonces por nosotros Teníamos especial interés en averiguar de qué manera se había hecho el Gobierno de la barca *Puig* y qué medios había empleado para darle una guarnición y abastecerla de víveres. Extrañábamos que el Gobierno hubiera podido disponer de los elementos necesarios para dar ejecución a sus combinaciones, en la situación tan precaria en que se hallaba envuelto, y mucho más, que, habiendo realizado esos recursos, los aplicara a la obra de arrojar a quince ciudadanos al otro lado de los mares.

¿Cómo y en qué condiciones se ha hecho el Gobierno de la barca *Puig*? ¿Cómo ha podido hallar hombres dispuestos a prestar sus servicios en esa barca, desde el coronel hasta el soldado?

El capitán nos hizo saber que su barca había sido embargada por el Gobierno de Tezanos para conducir a la Habana a los ciudadanos encarcelados en la tarde y en la noche del 24 de Febrero. La barca se hallaba fondeada en el puerto de Montevideo para recibir

reparaciones y como llevase bandera Oriental, creyó el Gobierno de Tezanos que podría disponer de ella a su capricho El capitán Puig protestó contra ese acto y el Gobierno, entonces, sometió a árbitros la tasación del buque que fue avaluado en la suma de doce mil pesos fuertes, cuya suma fue ofrecida a Puig, simplemente por el flete hasta la Habana, siendo de cuenta del Gobierno todos los gastos de manutención durante la navegación Puig no opuso ya resistencia y se estipularon en seguida las condiciones del pago, recibiendo aquél cinco mil pesos al contado y el resto en letras a dos y cuatro meses de plazo

La guarnición del buque se componía de veinticinco soldados, un alférez, un teniente y el jefe de la expedición Para inducir a los soldados a prestar sus servicios, les habían ofrecido, además del pago de sus sueldos, una suma en calidad de premio o gratificación al término del viaje, debiendo costeárseles su pasaje de regreso, porque, al llegar a la Habana, el buque de guerra recobraba su condición de buque mercante y quedaba ya exento de todo compromiso con el Gobierno que lo fletaba Es de suponer que un premio igual se ofreciese a los oficiales, al jefe y los demás individuos que formaban parte de la expedición

Los víveres del buque habían sido suministrados por la casa de Fariny, eterno abastecedor de los Gobiernos desordenados que vienen sucediéndose de diez años a esta parte, en la República

Con los datos que hemos adquirido ulteriormente, podemos formular un presupuesto de los gastos hechos por el Gobierno de Tezanos para satisfacer sus innobles venganzas Eso presentará otra faz del

atentado y hará pesar una responsabilidad más sobre sus autores.

He aquí el cálculo aproximativo de los gastos de la expedición

Sueldo de veinticinco soldados en siete meses, a $ 20 cada uno . .	$	3.500
Gratificación de $ 100 ofrecida a cada uno	"	2 500
Sueldo del alferez, en siete meses, a $ 36 .	"	252
Id del teniente, » » » a $ 45 . . .	"	315
Id del coronel, » » » a $ 220	"	1.540
Id del medico, » » » a $ 400	"	2.800
Id del practicante, » » » a $ 40	"	280
Sueldo de 4 marineros de la Capitanía en siete meses a $ 30 . .	"	840
Gratificación de $ 100 ofrecida a cada uno	"	400
Gratificación que se acordará probablemente a los dos oficiales	"	2.000
Gratificación que se acordará probablemente al jefe de la expedición . .	"	10 000
Gratificación que se acordará probablemente al médico	"	2 000
Gratificación que se acordará probablemente al practicante	"	400

Importe del fletamento de la barca .	$ 12 000
Importe calculado de víveres embarcados a bordo de la barca *Puig* por la casa Fariny	" 20.000
Por gastos ocasionados últimamente en la Habana y en Charleston, de que no habrá olvidado tomar nota el coronel Courtin . .	" 4.000
Por fletamento del buque que ha de conducir a la tropa a Montevideo, según convenio hecho en Nueva York por el coronel Courtin .	" 5 500
Por el importe del pasaje del jefe, oficiales, etc	" 3 000
Suma total	$ 71 320

La expedición de la barca *Puig* importará, pues, al país, la suma de setenta y un mil trescientos veinte pesos fuertes suma que no sólo representa el abuso monstruoso del poder malversador, sino otros tantos estímulos ofrecidos a la corrupción y a la venalidad de los ejecutores del atentado inicuo

Ciertamente que nunca soñaron los ciudadanos orientales, víctimas de tamaña arbitrariedad, que habían de ser un día tan gravosos a la patria, a cuyos altares habíamos llevado todos, en una vida más o menos prolongada y activa, la ofrenda de nuestros generosos sacrificios

La barca *Puig* seguía, entretanto, su derrotero. El 21 de Marzo es una fecha señalada en la memoria de los deportados Ese día hallándonos a 200 millas Este de Cabo Frío, a corta distancia de Río de Janeiro,

encontramos a la barca inglesa Haworby, que navegaba al parecer con rumbo hacia Montevideo El coronel Courtin tuvo la idea de detenerla, para enviar por su conducto noticias nuestras a la patria. A una insinuacion suya, todos nos apresuramos a trazar algunas letras a nuestras familias, envolviendo en ellas el consuelo que tanto necesitaban en su tristeza y desamparo.

El coronel Courtin entró en un bote con el médico Dr Campana y el teniente Suchelli y salió al encuentro de la barca inglesa En efecto, la barca se dirigia a Montevideo, a donde llegó el 2 de Abril, llevando nuestras cartas, con alguna excepción, pues se asegura que el coronel Courtin rompió y echó al agua algunas de esas cartas, temiendo, sin fundamento alguno, que pudieran comprometerle

Cuando el bote que llevo al coronel Courtin a la barca inglesa se hallaba a alguna distancia de la *Puig,* ocurrióle a uno de nuestros compañeros decirle al capitán Puig, en tono de broma, que la ocasión era propicia para hacernos a la vela con rumbo a la costa brasilera. ¡La broma fue más tarde trasmitida al coronel Courtin como una tentativa de soborno!

Poco después tuvieron lugar a bordo escenas desagradables que sirvieron de pretexto, sin duda, al jefe expedicionario, para dar desahogo a sus pasiones concentradas Hacía ya dos o tres dias que se notaba alguna desinteligencia entre el capitán Puig y el piloto Alsina, contratado por el primero en su calidad de tal, en la suma de 1.200 pesos fuertes, hasta la Habana. Puig pretendía que Alsina no conocía sus obligaciones de Piloto, que, obligado a tomar diariamente la latitud y longitud, sus observaciones resultaban siempre inexactas, y que había sido bur-

lado en su confianza. Una tarde, en que todos estábamos reunidos a popa, estalló el resentimiento del capitán Puig, que quiso constituirnos en jurado y debatir su causa ante nosotros. La tormenta duró algunos minutos. El capitan declaró que abandonaba su puesto, uno de sus hijos amenazó a Alsina, que es un manso cordero, con la hoja de un cuchillo, y, mal habría concluido aquella escena si el coronel Courtin, saltando del bote colgado a babor, en que conversaba con el coronel Flores, no hubiese intervenido oportunamente, y dado un corte a la cuestión. Se resolvió que Alsina no tendría en lo sucesivo otro caracter que el de *pasajero* a bordo de la *Puig*. ¡Pasajero, vaya una envidiable condición!

El Piloto Alsina fue reemplazado en sus funciones por el hijo mayor del capitán Puig, un desgraciado, atacado de la terrible enfermedad de la tisis, y acaso por lo mismo, naturaleza irritable y nerviosa, que necesitaba morder siempre alguna cosa, y que, si algo lamentaba, era no poder saciar sus instintos en algunos de los deportados.

No por haber sido destronado, y marchar en condición de pasajero, vivió tranquilo el Piloto Alsina. Persiguióle en su retiro la saña de la familia del capitán, y estallaron sobre su cabeza terribles tempestades. El desdichado viajero debió aprender lo que es tomar pasaje en la barca *Puig*. Por corta providencia fue condenado a no desplegar los labios y a aislarse de todo contacto con los deportados y demás gente del buque.

Pero, antes de pasar adelante, debemos presentar a nuestros lectores al personaje que representa el papel más culminante en la odisea de nuestros días. Estamos tropezando con él a cada paso, y es necesario

que el lector le conozca bien, para explicarse mejor cada una de las escenas en que descuella

Por otra parte, el deber que nos hemos impuesto, al continuar esta historia, iniciada por el Dr. Ramírez, nos obliga a ocuparnos preferentemente, y ante todo, del Jefe militar que ha querido asociar su nombre a una empresa destinada a adquirir tan triste celebridad Si así no lo hiciéramos, carecería esa historia de uno de los rasgos principales y aparecería oscura e incompleta Al aceptar la ejecución de la inicua sentencia, el coronel D Ernesto Courtin se ha expuesto, conjuntamente con ella, al juicio severo de sus contemporáneos, como al inexorable fallo de la posteridad No extrañe, pues, oír una expresión que puede mortificarle, pero que no responde a un propósito menguado, sino que, por el contrario, se inspira en el sentimiento más elevado de verdad y justicia ¡Así pudiera ella encaminarle en el futuro y hacerle mirar con horror la participación que le ha cabido en los atentados de un despotismo feroz!

Algunos rasgos ligeros harán conocer al héroe de la expedición El coronel D Ernesto Courtin es un hombre como de cuarenta años Término medio entre el hombre de ciudad, de la que cuenta sus proezas de joven, y el hombre de campaña, donde ha adquirido sus condiciones de caudillo, es un tipo híbrido, en quien se asocian y se confunden los hábitos, modismos y lenguaje de nuestros paisanos, a cierto refinamiento social nunca bien sostenido

El lenguaje del coronel Courtin se distingue además por su extraña impetuosidad Pudiera decirse, a su manera, que habla a *rienda suelta,* sin darse tiempo para pensar en lo que ha dicho, ni en lo que va a decir, y sin sospechar en lo mínimo las contra-

dicciones en que incurre Carece de ese delicado criterio que establece una línea insalvable entre el bien y el mal y acusa las menores infracciones de la ley moral Así, se le oye referir a menudo, como dignas hazañas, o, a lo sumo, como ligeros y perdonables errores de juventud, acciones que abochornarían a una conciencia honesta

Tiene el coronel Courtin cierta viveza y penetración de que hace singular alarde, celoso de toda superioridad, siendo de notarse a ese respecto que apenas la tolera aun en aquellos conocimientos que más se apartan de sus facultades Así, no quiere ser extraño a la náutica, apoderándose a veces del compás para medir las distancias marítimas en el plano y disputar sobre el rumbo con el capitán Tampoco quiere aparecer lego en ciencias, en derecho o en literatura, leyendo de todas las obras una página Así, se le ha visto hojear *Le Parti liberal*, cerrarlo inmediatamente, y decir con aire de convicción "Estos son los libros que han traído a estos hombres a la barca *Puig*". — expresión que encierra, a la verdad, un sentido profundo

El traje del coronel Courtin a bordo, consistía generalmente en casaca militar, pantalón claro, de particular, sombrero de paja y botas granaderas, no cayéndosele nunca el puñal y el revólver de la cintura Fue con esas mismas armas que se dirigió a visitar la barca inglesa que encontramos en el océano, a la altura del Cabo Frio Su traje ordinario varió algo en las grandes solemnidades, en que sacaba a lucir su casaca de presillas de oro, su pantalón de franja de lo mismo y su kepis, o en las épocas de desazón o de profundo abatimiento, como en la Habana, donde se ponía sobre la camisa el poncho,

omitiendo la formalidad del pantalón y de las botas y sustituyendo esas piezas del vestuario por unas grandes bombachas blancas y unas zapatillas de vivos colores.

Los deportados, por lo general, no tuvieron graves motivos para sentirse personalmente agraviados por el trato del Coronel Courtin. Sea dicha la verdad, en honor de ella misma. Entre los hombres capaces de hacerse cargo de una comisión tan inicua, era él quien menos recelo infundía a las víctimas de la barca *Puig*. Nunca pudieron creer que su situación a bordo de la barca pudiera en ese sentido ser mejor, ni tenían motivos razonables para esperar actos de inusitada consideración de parte del ejecutor de las órdenes de Tezanos. Bien pudo el jefe expedicionario aplicarnos algún otro género de tormento, bien pudo realizar sus furibundas amenazas de algunos días, en que, *el más pintado* estuvo en peligro de ser *cocido a puñaladas*, sea a propósito de pequeñas intrigas de la *camarilla* del capitán, sea con motivo del sensible extravío de un monito que hacía las delicias del coronel. Aún debemos tener en cuenta, en su favor, la índole, la educación y el genio del hombre.

El Coronel Courtin mantuvo siempre, por otra parte, entre él y los deportados, la línea que debía separarlos. En los primeros días, los deportados permanecimos en la bodega, con centinela de vista. Entonces, cuando alguien, por alguna razón, tenía que ir a popa, solicitaba para ello permiso de sus carceleros: el centinela trasmitía la voz al cabo, y éste al Alférez, quien deliberaba, cuando no consultaba al Teniente. Concedido el permiso, iba detrás del desterrado un soldado con la bayoneta desenvainada. Después, cuando esa preocupación debía considerarse ya inútil, pudieron salir a tomar el aire a la

cubierta de proa, y más tarde, les fue permitido pasar desde la proa a la popa del buque, pero siempre conservaron el centinela, y en el puerto de Cabedelho hubo hasta tres

El Coronel Courtin comía a la mesa, en la pequeña cámara del capitán, mientras los deportados, aun en día de lluvia deshecha y de tormentas, se echaban sobre la cubierta, sin más mesa que el suelo o las rodillas

La camarilla del coronel y del capitán que, en un principio, sirvió de refugio a algunos de los deportados, en las lluvias torrenciales que caían incesantemente en las costas del Brasil, se cerró definitivamente para ellos, como se verá oportunamente, mediante un edicto que se fijó a su puerta

Por un rasgo propio de su carácter, el Coronel Courtin era, sin embargo, el primero en condenar como injusta la medida de su Gobierno, que él clasificaba, en el tecnicismo de sus voces, de *una barbaridad*. ¿Cómo explicar, entonces, que fuese su más celoso ejecutor? El Coronel Courtin entendía, sin duda, llenar sencillamente sus funciones de soldado, y, en su calidad de tal, no se creía obligado a juzgar o analizar el mérito y la justicia de las órdenes que se le impartían Eso podría permitírselo como hombre como militar, no era sino una máquina El Gobierno podría hacer, pues, cuantas *barbaridades* de ese género pasasen por su mente, mediante la cooperación de instrumentos tan eficaces como el jefe expedicionario de la barca *Puig*. ¡Allá se las entendería con su conciencia, que, lo que es los militares, nunca la han tenido!

Así podría traducirse la inteligencia de los deberes militares por parte del Coronel Courtin· monstruosa

subversión de la moral y la justicia, contra la cual debemos apresurarnos a elevar una protesta enérgica

Con arreglo a ningún criterio legal y humano, si no es el de su propia degeneración, pueden los militares ser relegados a tan bajo nivel No estérilmente Dios ha colocado en todo hombre una chispa del fuego divino, al darle la conciencia del bien y del mal, de lo bueno y de lo verdadero, de lo justo y de lo atentatorio Ese es el sello que distingue y caracteriza su personalidad, y ninguna ley puede tener por objeto destruir ese sello, deprimir esa personalidad, convirtiéndola en máquina al servicio de las pasiones o de los caprichos de un gobernante

No por el hecho de ser militar, el individuo ha abdicado la conciencia que Dios ha hecho inseparable de él, y que ninguna ley puede arrancarle La obediencia ciega y pasiva a la voluntad de un superior está muy lejos de constituir un deber y menos una virtud en el militar Si así fuese, la milicia habría perdido el carácter que la ennoblece, para degenerar en un oficio algo peor que el del verdugo, que deja caer sobre el reo la cuchilla exterminadora, en nombre de una justicia implacable, precedida de las solemnidades de un proceso legal

Más arriba de las órdenes superiores está la ley escrita, y aun más arriba de la ley escrita está la ley moral que relega el crimen a la execración de las edades

"Un soldado, un gendarme, un carcelero, o cualquier otro funcionario o agente de la fuerza pública, dice Rossi, en su obra de Derecho Penal, no deja por eso de ser hombre, es decir, un ser moral y responsable El hombre, en verdad, no puede ser un instrumento material; no le es dado renunciar a su conciencia, nadie tiene el derecho de exigirle su sacri-

ficio, nadie puede expedirle una dispensa de la ley moral y sustraerlo a toda responsabilidad. Luego, la obediencia debida por el inferior al superior es una obediencia razonada, inteligente, y ella supone indeclinablemente la *legitimidad de la orden impartida* es ése el principio moral, eterno, inmutable"

La historia ha recogido el rasgo de un noble que, requerido por su príncipe para dar ejecución a una sentencia inicua, exclamó señalando la galería de retratos de sus antepasados "En todos ellos veo leales caballeros, no encuentro un asesino" Así inspirándose en la memoria de todos los que ilustraron las armas por su valor y su hidalguía, todo militar de honor debe decir a los gobernantes que requieren su ayuda para consumar atentados sin medida, con menoscabo de las leyes, de que únicamente emana toda legitimidad y todo poder "Soy soldado, no soy verdugo Soy la espada puesta al servicio de las instituciones, no el instrumento de los opresores y de los tiranos".

Pero, apenas es necesario elevarse a esa altura para inspirar una justa repulsión hacia los militares convertidos en instrumentos pasivos de la tiranía

La historia de la Francia, ofrece el ejemplo de un verdugo que, requerido por la autoridad para llevar a cabo una ejecución arbitraria, sin que en la condenación hubiesen intervenido jueces, ni se hubiesen llenado las formalidades legales, se rehusó a ello, declarando que no era un asesino, sino un funcionario instituido por ley, que sólo debía llenar su *ministerio,* cuando, cumpliéndose las condiciones de la ley, la justicia hubiese pronunciado su fallo inapelable

En presencia de ese hecho ocurre esta observación ¿no está más abajo que el verdugo, en ese caso, el Jefe militar que se hace ciego ejecutor de los mandatos arbitrarios de un gobernante que no reconoce límites a su autoridad invasora y prepotente?

Y si la doctrina que sostenemos es universal y de aplicación general a todos los pueblos, con prescindencia de la forma de su régimen constitucional, aplicación más severa, mayor fuerza debe tener en una sociedad democrática, donde las funciones de los poderes públicos están expresamente determinadas, y donde, por lo mismo, la ley hace pesar sobre todos y cada uno de los grandes como de los pequeños funcionarios, la responsabilidad de los actos que inician, autorizan o ejecutan, en la esfera de sus funciones respectivas

Bajo el régimen democrático-representativo, el gobierno se instituye para asegurar a la sociedad los beneficios de la libertad y las garantías de la justicia, y cada uno de los funcionarios que componen la administración pública tienen el deber de conocer y de respetar las leyes cuya infracción trae aparejada una responsabilidad civil y penal, en la que, ante todo reside la mejor garantía de la efectividad de los derechos y de las libertades consagradas

En una defensa notable, que hace honor al foro argentino, producida con motivo de los últimos sucesos políticos en que se ha visto envuelta la República Argentina, hallamos sobre esta importante cuestión algunas consideraciones que deseamos reproducir, supliendo así la deficiencia de nuestros propios argumentos

De diversos puntos de partida, llegamos a idénticas conclusiones Demostrando lo que es el militar

en la organización política de la República y en el seno de la democracia, y haciendo resaltar la diferencia que existe entre esa organización y la que presuponen los principios y máximas de la ordenanza española, termina el escrito a que nos referimos con estas reflexiones de irresistible lógica

"El militar entre nosotros, es el ciudadano a quien la Nación ha entregado las armas para defender la integridad de su territorio contra los ataques del exterior, y el imperio de la Constitución, y de las leyes, en el interior A él están confiadas la guarda de la Constitución, el respeto a la ley, la conservación de las libertades y garantías del pueblo, de que forma parte Su primordial deber, cuyo cumplimiento garante bajo la fe del juramento, es defender la Constitución y las leyes, a que está ligada íntimamente la existencia de la Patria, contra cualquiera que osara conculcarlas, sirviendo así los intereses del pueblo, único soberano de que emana toda autoridad y todo poder constituido en el Estado

"Lejos de servir los intereses de una persona y de considerar las determinaciones de su voluntad como la única regla de sus actos, el militar sólo puede servir los intereses del pueblo, y únicamente puede considerar como regla invariable de sus actos las prescripciones de la Constitución y las leyes, de que en ningún caso le es lícito prescindir, cualesquiera que sean las órdenes que reciba de una autoridad superior en jerarquía El mayor crimen que pudiera cometer, es la traición a la Patria, es la violación de la Constitución, es el desconocimiento de la soberanía del pueblo, es en fin, la conculcación de las leyes, porque entonces volvería sus armas contra su Patria, habría violado la fe de su juramento y habría

conspirado contra la naturaleza y fines de la institución a que pertenece

"Esta responsabilidad personal del militar, en el desempeño de sus deberes, no se opone en manera alguna a la naturaleza de la institución de un ejército permanente, en un país republicano y libre Verdad es que exige una obediencia inteligente y razonada, por lo mismo que es responsable, en un grado mayor que lo que fuera requerido en un país gobernado por una monarquía absoluta En este caso la voluntad del monarca, directa o indirectamente manifestada, es la única regla de conducta, y el militar sólo necesita ejercitar su criterio para persuadirse de la exactitud y legitimidad de origen de la orden recibida, sin cuidarse de las consecuencias que ella pudiera ofrecer, ni detener su ejecución por el juicio propio que llegara a formar sobre su conveniencia o su conformidad con los intereses generales; mientras que, en el primer caso, el militar debe apreciar, so pena de comprometer su honor y violar el primer deber de su profesión, no sólo si la orden recibida tiene su origen legítimo, sino también si ella es conforme a la Constitución y a las leyes, porque sólo entonces le es obligatoria su observancia

"El militar sabe que es un ciudadano, en el pleno ejercicio de sus derechos políticos, que la Nación le ha puesto las armas en la mano, para defender sus instituciones y su integridad territorial, que lo ha constituído en autoridad, y forma parte de la fuerza pública, para hacer prácticas y efectivas las garantías y prescripciones constitucionales, que su misión lo obliga a ser celoso guardián de las libertades públicas, y que siendo él mismo un hombre libre, sólo está sometido en los asuntos del servicio público, que

desempeña, a las personas que ejercen la autoridad, como mandatarios del pueblo en el modo y forma que la Constitución determina

"Así, antes de cumplir una orden, antes de ejecutar un mandato, él debe verificar 1°) Si la persona de quien lo recibe tiene, según la Constitución y las leyes, autoridad legítima para darla, 2°) Si la orden contiene un precepto relativo a los asuntos del servicio militar, 3°) Si ella no impone una acción u omisión contraria a la Constitución o a las leyes; porque sólo después de este examen puede apreciar si la orden que recibe tiene un origen legítimo, si se refiere a los deberes de su profesión, y si le es permitido obedecerla sin cometer un delito de cuya ejecución se haría personalmente responsable Jamás podría cumplir una orden contraria a los preceptos y garantías que la Constitución establece, o que prescribiera un acto prohibido por las leyes, porque sabe que no hay persona alguna en el orden civil o militar constituida en autoridad legítima, que tenga un poder superior al poder y autoridad de la ley Jamás podría cumplir una orden semejante, porque sabe que, ejecutándola, habría cometido un delito previsto y castigado por la ley, respecto del cual no podría excusarse con la obediencia que debe a sus superiores, desde que esa obediencia sólo puede referirse a los asuntos del servicio, que no puede nunca consistir en contrariar precisamente los objetos y fines de su institución

"Se ha pretendido muchas veces legitimar la obediencia pasiva, como una condición necesaria de la conservación del orden y disciplina de los ejércitos, pero fuera de que, en rigor, esa teoría de la obediencia pasiva es moralmente falsa, ella sería de todo

punto imposible en un país regido por instituciones libres

Decimos que es moralmente falsa, porque jamás puede despojarse al hombre de su carácter moral y de la inteligencia con que Dios lo ha dotado, para convertirlo en una mera máquina. Esa inteligencia que obliga forzosamente al hombre a examinar sus actos, es, por otra parte, indispensable para el cumplimiento de los deberes militares, en cuyo favor se invoca la obediencia pasiva, porque esos mismos deberes requieren la aplicación de la inteligencia y de la actividad del hombre, so pena de convertirlo en un elemento subversivo y disolvente de la institución misma a que pertenece Si la obediencia pasiva importa siempre el cumplimiento literal de una orden, sin reflexión ni examen, su observancia sería con frecuencia un elemento de confusión y de anarquía. ¿Acaso no es preciso que algo quede confiado a la discreción y buen criterio del que la ejecuta, por detallada y completa que sea la previsión del que la expida? ¿No es por ventura necesario que el que obedece conozca el mecanismo y los resortes de la administración en que sirve, y sepa graduar la intensidad y el alcance de sus deberes, para no cometer un atentado contra los derechos que debe respetar? ¿La disciplina y subordinación más estricta, no supone el conocimiento de la jerarquía militar, para poder contener la obediencia en sus justos límites, para impedir los abusos de inferior a superior en grado, para que los detalles correspondan a la unidad del plan, para que la dirección sea eficaz y verdadera?

«No se reflexiona, dice un distinguido publicista « liberal (Benjamín Constant, *Curso de polít. const*., « cap II), al exaltar la obediencia pasiva, que los

« instrumentos demasiado dóciles, pueden ser emplea-
« dos por todas las manos y dirigidos contra sus primi-
« tivos dueños, y que la inteligencia que lleva al
« hombre al examen, le sirve también para distinguir
« el derecho de la fuerza, aquel a quien corresponde
« el mando del que lo usurpa Ninguno duda, que
« en tesis general, la disciplina sea la base indispen-
« sable de toda organización militar, que la puntua-
« lidad en la ejecución de las órdenes recibidas sea
« el resorte necesario de toda administración civil
« Pero esta regla tiene sus límites esos límites no se
« dejan describir porque es imposible prever todos
« los casos que puedan ocurrir, pero ellos se perciben,
« la razón de cada uno los advierte, cada uno los
« juzga, y los juzga necesariamente como único juez,
« por su cuenta y riesgos. Si juzga mal, incurrirá en
« pena, pero jamas podrá conseguirse que el hombre
« pueda prescindir del examen y pasarse de la inteli-
« gencia que la naturaleza le ha dado para condu-
« cirse, y de que profesión alguna puede dispensarse
« de hacer uso»

"Si la obediencia pasiva es en si misma imposible, rigorosamente hablando, lo es sin duda en todas sus aplicaciones en un país regido por instituciones republicanas y libres No se concibe entonces la existencia del soldado máquina, ni una obediencia inconsciente y ciega Cada soldado, es un ciudadano, con iguales derechos y prerrogativas que los demás, temporalmente modificadas por razón del servicio que presta y en cuanto son incompatibles con ese servicio Se encuentra armado para mantener por la fuerza, en caso necesario, el respeto de esos derechos y prerrogativas, que constituyen la libertad civil y política consagrada por las instituciones a cuya

defensa está dedicado Siendo la responsabilidad personal la regla invariable del ejercicio de toda función publica, en un país regido por el sistema representativo republicano, el militar necesita juzgar si la orden que recibe tiene un objeto contrario al que debe dirigirse el empleo legitimo de la fuerza de que dispone, para no convertirse en reo de un delito y en agente destructor de lo que está encargado de guardar ¿Cómo se explicaria en la República la existencia legal de una fuerza armada, que a la orden de su Jefe prendiera al Presidente, disolviera el Congreso, dispersara los magistrados que desempeñan el Poder Judicial, sin incurrir en responsabilidad, porque la disciplina exige obediencia a sus superiores? ¿Mantendría y pagaría la Nación una institución que en cualquier momento pudiera, sin cometer un atentado punible, convertirse en agente de su disolución?"

Hasta aquí la reproducción La doctrina desarrollada respecto a los deberes militares es de tanta importancia y trascendencia en la vida de un pueblo como el nuestro, que no hemos retrocedido ante la extensión de esa transcripción, con tal de fijar los principios invariables en que reposa "La cuestión de la obediencia pasiva, como dice el autor antes citado, es una de aquellas de que el espíritu de partido y las pasiones políticas han abusado más, los unos para relajar todo vínculo de orden, de subordinación, de jerarquía militar y política, los otros para hacer del soldado una máquina al servicio de la tiranía".

Ante las conclusiones de la moral y del derecho es inútil, pues, que pretendan sustraerse a la responsabilidad de sus actos los miembros del Gobierno que decretó la deportación, como el Jefe militar que fue complaciente ejecutor de ese atentado

¡Aceptando el puesto del verdugo, llevando a cabo esa medida execrable, con violación de todas las garantías constitucionales, con escarnio de la humanidad y de la civilización, el Coronel Courtin, lejos de haber llenado un deber, ha mancillado sus insignias militares, y debiera ser arrastrado un día al banco de los acusados, en desagravio de la misma honra militar, tan abatida en un país en que la espada que la Nación confía para la defensa de su régimen constitucional se convierte en el puñal de los conspiradores y sirve para destruir, en una noche tenebrosa, toda la obra paciente de las instituciones, levantando sobre los escombros de la legalidad caída, el reinado de los hombres en cuya frente la sociedad ha impreso una perpetua marca de infamia, y ante los cuales no temió rendir su espada el mismo Coronel Courtin, Jefe en armas del Gobierno constitucional derrocado!

La necesidad de hacer nueva provisión de agua y de refrescar los víveres, indujeron al Coronel Courtin a hacer escala en el puerto de Pernambuco Acaso impulsábale también otro interés, muy natural por otra parte, el de orientarse sobre la situación del país, que habíamos dejado en medio de una crisis violenta y presa de un partido personal, cuyos mismos caudillos estaban acechando el momento propicio para disputarse entre sí los frutos de la victoria

Los deportados acogimos con placer la noticia de esa escala en Pernambuco Era no sólo un grande alivio en nuestro penoso viaje, sino que íbamos a estar en situación de comunicarnos con nuestras familias alarmadas, de obtener a nuestra vez noticias de la Patria, y —¿por qué no decirlo?— tal vez íbamos a encontrarnos allí con una agradable sor-

presa. Acaso el Gobierno, vencido por el clamor y la indignación pública, había tenido que revocar la medida de que éramos víctimas. No dejamos de acariciar esa vaga esperanza, y el que escribe, muy especialmente, debe decir con la más completa ingenuidad, que no creyó se consumase absolutamente la deportación a la Habana, sino después que la barca *Puig* levó anclas y desplegó sus velas en el puerto de escala de Cabedelho.

Había, en primer lugar, en nuestro espíritu, una resistencia natural a admitir la realidad de un hecho en que aparecía torpe y groseramente sofocada la voz de la razón y de la naturaleza, torpe y groseramente atacados los sentimientos de humanidad y los derechos del hombre, torpe y groseramente desconocidas las lecciones vivas de la historia, en las cuales se aprende que todas esas fuerzas humanas crecen y se dilatan bajo la presión del despotismo, acabando por conmover y desmoronar los más fuertes poderes

Además de eso, concurrían diversas circunstancias a dar alimento a aquella creencia Sabíamos que algunos personajes del cuerpo diplomático extranjero habían interpuesto generosamente sus oficios en nuestro favor y pedían se modificara la resolución del Gobierno en términos que llenaran el propósito del extrañamiento, sin las mortificaciones y peligros a que nos sometía el viaje en una embarcación a vela en las condiciones de la barca *Puig*. La interposición de esos agentes, tratándose de un acto oficial de que eran víctimas unos cuantos ciudadanos, era una manifestación inequívoca de la indignación que había arrancado el hecho, en toda fibra humana ¿Cómo no había de ser vencido por esas manifestaciones el Gobierno que no tuviese la

intención de conspirar obcecadamente contra su propia estabilidad?

No debemos ocultar otra reflexión de nuestro espíritu, en esas horas de actividad fecunda en que pasa revista a los sucesos, y suple lo real con lo imaginario, dando lo posible por verosímil y lo verosímil por verdadero Recordábamos que el Coronel Courtin había hecho telegrama desde Maldonado, con fecha 2 de Marzo, comunicando a su Gobierno la proposición que le habían hecho algunos de los deportados, quienes se obligaban, si se les dejaba en un puerto del Brasil, a tomar el primer vapor que los trasportase a Estados Unidos, o a la Habana, si tal era el empeño Ese telegrama no había recibido contestación hasta el 4 de Marzo, en que la barca *Puig* se hacía a la mar, dejando el puerto de Maldonado ¿Quién sabe, si al fin, se dio una contestación favorable, aunque calculadamente retardada hasta que se hubiese verificado nuestra partida? Si así hubiese sido, ¿no vendríamos a tener conocimiento de ella en Pernambuco, a despecho del Gobierno que no previó nuestro arribo a ese puerto? En ese caso Pernambuco tenía que ser el término de nuestra peregrinación

Llevábamos ya un mes de navegación, cuando se nos dijo una tarde que sólo faltaba una singladura para entrar en el puerto de Pernambuco Toda la noche de ese día reinó un viento fuerte y favorable que, con mayor razón, nos hizo esperar la confirmación del anuncio Pero sobrevino la mañana y no se vio signo alguno que denunciase la proximidad del puerto, aunque navegábamos muy cerca de la costa Pasó ese día, y el siguiente, y llegó el tercero, sin que se avistase a Pernambuco Súpose que lo

habíamos dejado atrás, sin duda por ineptitud o imprevisión del Piloto. Y una vez que eso había sucedido, se hacia difícil remontar las corrientes entonces contrarias y los vientos también generalmente adversos. La barca *Puig* bordejaba inútilmente, sin adelantar en la jornada La fuerza de las corrientes la alejaban más y más del puerto a donde quería dirigirse.

En esta situación nos hallábamos, cuando el consejo de a bordo, resolvió tomar un práctico que dirigiese el buque Se izó la bandera de estilo en el palo de proa, y se hizo rumbo a una *jangada* que se avistaba en el horizonte. Las *jangadas* son una especie de embarcación indígena, usada por los pescadores de las costas del Brasil y que consiste simplemente en un hacinamiento de maderos, afilados en sus extremidades Una tabla de medio metro escaso de ancho y uno de profundidad que se introduce de costado en el centro de la *jangada,* hace el servicio de quilla. Un pequeño remo, fijado a uno de los extremos de la nave, sirve de timón Una vela de tela delgada, adherida a una gruesa caña de bambú, y que es necesario humedecer de tiempo en tiempo para darle tensión, da a esas embarcaciones una prodigiosa rapidez. Dentro de la *jangada* llevan los pescadores una cesta de mimbres para echar el pescado y un gran mate donde guardan bananas para su alimento. A veces, una fuerte turbonada da vuelta a la *jangada,* pero fácil es a los marineros restablecer su posición natural. Generalmente dos son los hombres que tripulan la *jangada,* y a veces uno de ellos duerme sobre la vela colocada en forma de hamaca, mientras el otro vela. Sólo en climas templados, donde las aguas se conservan siempre a una suave

temperatura, puede utilizarse esa clase de embarcación que, naturalmente, obliga a los pescadores a llevar los pies en el agua mientras están de pie o se sientan en banquillos fabricados sobre los maderos hacinados Esos pescadores viven casi siempre en el líquido elemento y no temen alejarse hasta cincuenta millas de las costas

En busca de uno de esos tripulantes de *jangada* dirigióse la barca *Puig*, abdicando tristemente su ciencia La *jangada* comprendió el llamamiento, y menos huraña que otras que huyen de todo contacto con los buques que hallan en el océano, vino al encuentro de la barca que se puso a la capa. Ya a su costado, entablóse entre el capitán de la barca y el capitán de la *jangada*, un diálogo de que no queremos privar a la historia.

—¿Dónde está Pernambuco? —preguntó el capitán Puig, dando a conocer en su primera interpelación que no sabía dónde se hallaba *Seo Joan*, que así se llamaba el capitán de la *jangada* marcó la dirección con la mano diciendo:

—*Fica lá.*

—¿A qué distancia está de aquí?

—*Dez a seis legoas*

—Necesito que venga uno de ustedes a bordo, para servir de práctico, dijo el capitán Puig, dirigiéndose a los dos individuos de la *jangada*

—¿Cuánto da V.S ?

—¿Cuánto quiere ganar usted?

—¿Quiere V S. *pagar cincoenta mil reis?*

—Suba usted

Seo Joan subió a bordo de la *Puig* y fue a ocupar su puesto al lado del timonel, indicando desde allí el rumbo que debía seguirse y dirigiéndose él a su vez por la posición del sol durante el día y de las estrellas durante la noche ¡Buena la habríamos tenido durante un recio temporal con semejante pilotaje!

El tiempo continuó sereno, pero estaba escrito que, ni con el auxilio de la *jangada* adelantaría la barca *Puig* hacia el encantado puerto de Pernambuco En vano *Seo Joan* interrogaba a las estrellas, y la barca *Puig* bordejaba, ni el *Joan* de la *jangada,* ni el *Joan* de la barca podían vencer el impulso de las corrientes empeñadas en llevarnos a otro destino

Después de dos días de inútiles bordadas, el 6 de Abril, el Coronel Courtin decidió por consejo del capitán, abandonar a Pernambuco y dirigirse a Parahiba, capital de otra Provincia del Brasil, distante de aquel puerto treinta leguas, cuyo acceso se consideraba fácil por el curso favorable de los vientos y de las corrientes que nos empujaban hacia aquella dirección

Los deportados nos sentimos desagradablemente impresionados al conocer esa nueva resolución, pero tuvimos buen cuidado de no manifestarla resignándonos a ese golpe, como nos habíamos resignado a todo lo que había decretado con relación a nosotros la voluntad omnímoda de los Tezanos, en nuestra infortunada y vilipendiada patria.

Hay épocas en la vida en que esa resignación supone una virtud estoica. En pueblos viriles como los nuestros son comunes los arranques del valor y la vida no vale el precio del honor. Se afrontan fácilmente los combates, y se sabe morir en ellos sin debilidad Pero, ese campo de lucha se cierra cuando

bajo un régimen opresor y tiránico, los ciudadanos caen en la condición de víctimas inermes. Ya no es el valor marcial el que decide de nuestro destino. Uncidos a la cadena de la prisión, desarmados ante la fuerza, es inútil la resistencia, es absurda la provocación. Un pensamiento sublime ilumina entonces la mente de los mártires que se refugian en la esperanza de mejores tiempos, y confían en esa justicia inexorable de la historia que decreta la caducidad y la muerte de todos los poderes cimentados sobre la violencia y el crimen La conciencia de la virtud y de la inocencia esparce entonces la serenidad y la calma en sus corazones La fe en el triunfo de los principios, en la vindicación de los oprimidos, los alienta y los retempla Los verdugos se asombran muchas veces de la expresión serena que alumbra la fisonomía de sus víctimas no comprenden que hay para ellos un *más allá* que acabará con el reinado de la opresión y que levantará un día de su abatimiento a la moral ultrajada

No bajo la influencia de otras impresiones se hallaban los deportados en la barca *Puig* Pero, abandonemos esa digresión para seguirlos en su peregrinación La barca dirigió, pues, su proa, hacia el nuevo puerto indicado, del que sólo nos separaban veinte y cuatro horas

A la mañana siguiente, estábamos a algunas millas de Cabedelho, puerto brasileño que se halla en la embocadura del río Parahiba El capitán no se atrevió a seguir adelante por serle desconocido el derrotero y no bastarle los conocimientos del improvisado piloto de la *jangada* En consecuencia, izó la bandera pidiendo práctico La bandera que al efecto enarbolaba el capitán Puig era la española, lo que podría suscitar

alguna duda sobre la nacionalidad que representaba aquella barca de guerra

Algunas horas después se avistó otra *jangada* con una pequeña bandera que indicaba su condición, y no tardó en subir a bordo un flaco personaje, con los botines en la mano· era el práctico del puerto Este, que, a la verdad entendía su profesión, dirigió las difíciles maniobras de la barca en su penosa entrada en el puerto de Cabedelho

Lo primero que, en la costa, se ofreció a nuestra vista, fue una fortaleza abandonada, cuya construcción arrancaba de la época colonial y que tenía alguna analogía con nuestro viejo *Fuerte de San José.*

Paralela a la fortaleza, se levantaba la población de Cabedelho, con sus casas de teja, a que daban sombra elevadísimos cocoteros, inclinados bajo el peso de las frutas apiñadas en su copa, ofreciendo uno de los más pintorescos cuadros a la vista del viajero

Frente a esa población y a menos de cincuenta metros de la orilla, fondeó la barca *Puig* El Coronel Courtin ordenó que el Teniente Zucchelli, con los cuatro marineros de la Capitanía, bajase a hacer un reconocimiento o una descubierta en el pueblo, y a entenderse con la autoridad local para manifestarle la causa del arribo forzoso del buque a ese destino.

La expedición regresó con algunas provisiones, compuestas de dulces y de cocos, y con una adquisición importante de dos carneros padres, hecha por el Teniente Zucchelli, quien desgraciadamente creyó ver propiedades inmejorables donde los inteligentes habrían visto insanables inconvenientes, dado el destino de aquellos preciosos animalitos Así fue que la carne beneficiada apenas pudo pasar envuelta en la

salsa preparada por el cocinero de la *Puig*, a cuyas dotes nos complacemos en hacer justicia, siquiera sea en compensación de las penas que devoró alguna vez

El subdelegado de Cabedelho, única autoridad del lugar, anunciaba una visita al Coronel Courtin por intermedio del Teniente Zucchelli Efectivamente, no tardamos mucho tiempo en conocer al subdelegado, quien nos entretuvo varias veces narrando propias y ajenas hazañas.

Después de haberse enterado el Coronel Courtin de la posibilidad de proveerse en Cabedelho de los víveres necesarios, desistió de subir hasta Parahiba

Cuando se trató de arribar al puerto de Pernambuco, se convino con el Coronel Courtin en que de allí podríamos dirigir un telegrama a nuestras familias Al variar de dirección y encaminarnos a Parahiba, el Coronel Courtin declaró que de todos modos podríamos mandar el telegrama. En Cabedelho se habló de lo mismo, y contando con el asentimiento del Jefe de la expedición, se trató de hallar una persona que hiciera viaje a Pernambuco para que de allí dirigiese el telegrama, remitiera nuestra correspondencia y recogiese los diarios que pudieran ilustrarnos sobre la situación de la República Oriental con posterioridad a nuestra prisión y destierro

Hallamos un mensajero en quien menos calidades aparentes, para ese objeto, revelaba a nuestros ojos No conocíamos todavía, sino muy superficialmente al Dr D José Campana, quien, encadenado en el estrecho recinto de popa de la barca *Puig*, como un ave en su jaula, no había tenido ocasión de desplegar a nuestra vista sus calidades distintivas

Aprovecharemos esta oportunidad de trazar a grandes rasgos el retrato moral del Dr Campana Cuando

se presentó por primera vez una noche a saludarnos, en el fondo de la bodega oscura y lóbrega de la barca, alumbrada apenas por un cabo de vela, su nombre, el ofrecimiento de sus cuidados científicos, arrancónos una expresión involuntaria de hilaridad No le conocíamos aún; menos debíamos esperar que el Gobierno de Montevideo que nos arrojaba a los infiernos, se preocupase de enviarnos Médico, y mucho menos aún debíamos creer que un Médico de reputación y de ciencia, abandonase su posición, su clientela, el mundo, en una palabra, para ir a encerrarse con nosotros en aquel sepulcro destinado a flotar sobre la superficie del océano, cuando otra cosa no decretaran las olas y los vientos A la verdad que, todas esas reflexiones eran naturales y lógicas.

Pero, faltaba conocer al Dr Campana, explorar el fondo de su carácter, los móviles de su conducta, las fuerzas impulsivas a que cedía Las reflexiones aplicables a la generalidad de los hombres, fallan en una excepción dada El Dr. Campana era esa excepción El sello distintivo de su carácter es una impaciencia febril, que tiende a renovar, tanto como puede, los horizontes y las escenas en que se desenvuelve su prodigiosa actividad No hay impresión que prevalezca en él sobre la que despierta una perspectiva nueva, un cambio de decoración en el escenario de la vida

Su imaginación inquieta no se detiene mucho tiempo en un objeto, en una idea, pero bástale generalmente ese tiempo para darse cuenta de lo que reclamaría estudio y meditación en la generalidad de los hombres Así nos explicamos su profesión científica en la que ha acreditado idoneidad y com-

petencia, y a cuyos recursos han necesitado apelar casi todos los deportados, el Coronel Courtin y muchos de los individuos de la guarnición y de la tripulación de la barca.

Tampoco de otra manera se explica su condición de Médico a bordo de la barca *Puig* El Dr Campana tenía en Montevideo su clientela, sus relaciones, su familia Pero el viaje oficial que se le proponía era una emoción fuerte que rompía la monotonía de la vida ordinaria iba a llenar funciones altamente humanitarias en un viaje que ofrecía aventuras romancescas Era bastante para precipitar al Dr. Campana en esa jornada

La comunidad de nuestro destino, la vida íntima y familiar que hemos arrastrado medio año en el mar, nos ha hecho reconocer recíprocamente, y hemos podido descubrir durante ese tiempo apreciables calidades en el hombre y en el médico

Fue, pues, el Dr Campana quien se ofreció a trasladarse a Pernambuco, con el fin indicado, saliendo en efecto para aquel destino el 10 de abril por la tarde

Con grande asombro de nuestra parte, el Dr Campana estuvo de regreso a la madrugada del tercer día de su partida Había tenido que remontar el río en una canoa hasta Parahiba, distante tres leguas de Cabedelho, allí había tomado caballos y acompañado de un baqueano se había puesto inmediatamente en camino, viajando toda la noche, hasta llegar a su destino Una vez en Pernambuco, se había dirigido al Correo, a la oficina telegráfica, al Consulado, y aun no le había faltado ocasión de hablar detenidamente con el Sr D José Vasconcellos, Redactor del *Jornal do Recife,* órgano del partido

liberal, a quien instruyó de las condiciones en que veníamos los deportados en la barca *Puig*

Esa conferencia del Dr. Campana con el señor Vasconcellos debía tener las más importantes consecuencias, si bien, por una extraña fatalidad no debían ellas alcanzar a los ciudadanos orientales arrastrados lejos de su patria y de sus hogares

El Sr Vasconcellos, alma generosa y sensible, fuertemente impresionada con la pintura de nuestro infortunio, espíritu ilustrado y liberal, afectado por un hecho que acusaba tanto retroceso, inteligencia clara, que busca en los adelantos de la ciencia política, dentro y fuera del país, las bases de organización de la sociedad, comprendió desde el primer momento, interpretando a la vez el espíritu de su época y de su partido, que honraría a su patria todo acto que tendiera a impedir la consumación definitiva de un atentado que debía levantar la más enérgica reprobación en todos los pueblos cultos y civilizados

A no dudarlo, debióse a la iniciativa del señor Vasconcellos los esfuerzos hechos por el Gobierno del Brasil en favor de los deportados orientales El Presidente de la Provincia de Pernambuco, cediendo a idénticos móviles, prestó su más caluroso apoyo al pensamiento y así autorizado, llegó a la corte imperial que supo hacer honor a la humanidad y a la civilización del siglo, intercediendo directamente para arrancar al Gobierno de Montevideo la revocación del úkase inhumano, con que sólo han conseguido sus autores cubrirse de oprobio y de verguenza.

El gobierno imperial, consiguió aquella revocación, y habiendo llegado la orden al puerto de Cabedelho al día siguiente de la salida de la barca *Puig*, hizo

telegramas a los puertos más apartados del imperio en el océano, previendo la posibilidad de que el buque arribase a alguno de ellos en su tránsito

Aunque esas tentativas no alcanzasen el resultado a que se aspiraba, no por eso han sido menos laudables, ni merecen menos un justo reconocimiento de parte de los ciudadanos orientales entregados a una suerte inclemente Actos tan honrosos como los que mencionamos recogen en el tiempo benéficas consecuencias. Así pudieran ser un gaje de confraternidad entre pueblos que tienen un mismo destino, bajo la ley común de solidaridad que los une

El *Jornal do Recife,* que dirige el Sr Vasconcellos, hizo una fiel y viva pintura de las mortificaciones físicas y morales a que íbamos sometidos los deportados en la barca *Puig,* con arreglo a los datos fidedignos transmitidos por el Dr Campana. Nos complacemos en reproducirla aquí

Habla el *Jornal do Recife,* fecha 12 del pasado

"La barca *Puig* que, como saben los lectores, salió del puerto de Montevideo el 26 de Febrero último con destino a Cuba, llevando deportados a diversos prisioneros políticos, por orden del gobierno actual de aquella República, arribó el día 7 del corriente a la Provincia de Parahiba, de donde vino por tierra a esta ciudad el médico de a bordo, Sr. Dr. J. Campana, a fin de pasar telegramas a Montevideo, anunciando la entrada del buque en aquel puerto, y que hasta la fecha no había muerto ninguno a bordo, a pesar de las pésimas condiciones en que se hallan todos, tanto los deportados como sus guardianes, pésimamente alimentados y pésimamente alojados.

"Dícenos el Dr. Campana, con quien hablamos, que desde hacía cuarenta y tantos días que estaba

embarcado en la *Puig* dormía al relente de la noche, acostado sobre el puente del buque, por ser ése el mejor lugar que había hallado, que lo mismo sucedía a sus compañeros de viaje

"Que durante el día, un sol abrasador los quema, cuando no se ven empapados por una lluvia torrencial, lo que hace aún mayor el suplicio de este viaje, que tan lejos está del fin, si Dios permite que allá lleguen

"La *Puig* es una vieja barca española, que el gobierno oriental fletó para transportar los deportados, que como se sabe, son todos hombres políticos que han ocupado posiciones más o menos elevadas en su país

"Según decía una carta recibida de Parahiba, ellos iban a pedir la protección del gobierno brasilero, alegando hallarse dentro de un puerto del Brasil, aunque en un buque con bandera extranjera y honores de buque de guerra, pero en el cual, por las condiciones en que se halla, la vida de todos corre inminente peligro

"Que siendo el motivo por el cual están detenidos, enteramente político, lo que no les priva su permanencia en el Brasil, esperan que el gobierno brasilero los proteja, una vez que la suerte los ha traído a sus playas

"El Dr Campana regresó antes de ayer mismo para Parahiba en el vapor *Pará*"

El Dr Campana nos llevó de Pernambuco los últimos diarios de Río de Janeiro. Su lectura nos dio una idea de la situación calamitosa que abrumaba a nuestro país.

El Gobierno acababa de presentar a la consideración de las farsaicas cámaras legislativas el mons-

truoso proyecto por el cual se pretendía monetizar las deudas públicas expresión acabada de la impudicia de aquellos groseros comunistas que, en los más respetables derechos, adquiridos bajo la sanción de la fe pública, sólo veían la fuente de especulaciones desordenadas Nos sentimos abrumados al pensar en el porvenir de la patria angustiada, bajo tan negros auspicios entrevistos Si aquella iniquidad se realizara, ¡qué herencia de ruina, de bancarrota y de disolución para el país! Pero no temimos que esos proyectos se tradujeran en hechos positivos Teníamos confianza plena en la influencia incontrastable de los intereses legítimos que se intentaba sacrificar al empirismo y a la explotación que habían tomado el Gobierno por asalto Al fin caería vencida la arbitrariedad y se salvaría el país del abismo en que quería precipitársele

Las correspondencias anunciaban también que la dictadura de Tezanos había impuesto a los Miembros del Tribunal de Justicia el procedimiento que habían de observar en los juicios de quiebra iniciados contra algunos de los Bancos, y agregaba que los agentes extranjeros, alarmados de medidas tan atentatorias y de tan espantoso desorden, se habían creído en el caso de protestar de la manera más enérgica contra ellos, en guarda de los intereses de sus connacionales El Ministro Bustamante, en la red de esas complicaciones, había apelado a una doctrina no hace mucho tiempo sostenida por sus adversarios y negada por él, para desconocer la procedencia de la vía diplomática en cuestiones y reclamaciones que tienen sus jueces naturales, ante los cuales correspondía únicamente acudir a los damnificados. Pero el Gobierno de Tezanos debía burlarse el primero de la eficacia de

esas garantías que reposan en la división e independencia de los poderes públicos, y que desaparecen cuando una dictadura audaz e invasora suprime los jueces y sustrae sin miramiento alguno a su jurisdicción todo lo que la ley ha querido colocar bajo la égida protectora de la justicia.

Los proscriptos orientales encadenados a la suerte de la barca *Puig* nos entregábamos a reflexiones amargas ante el triste espectáculo que ofrecían a la faz de las demás naciones los hombres que habían usurpado el poder político en nuestro país y que de esa manera abatían la dignidad nacional, derribando las bases en que reposa toda sociedad regular y civilizada. —¿Hasta dónde seguiría rodando el país en ese vértice sombrío?— Nuestra fe inconmovible en el triunfo de los principios eternos de verdad y de justicia nos aseguraba, empero, que llegaría el día de la reparación. De la misma intensidad del mal suele brotar el remedio heroico Llega un momento en que el mal se desarrolla en proporciones de tal naturaleza que gravita sobre los mismos que de él se sirvieron contra la sociedad oprimida Entonces se cumple la ley del Evangelio y de la historia ¡Suena la hora en que las sociedades se emancipan y en que caen los opresores!

IV

A la llegada del Dr Campana de su viaje a Pernambuco, la barca *Puig* debía hacerse nuevamente al mar. El Piloto Alsina desembarcó en Cabedelho para esperar el vapor que lo trasportara a Pernambuco, donde debía tomar el paquete para el Río de

la Plata. Al poner el pie en tierra, sus pulmones, por tanto tiempo comprimidos, deben haber respirado a sus anchas. El infeliz, en medio de la familia del capitán, toda de armas llevar, y del coronel, que lo puso más de una vez a prueba, condenado a un mutismo absoluto, y apenas con el derecho de expresar en sus lánguidas miradas los sufrimientos de su alma, no entrevió reposo para sus días sino en la tumba Sepultóse en su camarote, en medio de un montón de bolsas y de escobas, y rechazó por muchos días el alimento del cuerpo que fue languideciendo en proporciones tan sensibles, que el numen poético, que se asila siempre en las naturalezas flacas, despertóse en él con ardor. Así es que, al salir de su camarote, no para ir al cementerio, sino para desembarcar por sus propios pies en Cabedelho, dirigió al Coronel Courtin un triste *despido* en verso, del que hizo una segunda edición para obsequiar a uno de nuestros compañeros, que, en un principio, no sospechó la licencia poética del autor

Era el día 13 de Abril cuando la barca *Puig* intentó salir del puerto, pero la barra no ofrecía bastante agua y después de haber avanzado un pequeño trecho, tuvo que anclar nuevamente. Al día siguiente a las ocho de la mañana, se hizo nuevamente a la vela, y esta vez no halló obstáculos que detuvieran su marcha, con viva satisfacción de los que, no esperando ya nada favorable del destino, empezábamos a desear que corrieran los días que nos separaban del término de nuestro viaje, del principio de nuestra libertad. —¡Quién diría entonces que una dilación de veinte y cuatro horas hubiera bastado para operar en nuestro destino la más completa transformación!—. La barca *Puig* huía, huía empu-

jada por un viento enemigo de la noticia que corría a nuestro encuentro. ¿Por que, entonces, no fue encadenada por aquellas calmas que más tarde habían de abrumar nuestro espíritu?

Se nos había hecho entender que la parte más difícil y peligrosa de nuestro viaje se había vencido, llegando a las alturas de Pernambuco Se aseguraba por el Capitán Puig, quien había hecho cuatro o cinco veces la misma travesía, y que conservaba sus diarios de navegación, que, desde Parahiba hasta la Habana, los vientos y las corrientes nos serían invariablemente propicios, de modo que, en 18 o en 20 días a lo sumo, llegaríamos al puerto de nuestro destino Repetíase eso en todos los tonos, y tantas veces se nos había hablado de las fuerzas de las corrientes favorables que se hacía subir hasta cuatro millas por hora, que habíamos concluido todos por hacernos la ilusión de que la pesada barca *Puig* iba a adquirir una agilidad extraordinaria y a volar sobre la superficie del océano hasta el puerto de salvación

Cuando alguien avanzaba, al principio, alguna duda al respecto, atribuyendo la rapidez de aquellos viajes a las condiciones marinas de los buques que montaría en otra época el Capitán Puig, éste se apresuraba a decir que aquellos buques no eran mejores, por no decir que eran peores que su nueva, o más bien, su vieja barca Si esto era así, ya no quedaba duda. Unicamente debía intrigarnos una reflexión que no nos ocurrió entonces. ¡Cómo serían los buques de antaño, cuando eran peores que la barca *Puig*! Este capitán estaba destinado entonces a mandar las *carretas* del océano!

Bajo una grata impresión escribimos pues, a nuestras familias, desde Cabedelho, y esa esperanza nos

mecía cuando la barca *Puig* se hizo nuevamente a la vela, abandonando aquel puerto donde se había detenido siete días Tanto más animados nos hallábamos en esta segunda parte del viaje, cuanto que, creíamos haber mejorado mucho sus condiciones Nos habíamos provisto de algunos miles de naranjas, cocos, bananas, limones y ananás, además de otros artículos, como azúcar, dulces y pan, con todo lo que nos proponíamos hacer más liviana y menos penosa la vida monótona que nos aguardaba Debíamos experimentar, además, un cambio favorable en el departamento de la bodega que nos estaba destinado. Se había comprado en Parahiba algunas piezas de loneta para fabricar un toldo que se necesitaba a popa y una manga que comunicase aire a nuestro recinto, donde por más de un mes habíamos venido sofocándonos, y aspirando las emanaciones insanas que se desprendían de los costados del buque, y de las grietas de las tablas divisorias de la bodega, asilo de repugnantes insectos que se multiplicaban allí asombrosamente, como en su reino privilegiado.

No pasaría mucho tiempo sin que sucedieran impresiones ingratas a las alegres esperanzas y a las cándidas ilusiones

Al levantarnos una mañana, a los dos días de la salida de la barca *Puig* del puerto de Cabedelho, sorprendiónos un cartel fijado en la puerta de la pequeña cámara del coronel y del capitán Comprendía ese cartel una serie de disposiciones nuevas a que, en lo sucesivo, debían sujetarse los presos. Prohibíase subir a la toldilla del buque, en los términos más absolutos, pues según la letra del cartel, que recordaba las leyes de Alfonso, no se podría estar en aquel sitio de pie, acostado, ni sentado lo que en

concepto de los sabios hablistas de la *Puig,* proscribía todas las actitudes del cuerpo humano, sin dejar asidero a evasivas ni chicanas.

Es necesario darse cuenta de la importancia que tenía para los deportados la toldilla vedada por aquella primera *Partida* La popa de la barca contenía un espacio no mayor de cuarenta metros cuadrados En ese recinto se hallaba el timonel, la boca de una cámara baja, una casilla de uso indispensable, el palo de popa, donde se cargan *la mesana* y *la escandalosa,* dos grandes pipas de agua y algunos otros barriles y tinas de diferentes aplicaciones Naturalmente, a babor y estribor, sujetábanse las cuerdas de las velas, brazeadas a cada momento, operación a que acudían cinco o seis marineros, obligando a los deportados a andar de Herodes a Pilatos, sin que haya en esto alusión personal. De esa manera, apenas quedaba un pequeño espacio, donde con esfuerzo se revolvían algunos de los presos. La toldilla era para nosotros una prolongación de ese espacio Era allí donde, con mayor desahogo, podíamos algunos entregarnos a leer; o a donde íbamos a buscar, en días de sol ardiente, un poco del aire que en la altura circulaba más libremente, y un poco de la sombra que brindaban las velas Esas eran las pequeñas ventajas que la orden del día nos arrebataba con una crueldad inútil. Díjose que era necesario mantener libre la toldilla para recoger agua cuando lloviese, pero el destino preferente que más tarde recibió vino a demostrar que de todo, menos de recoger agua limpia, se preocupaban las autoridades del buque. En efecto, la toldilla sirvió en lo sucesivo para secador de las ropas menores y mayores de la capitana y demás familia, lo que solía dar un aspecto nada

marcial al buque primero de la escuadra nacional, mandado por el coronel Courtin

Por la misma orden del día se prohibía la entrada a la camarilla del coronel y del capitán, donde los deportados no penetraban por costumbre, y que únicamente sirvió de refugio momentáneo a aquellos a quienes las lluvias torrenciales del trópico sorprendían en la popa, y que, sólo después de haberse puesto a prueba, aguantando pacientemente la lluvia, cansados de ser héroes, se animaban a cobijarse un instante en albergue tan poco hospitalario.

Por último, el edicto establecía las horas del té, del almuerzo y de la comida, prescribiendo que esos actos serían anunciados solemnemente por el toque de una campana histórica y tradicional de la familia Puig

El objeto de esas medidas no era otro probablemente que confinarnos en la bodega del buque, donde, en efecto, desde entonces, nos dejamos estar casi todo el tiempo posible, con tanta más razón, cuanto que, la colocación de la manga, siempre que reinaba viento, hacía más soportable la atmósfera que allí se respiraba.

Se hicieron entre los deportados, como es natural, diversos comentarios sobre esas disposiciones en que se descubría un propósito innoble, de hacer más mortificante aún nuestra desgraciada situación Alguien dijo que todas esas medidas habían nacido exclusivamente de la voluntad del capitán Puig quien, en el puerto de Cabedelho, había impuesto sus condiciones al coronel Courtin para seguir adelante, asumiendo en consecuencia, desde entonces, facultades dictatoriales.

Todo puede ser. El capitán D Juan Puig ha jugado un papel muy principal en la expedición a la Habana Un hombre humano y compasivo, en su puesto, habría dulcificado mucho la situación de los deportados el capitán fue un agente más al servicio de los verdugos

Naturaleza tosca y grosera, no fue capaz de comprender lo que había de injusto, de violento y vejatorio en la suerte de aquel grupo de ciudadanos orientales, arrastrados al destierro en semejantes condiciones Vio un crimen en los arranques de su natural impaciencia, en su ansiedad por acelerar el término de su martirio, en travesuras aconsejadas por las privaciones y penurias del viaje, y se convirtió en un guardián adusto y sombrío, dispuesto a hostilizarnos por todos los medios de que disponía

Se irritaba si uno de nuestros compañeros de infortunio iba a consultar el rumbo de la barca, o hablaba del buen o del mal tiempo, si observaba la dirección del viento, o si creía entrever en el horizonte la tierra que él no había visto primero, o si calculaba la marcha del buque y deducía la singladura del día siguiente Todo eso correspondía a su ciencia nigromántica, y debía ser vedado a los profanos. ¡Qué sacrilegio, levantar el velo de todos esos misterios!

¡Un día se jactaba de haberse hecho el dormido en la noche anterior, por ver si conseguía atrapar a uno de nuestros compañeros que había ido a acercarse a la camarilla de popa con la idea de hacerse de un pan, para compartirlo con sus compañeros, desvelados por exceso de debilidad!

Ese era el capitán D. Juan Puig, a quien se atribuía la invención de las nuevas disposiciones restrictivas

contenidas en el cartel, fijado a la puerta de la camarilla

Hemos omitido en su lugar la anotación de una circunstancia que no debemos pasar desapercibida El Dr. Campana, a su llegada a Parahiba, preocupándose de lo que pudiera afectar las condiciones higiénicas del buque, se había enterado que el agua de Cabedelho, extraída de lo que llamamos *cachimbas,* contenía sustancias animales que harían inevitable su corrupción en las pipas, razón por la cual los buques nunca la utilizaban, prefiriendo ir a tomarla expresamente a Parahiba, con recargo de gastos. Antes de seguir su viaje para Pernambuco, el Dr Campana se apresuró a poner esa circunstancia en conocimiento del coronel Courtin, por medio de una nota que le envió desde Parahiba con el Teniente Zucchelli, quien lo había acompañado hasta esa altura

A su regreso, interpeló a ese respecto al coronel, quien le contestó que ya el agua estaba a bordo, y que no se preocupase de eso El Dr Campana le objetó que su deber era precisamente preocuparse de lo que podía comprometer las condiciones higiénicas del buque, que ésa y no otra era su misión a bordo, en la que le cabía una seria responsabilidad Pero el coronel tuvo a bien imponerle silencio

Las previsiones del Dr Campana, por desgracia, no tardaron en confirmarse El agua que primero se extrajo de las pipas depositadas en la bodega, estaba ya descompuesta, a pesar de que habían sido lavadas e impregnadas de azufre El grado de descomposición iba aumentando naturalmente en proporción que pasaban los días Era ésa, sin embargo, el agua con que se hacía la comida, y la que muchas veces tenía-

mos que tomar, neutralizando su gusto y su olor con ácido cítrico y esencia de limón que el doctor Campana había llevado en su botiquín.

Una de las más grandes contrariedades que sufrimos entonces, y que era una reproducción de las que habíamos experimentado en el viaje de Maldonado a Cabedelho, era aquella a que les sometía la operación diaria de llenar las dos pipas colocadas a popa, con el agua depositada en la bodega Para ejecutar esta operación, se colocaban en fila ocho o diez de los soldados, sucios y harapientos, desde el depósito de la bodega, hasta el pie de las pipas que debían llenarse, y empezaban a pasarse los baldes de agua, cuyas emanaciones pútridas llegaban hasta nosotros en los rincones más apartados del buque, por más que nos cubriéramos el órgano que las aspiraba y nos esforzáramos en colocarnos en sentido inverso a la corriente del viento, a fin de evitar esa otra corriente, infecta Para agravar esas mortificaciones, sea por un capricho del capitán Puig, cuya buena voluntad hacia nosotros es ya conocida; sea efecto del orden o de la distribución del servicio, o simplemente de la casualidad, el hecho es que la hora elegida para llenar de agua las pipas era siempre la de la comida. Parecía que no se hubiera querido omitir ni aun ese medio de poner a prueba los órganos sensibles de aquellas víctimas de la tiranía, que lejos estaban de poder rivalizar con los personajes de cuartel, en medio de los cuales habían sido arrojadas Pero, ¿qué importa que aspiráramos las emanaciones de agua corrompida, si estábamos condenados a alimentarnos con ella?

Pasaron los días Estábamos a 17 de Abril cuando sobrevinieron las calmas este nuevo suplicio de la

navegación a vela que nadie debía experimentar más dolorosamente que los que esperábamos recobrar nuestra libertad al término de nuestro viaje .

¡Las calmas! No había tempestad ni huracanes que no fueran invocados por nosotros en esas horas en que, próximos a la línea ecuatorial, la naturaleza parecía adormecida, como la bella del bosque encantado; cuando el cielo no tenía una ligera nube y el mar se nos aparecía como un inmenso espejo de bruñido acero, en el que, se quebraban, en millones de facetas, los rayos deslumbradores del sol, cuando la barca *Puig,* punto negro y aislado en medio del océano sin riberas, parecía como encadenada por una divinidad invisible, cuando ni el más suave soplo hinchaba el velamen que se sacudía sólo por efecto de los vaivenes del buque, cuando buscábamos, en la inmovilidad y en la sombra, un preservativo contra la sofocación, horas de ansiedad y de tristeza para nuestra alma, cuya agitación contrastaba tan chocantemente con la calma muda e indiferente de la naturaleza!

Cuando cedían las calmas y nos visitaban las brisas, operábase a bordo de la *Puig* una transformación completa Si las brisas eran favorables, las fisonomías de los deportados aparecían risueñas, y el genio festivo y juguetón acababa de enseñorearse de todos los espíritus Aunque el viento no fuese propicio era mil veces preferible a la calma, y alimentábamos la esperanza de que rondara hasta fijarse en nuestro rumbo, o de que un chubasco amigo viniera a cambiar repentinamente la dirección del viento reinante.

Las primeras contrariedades del viaje empezaron a hacernos comprender cuán ilusorio era asignarle un

término tan cercano como el que se le había fijado en Cabedelho. El desaliento adquiría mayores proporciones cuando veíamos que, si soplaba un viento favorable, capaz de imprimir a la barca un impulso enérgico, el capitán se apresuraba a arrear la mayor parte de las velas, precaución a que, sin duda, le obligaba la inseguridad de las cuerdas y del velamen

Algunos de los compañeros abrigaban, sin embargo, o aparentaban abrigar una fe viva en el pronto termino del viaje. El espíritu se complace a veces en alimentarse de ilusiones y en cubrir de flores la áspera corteza de la vida ¿Qué sería en muchos casos de la existencia humana, tan reciamente combatida, sin ese privilegio de la imaginación? Cuenta un célebre romancista que los antiguos, condenados por Nerón, se sentaban a la mesa, coronados de flores, y aspiraban dulcemente la muerte, envueltos en el perfume de los heliotropos y las rosas

Tres días estuvimos detenidos por las calmas, cinco grados al Sur de la línea Después, soplaron los vientos, pero vientos desfavorables que se sostuvieron durante algunos días El capitán Puig, que tantas seguridades había dado en contrario, no acertaba a explicarse el fenómeno sino por obra de una intervención satánica, de que hacía responsables a aquellos de nuestros compañeros que tenían por hábito ir a consultar diariamente la dirección de la aguja magnética, y que, con una culpable curiosidad, siempre a juicio del capitán Puig, habían provocado indudablemente la venganza de los hados o de los vientos implacables

Eran las doce de la noche del día 21 de Abril, cuando el viento, por primera vez, empezó a soplar en popa. Al día siguiente, el tiempo estaba despe-

jado, el viento seguía favorable Supusimos con razón que ya no nos abandonaría hasta remontar el cabo de San Antonio, porque, en efecto, esos vientos, llamados alisios, soplan generalmente en una dirección fija durante todo el año, sea del nordeste, sea del sudeste, cubriendo una extensión de 56 grados de latitud, 28 al Sur y 28 al Norte del Ecuador

Creemos de interés transcribir lo que sobre este curioso fenómeno, leemos en la *Historia de la Civilización en Inglaterra*, de Buckle

"Bien comprendidas son actualmente las causas de esa regularidad, se sabe que provienen en parte del movimiento de la tierra, pues el aire frío que viene de los polos se desliza constantemente hacia el Ecuador, y produce así los vientos del Sur en el hemisferio meridional Esos vientos se apartan siempre de su curso natural a causa del movimiento de la tierra, cuando ella gira sobre su eje del oeste al este, y como la rotación de la tierra es naturalmente más rápida en el Ecuador que en cualquier otra parte, sucede que en la inmediación del Ecuador la rapidez es tan considerable que sobrepasa los movimientos de la atmósfera, alejándose de los polos, fuerza a esos movimientos a tomar otra dirección, y da lugar a esas corrientes hacia el Este, que se llaman los vientos alisios"

El tiempo y el viento continuaron favorables, pero transcurrían los días y no se hablaba de que hubiésemos pasado la línea. Tampoco conocíamos, nunca, a ciencia cierta, las singladuras de la *Puig* Si se interpelaba al capitán por algún compañero que conservase buena relación con él, decía, por ejemplo, que habíamos recorrido 36 leguas; su hijo, el Piloto, daba sólo 30, y el coronel Courtin, iniciado, al pare-

cer, en los misterios científicos de la camarilla, la hacía subir hasta 40 Al pensar hoy en el tiempo que empleamos en franquear la línea y en llegar a la Habana, creemos aproximarnos más a la verdad estableciendo que esas singladuras nunca pasaron, sino por marcada excepción, de 90 millas.

Según nuestros recuerdos y presunciones, la línea debió pasarse el 26 de Abril, a los doce días de la salida de Cabedelho, fecha señalada por la circunstancia grave y significativa de haberse afeitado el capitán D Juan Puig

El día 27 de Abril pasó un bergantín por el costado de la barca *Puig*. Lo habíamos visto aparecer a popa en el horizonte, y no tardamos en perderlo de vista por la proa ¡Qué penosa impresión dejó en nuestro ánimo la aparición y desaparición de ese buque! Pensábamos en los días que se anticiparía a la llegada de nuestra barca, pues, visiblemente, se encaminaba al mismo destino, pensábamos en todo lo que podría sobrevenir durante ese tiempo, y nos rebelábamos interiormente contra la pesadez del buque que nos arrastraba A pesar de todo, no faltaron ocurrencias irónicas y paralelos epigramáticos que llegaron a oídos del capitán, lastimando su amor propio El capitán quería a su barca como a una criatura suya, y parecía serlo, en efecto. En su entrañable cariño, Puig quería explicar lo que no necesitaba explicación, diciendo que el bergantín pertenecía a un sistema nuevo de embarcaciones americanas que, sin duda, estaba en vía de ensayo. Pero para desgracia suya y nuestra, sucedió que después aparecieron y desaparecieron varios buques, dejando atrás, en unas cuantas horas, a la imponderable barca *Puig*.

¿Si todos ellos serían buques de nueva invención, que se ensayaban recién?

Entre tanto, mientras se alejaba cada vez más el término del viaje, se agravaba nuestra situación a bordo de la barca *Puig*. La descomposición del agua, de la que se resentían todos los alimentos, nos sometía a duras pruebas. Las horas de la comida, especialmente en días lluviosos, ofrecían escenas de que no queremos privar al lector al efecto, vamos a describir algunas de ellas

Un día, a fines de Abril, el tiempo era tempestuoso y llovía abundantemente En el estrecho espacio que brindaba la popa del buque, y bajo un escaso toldo, veíanse agrupados los 15 presos, el coronel Courtin, el Dr. Campana, el Practicante, el Teniente Zucchelli, el timonel y el Piloto, es decir, 21 personas, cada cual en la actitud más aparente para escapar a la lluvia de que apenas les preservaba el toldo, unos sentados, otros acurrucados o de pie.

Llegó la hora de comer, y los presos quedaron solos, porque el Jefe y demás funcionarios nombrados pasaban a la cámara donde les esperaba la mesa tendida.

En una cesta que apenas conservaba su forma y mucho menos su color primitivos, guardábanse los sucios y ordinarios cubiertos, cuya distribución empezaba a hacer uno de los caballeros de la corona, nombre con que, en la comunidad de los deportados, se designaba a los cuatro marineros de la Capitanía, que solían imponernos sus leyes Entre esos cubiertos había tenedores de dos dientes, cuchillos y cucharas de composición indefinible, que, a veces, a una reclamación de los presos, eran repasados con un trapo

que, al efecto, sacaban del bolsillo, con aire perezoso, Felipe Velázquez o Santiago Cabán

El grupo mayor de los deportados estrechábase entonces en torno a una mesita, de un metro cuadrado que se había hecho últimamente para jugar al dominó Seis o siete quedaban fuera de la mesa, y como ésta se hallaba bajo el centro del toldo, se colocaban a los costados, amparándose cuanto podían de la lluvia inclemente que caía sin cesar. En el centro de la mesa se había colocado un palo verticalmente, suspendiendo por ese medio el toldo para evitar que se empozase el agua y filtrase así sobre la mesa. Los que no alcanzaban a cubrirse con el toldo, se ingeniaban como podían para preservar su plato del agua, entre tanto se servía la comida.

Al fin, después de algunos largos minutos, aparecía por el costado de estribor la cabeza de Velázquez, quien traía una de esas latas en que se lavan los platos en nuestras cocinas, rebosando de una sopa grasienta y amarilla Como esa sopa era preparada con el agua de las pipas, apenas había algún compañero de bastante valor y apetito para meter en ella su cuchara, la que inmediatamente se teñía de un color plomizo, efecto de las sustancias desconocidas que entraban en aquel repugnante brebaje En seguida, y mediante la misma pausa y formalidades se servía una gran fuente de porotos encarnados en guiso, en la cual poca influencia tenía la calidad del agua que se empleaba, y que, por lo mismo, apenas sufría desaire allí donde no estaban los manjares a elección Servíase despues a cada uno una pieza microscópica de gallina también guisada entonces sobrevenía la parte cómica de la escena, y a título de galantería, veíanse circular de mano en

mano los platos que contenían algún ala pelada o algún otro hueso sin alimento nada de una naturalidad más elocuente que ese rasgo de la vida de los deportados Al fin, venía una mezcla de garbanzos, de arroz y de porotos, plato excelente había para todos los gustos No en balde nuestro antiguo vate Figueroa tuvo loas para esos leguminosos manjares, privilegiado alimento de los presos y de los situados.. [1]

De cuando en cuando, un chorro de agua, que, por efecto de alguna oscilación del toldo, caía sobre el plato de alguno de los gastrónomos, provocaba la hilaridad de los demás, que una inclinación maligna de la humanidad la induce siempre a reír de las pequeñas desventuras del prójimo. Las ocurrencias epigramáticas en que, como siempre, descollaba nuestro compañero el Dr Herrera y Obes, eran la salsa con que se condimentaban los platos, a falta de otra más apetitosa y nutritiva.

El Coronel Courtin que, naturalmente, acababa de comer mucho antes que los presos, pues era servido diligentemente, vino esa tarde, como de costumbre, al levantarse de la mesa, a donde se hallaban aquéllos, y, como se entretuviese en agitar el toldo con el palo que lo suspendía, para recoger el agua depositada en un costado, indudablemente sin intención, dejó caer sobre algunos de los compañeros una lluvia de carnaval La cosa no pareció ya risible a los presos, quienes acabaron de perder su buen humor habitual cuando el mismo Coronel Courtin, a instigación probablemente del capitán, nos dijo

—Caballeros: tienen ustedes que levantarse y comer el postre en otro lado, porque estorban al timonel.

A esta orden hubo un movimiento desordenado entre los presos, quienes, al levantarse, abandonando sus posturas violentas, entumidos como estaban, sin poder guardar el equilibrio, resbalaban sobre el puente mojado, para ir a ocupar algún otro rincón al costado de la borda, los que no preferían ir a sepultarse en su alojamiento ordinario de la bodega.

Algunas veces preferíamos quedarnos en la proa, cuando el tiempo era lluvioso, sea porque no hubiese toldo a popa, lo que sucedía frecuentemente; sea porque, hallándonos a proa, estábamos cerca de la boca de nuestra cueva, en la que, en caso de arreciar la lluvia, teníamos que buscar refugio

Todos habíamos convenido tácitamente en no comer en la bodega, para hacer así menos desagradable ese recinto, y preferíamos, cualquiera que fuese el estado del tiempo, subir a la cubierta.

Una tarde, llovía copiosamente y casi todos estábamos refugiados en la bodega Llegó la hora de la comida y hubo entonces un momento de vacilación ¿Subiríamos al puente, a pesar de la lluvia? Nos decidimos a ello, al fin, y asaltamos valerosamente la escalera Ya en la cubierta, era la ocasión de elegir cada uno su puesto Quien se sentaba sobre el montón de cadenas del buque, asiento el más adecuado, a fe, para un preso, quien elegía el extremo de un gallinero recostado contra la borda del buque que, por sí mismo, era un gallinero humano, quien se sentaba en el torno del cabrestante, quien se colocaba en cuclillas contra la borda, amparándose así de la fría lluvia que azotaba el rostro En esas posturas forzadas, cada uno tomaba su plato y lo ponía sobre sus rodillas o en el suelo, mientras tenía en sus

manos el cubierto que no podía abandonar hasta el fin de la comida

De cuando en cuando había que hacer una caricia significativa al perro o a la perra de la capitana que venían a rozarse contra nosotros después de haberse revolcado en el sucio puente, o a la gata que también venía a disputar su parte de alimento

Hemos dado ya idea de nuestros cubiertos Algunos compañeros han reservado muestras de la singular vajilla de los deportados Entre los útiles que la componían, cuéntase un vaso formado del fondo de una botella, que era el único que teníamos últimamente, y el tarro con que se sacaba el agua del depósito También el Dr Campana recogió y debe tener en su poder un frasco del agua que se tomaba a bordo, extraída de una de las pipas que se hallaban en mejor estado. Los que tengan la curiosidad de aspirar su perfume, o de gustar su sabor, pueden entenderse con el médico de la barca *Puig*.

El día 30 de Abril, nos hallábamos a 5 grados de latitud Norte. La mayor parte de los presos estábamos reunidos en la bodega, donde el que escribe leía en alta voz un discurso de Emilio Castelar sobre la abolición de la esclavitud En el momento en que, con una viva emoción de entusiasmo, seguíamos al orador en esos giros ardorosos de su imaginación, exuberante siempre de flores y perfumes, sintióse a bordo un recio sacudimiento Arrancados a esa abstracción, no tardamos en conocer la causa que lo producía Una fuerte turbonada acababa de pasar rápidamente cortando la proa del buque y quebrando el bauprés.

La alarma que despertó ese accidente pasó con la rapidez del chubasco, pero la falta del bauprés, uno

de los palos principales en la arboladura del buque, que sirve para marear los foques y mantener firmes los estays del palo de trinquete y de sus masteleros, se hacía notar en el rudo e inusitado movimiento de la barca. Felizmente, había en el buque un palo de repuesto y se trató inmediatamente de reemplazar el bauprés perdido. Esa operación duró tres días.

Quedamos dudando si el discurso de Castelar había tenido alguna influencia en aquella revolución atmosférica. Su lectura, interrumpida por la tormenta, se terminó un momento después, y dejó en nuestro espíritu una impresión generosa.

El 7 de Mayo entrábamos en el mar de las *Damas,* así llamado, según los informes del Capitán Puig, por ser un mar tranquilo y bonancible. Ignoramos en virtud de qué observaciones fisiológicas ha podido llegarse a atribuir a las *damas,* por punto general, aquellas condiciones. Mucho nos equivocamos, si no es ésa la inspiración de algún poeta que, como todos los poetas, no estudian sino la superficie de la vida. Pero, con todo, ¿no ha dicho Shakespeare que la mujer varía? Y Francisco I que tenía algo de poeta, como todos los reyes, ¿no ha dicho que la mujer es como la onda? El uno era un gran poeta, dice un romanista, el otro era un gran rey: ambos debían conocer a la mujer. Sea como se quiera, la verdad es que, durante los días que navegamos en el mar de las *Damas,* éste estuvo irritado y tempestuoso. ¿Si será ésa y no otra la razón de su nombre?

El 9 de Mayo fue un día de constante lluvia y de viento. A la oración había redoblado la violencia del vendaval, el mar estaba embravecido, y los palos del buque crujían. La tormenta siguió desencadenándose, y el buque empezó a balancearse fuertemente

Durante algunos momentos todo eran voces de mando a bordo y las últimas velas del buque se recogían a toda prisa al compás del canto quejumbroso de los marineros

Un tufón de viento apagó las luces en la camarilla del capitán. Las botellas y otros útiles que había sobre la mesa cayeron al suelo A un sacudimiento más fuerte rodaron también las sillas y la mesa que fue amarrada, con alguna dificultad por los marineros, que acudieron, al fin, a los gritos de la capitana.

Los bancos, cadenas y cuanto había sobre el puente rodaba en razón de los balances del buque, produciendo un gran ruido sordo que llegaba hasta la cueva donde los deportados, resignados a todo, esperábamos el fin de la borrasca, divirtiéndonos con las caídas y resbalones que producían las inclinaciones y sacudimientos de la barca

No tardó el viento en ceder y el mar en apaciguarse un tanto el resto de la noche pasó tranquilamente.

El siguiente día a la oración se divisaron a lo lejos las eminencias de las islas de San Vicente y Santa Lucía El 11, al amanecer, nos hallábamos en el canal, de algunos kilómetros de ancho, que separa esas dos posesiones inglesas y contemplábamos con satisfacción las elevadas montañas que se destacaban sobre la orilla y que parecían proyectar sobre nosotros su sombra amiga, como si quisieran indemnizarnos del tiempo pasado en las tristes e inmensas llanuras del océano

San Vicente y Santa Lucía son islas volcánicas y enfermizas La primera cuenta aproximadamente 30 000 habitantes y 25.000 la segunda. Están situa-

das por los 14 grados de latitud Norte y los 63 de longitud Oeste. San Vicente tiene 131 millas cuadradas inglesas y Santa Lucía 250. Ambas islas son de una rara fertilidad y producen en abundancia azúcar, café, cacao, algodón, tabaco e índigo

El 14 y el 15 de Mayo nos encontramos a la vista de Santo Domingo por los 18° latitud Norte y 72° longitud Oeste. Esta isla, que es la mayor de las Antillas después de Cuba, situada entre ésta y Puerto Rico, se halla cortada de este a oeste por las montañas del *Cibao,* cuya cima más culminante se llama el Pico de la *Serranía,* elevado a 2.800 metros sobre el nivel del mar

Fácil es comprender las impresiones que dominarían nuestro espíritu, en la contemplación de esas prolongadas cordilleras, cuyas prominencias aparecían siempre veladas de nubes, como la cabeza de un titán que se alzara para escudriñar los misterios de lo alto

La isla de Santo Domingo, dice una obra descriptiva, con entera exactitud, presenta en una vasta escala las cualidades y los defectos de las Antillas clima húmedo, admirable vegetación, suelo inagotable de fertilidad, mar soberbio y cristalino y desastrosos huracanes

La isla de Santo Domingo abraza una extensión de 7 600 millas cuadradas y su población se halla reducida a 80 000 habitantes Su suelo es propio para todas las culturas de las colonias intertropicales; rinde las más preciosas y las más útiles maderas y sus bosques ofrecen además innumerables cantidades de colmenas que suministran la cera y la miel, que se exporta una gran parte en Inglaterra y Alemania.

El 16, por fin, se divisó la isla de Cuba. Estaba allí, a nuestra vista, apenas a algunas millas de distancia, la tierra señalada para nuestro confinamiento, allí iba a terminar nuestra peregrinación por el océano, nuestra prisión en la barca, nuestra angustia de todos los días!

¡Pueril ilusión! Aquella punta de tierra que estaba a la vista era la extremidad meridional de la isla, sobre la cual está edificada la ciudad de Santiago, distante todavía 660 kilómetros de la Habana. En efecto, Santiago, antigua capital de Cuba, está situada en 19° 57' de latitud Norte, por 78° 23' de longitud Oeste. Mientras la *Siempre fidelísima ciudad de San Cristóbal de la Habana,* que así se llama oficialmente, se encuentra a 23° 9' de latitud por 84° 42' de longitud. ¡Todavía, pues, teníamos que recorrer más de 10° para llegar al verdadero término de nuestro viaje!

En un día despejado y sereno, desde el punto en que nos hallábamos, se hubieran avistado tres islas, además de Santo Domingo y de Cuba, la de Jamaica, tercera isla del archipiélago colombiano, al Sur de la de Cuba, atravesada por los montes Azules.

El día 17 nos hallábamos casi a la misma altura que el anterior. El viento se había fatigado, y reinaba una calma abrumadora que llevó el desaliento al ánimo de los deportados que veían alejarse indefinidamente el fin de su larga peregrinación.

Entendemos que algunos se halagaron con la idea de que era posible que el Coronel Courtin consintiese en arribar a Santiago, prometiendole que allí tomaríamos el ferrocarril para trasladarnos a la Habana. En cuanto a nosotros, nunca participamos de esa ilusión. ¿Era posible creer que, a dos pasos de coronar su obra, el Coronel Courtin se dispusiese a perder

un cacho de su corona? Llevarnos a la Habana era su consigna y su gloria Por otra parte, sólo a ese título obtendría su recompensa ¡Más vale que se mantuviese inflexible! Los últimos episodios de la deportación autorizan a creer que el desembarque en aquel puerto, tan en contacto con los revolucionarios, nos hubiera sido fatal Las autoridades de Cuba habrían completado la obra de Tezanos

Más tarde soplaron algunas brisas, y el 18 teníamos a la vista el cabo de Cruz Pero la calma sobrevino de nuevo, de nuevo nos vimos detenidos en nuestra interminable ruta Cerca de tres meses de navegación, sin poder alcanzar la tierra que se ofrecía a nuestra vista, como una promesa cuyo cumplimiento se retardaba siempre!

El 19 se había adelantado algo la marcha. Nos hallábamos cerca de Cienfuegos, uno de los puertos habilitados de Cuba, a donde era posible arribar en un plazo de 24 horas Parece que el Capitán Puig lo propuso al Coronel Courtin, quien, pese a la lucha interior que sin duda sostenía, se mantuvo inflexible

En la noche se desencadenó una borrasca Un calor sofocante que reinó durante el día había anunciado la próxima explosión de la atmósfera. A las ocho empezaron a caer algunas gotas de agua y dos horas después silbaba el viento acompañado de lluvias torrenciales Todo el buque se estremecía al embate de las espesas olas. Los relámpagos, sucediéndose sin interrupción, iluminaban la vasta circunferencia de un mar de tinta Casi todas las velas del buque habían sido recogidas El capitán recorría incesantemente el puente, dando órdenes En medio del fragor de la tormenta, apenas llegaban a nuestros oídos, confusamente las voces de mando, y el grito lúgubre, seme-

jante a un lamento, de los marineros ocupados en la maniobra.

Arriadas las velas del buque, no tardó en restablecerse la calma a bordo Como sucede siempre en esas latitudes, la borrasca pasó rápidamente.

El 24 de Mayo se cumplían justamente tres meses de nuestra prisión y nos hallábamos a la vista del cabo de San Antonio, a 40 leguas marinas de la Habana. Corta era la distancia que nos separaba, pero el viento reinante, desde que remontáramos ese Cabo, era de proa y no podíamos determinar los días que emplearía la barca *Puig* en salvarla.

Mientras la barca se acerca a su destino, demos aquí una ligera idea de la tierra que hace ocho días se va desarrollando a nuestros ojos

La isla de Cuba, la mayor de las Antillas, está situada a la entrada del golfo de México, entre 19º 48' y 23º 11' de latitud Norte y entre 70º 30' y 87º 18' de longitud Oeste Su mayor longitud es de 1 000 kilómetros y su anchura varía de 42 a 170 kilómetros. Una cordillera de montañas se extiende de una extremidad a la otra, y da origen a más de ciento cincuenta ríos que descienden hacia el mar. Espesos bosques ocupan una extensión considerable Allí se encuentran las maderas preciosas y abundan todas las producciones del clima Las riquezas metálicas son de la mayor importancia y especialmente las minas de cobre rinden notables productos Calcúlase la población de la Isla en 1 400 000 habitantes, computándose la población flotante que no baja de cincuenta mil almas.

Pero, ¡ay!, esa isla privilegiada, que ha merecido llamarse la más preciosa perla de las Antillas, gime bajo el pesado yugo del despotismo colonial Esa

hermana segregada del resto del Continente, que no pudo acompañar el movimiento revolucionario de las antiguas colonias españolas, se debate hoy en una lucha tremenda por emanciparse de la tutela extraña ¡Dios proteja la suerte de los pueblos oprimidos!

Extraño destino, que los preciosos bienes de la independencia y de la libertad no se adquieran sino a precio de sangre, de dolores y de sacrificios Acaso el martirio es el crisol en que se depura la humanidad el amor y la religión se divinizan por él

La aurora del 25 de Mayo empezaba a despuntar en el confín del horizonte, plateando con sus reflejos una faja del mar, cuando ya en el puente de la barca *Puig* empezaba a notarse un movimiento inusitado

Sentíase ruido de armas y pasos precipitados Los soldados, estrechados en la argolla de su corbatín, innovación extraordinaria, estaban formando en batalla contra la mura del buque El teniente de caballería y el alferez de artillería, vestidos de parada, se mostraban al frente con las espadas desenvainadas El teniente de Marina había sacado igualmente a relucir su uniforme El mismo coronel Courtin se presentaba con su pantalón de franja de oro, su casaca de presillas, su kepis más lujoso y su espada ceñida.

Los cuatro marineros de la Capitanía, desconociéndose a sí mismos con sus atavíos de gala, parecían estar esperando órdenes Uno de ellos, de pie, al lado del mástil de popa, tenía en su mano la cuerda con que se izaba la bandera

A la voz de sus oficiales, la tropa había cargado sus armas, con más o menos presteza, y daba frente al oriente teñido ya de rosada luz.

El sol aparece iluminando el horizonte con su disco de llamas, poniendo en fuga las últimas sombras de la noche

—¡Fuego! —ordena inmediatamente el alférez Suena una descarga El coronel, el teniente de tierra, el de mar, y el alférez se despojan de sus kepis y la bandera oriental, izada simultáneamente, flota en la cima del mâstil de popa

¿A qué se debía esa ceremonia, con ribetes de solemnidad, y que, con razón hacía pensar a los deportados que un solo paso separa lo sublime de lo ridículo?

Era que el coronel Courtin había querido celebrar el aniversario clásico de la independencia americana en la barca *nacional* que por primera vez cruzaba el océano, no para realizar proezas dignas de aquella inmortal epopeya, sino para arrojar al destierro, a mortíferos climas, a unos cuantos ciudadanos orientales, cuyo delito ante el criterio de sus verdugos, era el de alimentar la aspiración de ver a su patria feliz, realizando los principios que dignifican al hombre, garantiéndole el desarrollo de su actividad y de su energía, y que hacen fuertes y respetables a las naciones, unidas por la solidaridad de intereses comunes Esto es, el hermoso programa, el pensamiento humanitario de la revolución de Mayo el orden y la paz, en la libertad y en la justicia! ¡Ley de divina armonía, fuera de la cual nos debatimos constantemente entre la tiranía y la demagogia, presa siempre de los más brutales excesos en el interior, y de las más absurdas coaliciones en el exterior!

La barca *Puig* aclamando al 25 de Mayo, era pues la contradicción más grosera, la ironía más sangrienta, el mayor ultraje arrojado a la doble e imponente

inmensidad del mar y de los cielos —¿De cuándo acá el opresor entona himnos a la libertad, enfrente de sus víctimas?— ¡Cómo las grandes glorias de la América libre e independiente, la que hizo flamear su bandera en las regiones del cóndor y templó su espada homérica en el cráter de los volcanes, cómo esas puras glorias pudieran conmoverse sin agravio, desde el bajel en que se consuma!

El más vil y nefando
De cuantos atentados, desbordada,
Consumara la fuerza prepotente
Del impúdico bando,
De la cohorte insolente,
En el poder, audaz, entronizada?

El 26 de Mayo fue un día de sensación en la barca *Puig* Ese día se nos puso a ración de agua Esta fue depositada en un pequeño aljibe de hierro que se había colocado a popa, y al que se le puso una tapa de madera cerrada con un candado, cuya llave fue confiada al asistente del coronel Courtin

Desde ese momento, todo el que quería tomar agua estaba obligado a hacer la corte al asistente del coronel quien, con más o menos pachorra, acudía al depósito, sacaba la llave del bolsillo, abría el candado y corría la tabla que guardaba aquel líquido que nada tenía de transparente, de inodoro, ni de incoloro, cualidades distintivas del agua

Esa medida causó grande alarma, porque, empezaba a dudarse de todo entre los deportados, aun de que nuestro destino fuese efectivamente la Habana. Hacía ya días que habíamos remontado el cabo de San Antonio y no se avistaba costa alguna. ¿Cómo

explicarnos esa situación? No había que contar ni con las revelaciones indirectas del capitán Puig, quien guardaba un absoluto misterio, especialmente después de un incidente de que debemos tomar nota. Con motivo de haber llegado a conocimiento de los deportados una singladura de la barca, antes de que la supiera el coronel Courtin, éste prohibió terminantemente que se hiciesen revelaciones de esa clase a otra persona que a él Era inaudito, en verdad, que el Jefe expedicionario quedase en punto a noticias marítimas a retaguardia de los presos

Volviendo a la medida sobre el agua, ¿no debíamos creer que estábamos lejos del término del viaje, cuando se tomaba violentamente una medida tan extrema?

Más tarde, tuvimos ocasión de sospechar que los deseos y las intenciones del coronel Courtin era llevarnos, no a la Habana, sino a Matanzas, otro puerto de la Isla, distante todavía a treinta o cuarenta leguas de la capital. Quien sabe por qué no se realizaron sus designios, y una mañana, todavía sin creerlo, nos encontramos a la vista del Morro de la Habana

Antes de seguir adelante, consignemos algunas de las impresiones que hemos ido y vamos recogiendo en las fuentes de la naturaleza, durante esta larga travesía del océano.

El cielo y el mar, esas dos inmensidades que se han desarrollado a nuestros ojos, límpidos y serenos, u oscuros y tempestuosos, han despertado en nuestra alma grandes e indescriptibles emociones Apenas habíamos concebido idea de esos espectáculos maravillosos por los cantos entusiastas de algún bardo

inspirado, o de algún sublime contemplador de las bellezas y de las armonías de la naturaleza.

El cielo de los trópicos nos ha sonreído con los más vivos y animados paisajes Como si quisiera consolar a los que buscábamos con avidez en la línea del horizonte la sombra de la tierra lejana, vestíase de sus más ricos colores, y desplegaba a nuestras miradas estáticas toda la portentosa magnificencia a que se prestan las combinaciones múltiples, infinitas y fantásticas de la luz en los celajes del firmamento.

¿Qué cuadro, qué horizontes? No acertaría a reproducirlos aun empapado en los más delicados colores, el pincel de los egregios artistas que dejaron con sus obras en la tierra, recuerdos inmortales

Al caer el día, las nubes apiñadas en el ocaso, iluminadas por la reverberación del sol, nos ofrecían a veces las perspectivas de una isla encantada Dibujábanse en el horizonte suaves colinas oscuras, separadas por valles de un tinte violáceo, ríos de plata serpenteaban en el fondo del valle y un puente de oro se destacaba suspendido sobre los abismos todo parecía envuelto en una atmósfera de lapislázuli y de púrpura Otras veces alzabanse en occidente montañas elevadas, de cuya cima se desprendían cascadas de fuego, semejantes a islas volcánicas en erupción En la hora del crepúsculo vespertino, esmaltaban casi siempre el horizonte celajes vaporosos en que, como en la paleta del artista divino, aparecían diluidos todos los colores que la fantasía del poeta pudiera idear en sus delirios, cuadros, es verdad, que una ráfaga desvanecía, para no reproducir jamás en la misma forma, como si fueran sólo una imagen fugitiva del ideal de lo bello y de lo sublime en el arte, expresión celestial de una belleza y de

una armonía que en vano persiguiera la humanidad en sus dominios!

¡Y las noches tropicales! ¿Qué expresión podría definir esa majestad apacible, esa silenciosa inmensidad, esa claridad oscura del firmamento, tachonado de millones de brillantes astros y surcado de meteoros, calma celestial de que se impregna el alma, muda y absorta en la contemplación de la naturaleza, sumergida en los deliquios de un sueño poético y brillante?

La pálida reina de las noches, desde su trono aéreo, despedía su luz mortecina que, con sus reflejos, delineaba en el mar una senda plateada

Nubes blancas, semejantes a copos de espuma, esmaltaban el firmamento o cubrían la faz de la luna, como un diáfano tul. Las estrellas rutilaban en la atmósfera azulada, como lámparas suspendidas en la inmensidad del espacio Y el ambiente llegaba hasta nosotros húmedo e impregnado de perfumes salinos . .

Muy distintos, pero no menos soberbios espectáculos solían poblar el espacio Densas sombras, en vez de rosados celajes; rudos huracanes en vez de apacibles brisas o de profunda calma Hemos visto, a menudo, avanzar y precipitarse, como una legión satánica, esas negras hijas de la tempestad que llevan el rayo en sus entrañas terrible elemento de desolación, a veces, para el hombre, como de vida y de fecundidad en la naturaleza lujuriante de los trópicos.

Uno de los más frecuentes y admirables fenómenos que sorprenden al viajero en las proximidades del Ecuador, es la formación de las trombas Ese fenómeno, explicado por atracciones singulares de la atmósfera, suele aparecer en días serenos en el hori-

zonte, como una misteriosa columna que se elevara del mar para sostener la bóveda celeste Esas trombas llegan a ofrecer serios peligros a los navegantes, que sólo consiguen evitar muchas veces desgarrándolas a balazos, cuando pasan, como un furioso aluvión sobre el mar, inflamando su superficie y levantando una vasta oleada de espuma.

El mar ha ofrecido a nuestras miradas todas sus bellezas y todos sus horrores, ya se dilatase en llanuras azules, como un inmenso tapiz de Persia, al que los rayos del sol imprimían un lustre tornasolado, ya sus suavísimas ondulaciones se convirtieran en montañas que, entrechocándose furiosamente, se coronaran de espuma.

Nada expresa mejor nuestro pensamiento y nuestras impresiones que esta invocación de Byron

"Espejo glorioso, en que la faz del Omnipotente se refleja durante la tempestad, apacible o irritado, rizado por la brisa o alzado por el aquilón, helado hacia el polo, oscurecido y agitado bajo la zona tórrida —siempre eres inmenso, sin límites, sublime—, imagen de la eternidad —trono del Invisible— ¡De tu limo se han formado los monstruos del abismo; todas las zonas te obedecen, tú avanzas siempre, impenetrable, solitario!".

El lago más apacible envidiaría a veces su inmovilidad y su transparencia al mar, tan profundo como la bóveda celeste que lo cubre. Entonces, podíamos ver cruzar a los costados de nuestra barca los *dorados* que parecían de un azul turquí, bajo las aguas, y que tan sabrosas emociones proporcionaron a los presos del océano, cuando cayeron presa del instrumento de hierro llamado *fisga,* arpón de tres dientes que sirve para clavar, durante la navegación, los

grandes cetáceos que, aun cuando se prendan a veces al anzuelo, lo rompen por su propio peso en el acto de ser alzados al puente del buque

Los habitantes del líquido elemento nos han proporcionado días de verdadera emoción Hemos asistido a esas escenas con una curiosidad infantil.

Al cortar las aguas, el buque ahuyentaba a los *peces voladores* que salen del agua en bandadas y recorren largas distancias, teniendo que humedecer constantemente sus alas, lo que explica que apenas se remonten de la superficie del océano y caigan con frecuencia en el puente de los buques. Grandes legiones de *delfines* suelen perseguir a los voladores, obligándoles a emprender la fuga Los delfines cortan las aguas como flechas en su velocidad y los pequeños peces vuelan en confusión y desorden, en distintas direcciones, cayendo las más veces en las fauces de sus implacables perseguidores. En el mar se desarrolla también ese drama de la humanidad, tan distante de su perfección, en que los debiles suelen ser la presa de los fuertes o de los audaces. El *tiburón* persigue por su parte a los dorados y otros peces que alimentan su voracidad insaciable. Sucedió una vez que, habiendo prendido en el anzuelo un dorado y alzado inmediatamente, sólo llegó al puente la cabeza del pescado Pero al fin, hay que decir en abono de los peces que ellos necesitan alimentarse de su propia carne para vivir . .

Pasaron varias veces a nuestra vista las ballenas, esas soberbias dominadoras del océano Cortan el agua con una prodigiosa rapidez, recordando esas naves submarinas que describe Julio Verne, y de cuando en cuando, como una fuente arrojan al espacio sus columnas de agua

El coronel Courtin se divirtió un día en hacer fuego sobre una ballena que cruzaba al costado de la *Puig,* seguida de su inseparable compañera. La bala debió herir al enorme cetáceo, que arrojó un golpe de agua y se sumergió violentamente bajo la quilla del buque.

V

El día 30 de Mayo, por fin, entrábamos en el puerto de la Habana, después de 94 días de navegación A una larga distancia del puerto, la barca había tenido que pedir remolque, pues luchaba con viento y corrientes contrarias. Nuestros corazones palpitaban de alegría y de temor. Al pasar delante de la fortaleza del Morro que se levanta a la entrada del puerto, como un adusto centinela, el vigía interpeló al capitán por medio de la bocina que hizo llegar hasta nosotros una voz ronca y apenas inteligible El capitán contestó por medio del mismo instrumento, dando el nombre de la barca y su procedencia.

Al fondear en la hermosa bahía de la Habana, llegaban a nuestros oídos los alegres repiques de las campanas de las iglesias, las armonías de la música, y de tiempo en tiempo, el solemne estampido del cañón Celebrábase la fiesta del Corpus-Christi, que se había aplazado para ese día.

En las épocas críticas de la vida, parece que la imaginación se esforzara para hallar en el más extraño acontecimiento un sentido oculto, indefinido, una influencia vaga sobre nuestro destino Por ventura, pensábamos, aquellas vibraciones simpáticas se aso-

ciarían a las dulces emociones del prisionero que recobra la libertad, del proscripto que entrevé la vuelta a la patria, o serían para nosotros lo que el elixir refrescante y vital para los labios áridos y secos de Tántalo? El tiempo lo diría.

Un instante después de haber fondeado la barca *Puig* se presentó una ballenera de la Comandancia de Marina El capitán Puig con su pantalón color polvillo y su camisa de todos colores, estaba parado en la borda del buque, asido a una de sus cuerdas, esperando la visita Los soldados, marineros y *tutti cuanti* se habían agrupado sobre la borda, ofreciendo un aspecto grotesco, con sus sucios y raídos uniformes Los deportados nos manteníamos apartados a popa, esperando nuestra nueva sentencia

—¿Qué buque es ése? —preguntó uno de los oficiales, de pie, desde su bote que apenas se había recostado a la *Puig*, como si temiera su contacto

—*Barca Puig*, contestó el capitán, que no quería perder sus derechos

—¿Qué tonelaje?

—Ciento noventa y dos toneladas

—¿Qué carga?

—Lastre

—¿Trae pasajeros?

—Sí, señor.

—¿Cuántos son?

—¿En todo?

—Sí señor, en todo.

—En todo, somos setenta y dos, dijo el capitán, después de una ligera fluctuación y de haber oído una rectificación hecha a sus cálculos por el teniente Varenci.

—¿Y todos ésos son pasajeros? —preguntó el oficial, mirando las cabezas de los soldados

—Es buque de guerra, observó Puig, que al fin se acordó de ello.

—¿Y trae sus pasaportes?

—¿Pasaportes? —dijo Puig, como si pensara, rascándose la punta de la nariz— Pasaportes, no hay

—Sí, hay pasaportes, dijo el coronel Courtin, que hacía rato estaba oyendo detrás de Puig, y que, adelantando un paso sacó del seno un pliego que entregó al capitán, quien lo alcanzó al oficial, el que a su vez lo pasó a otro que venía sentado en el interior del bote, cubierto, como todas las embarcaciones análogas de la Habana, con un toldo, indispensable en esa latitud en que abrasan los rayos de un sol de fuego

El oficial abrió el pliego y se puso a recorrerlo, mientras el bote se desprendía silenciosamente del costado de la *Puig*, no sin haber dejado antes a bordo dos guardas de la Aduana, encargados sin duda de ejercer la vigilancia del caso sobre un buque que debía tener aspecto de contrabandista, a pesar, o tal vez por lo mismo que estaba armado en guerra por el Gobierno de Montevideo

Se ha podido ver, según el diálogo sostenido y que creemos haber reproducido fielmente, que el coronel Courtin sólo se presentó en el momento en que se reclamaban los *pasaportes*, haciendo entrega de sus papeles por medio del mismo capitán Puig Entre esos papeles se comprendía la patente o título que el coronel Courtin había recibido del Gobierno, según se supo más tarde

Naturalmente, el coronel Courtin empezó a comprender la informalidad de la conducta observada por

su parte, o por parte del capitán Puig, y culpó a éste de haber entrado en explicaciones impropias, cuando debía haberse limitado puramente a responder que la *Puig* era un buque de guerra oriental

De todos modos, y prescindiendo de las formalidades del capitán Puig, la conducta de las autoridades del Puerto aparecía singular y extraña para todos Ese interrogatorio desde el bote, y el silencio en que se habían retirado los oficiales después de esa visita original, debían tener una explicación nada favorable para el buque y para los que estábamos encadenados a su suerte Era indudable que el buque había sido ya anunciado y que ese recibimiento demostraba las reservas y las prevenciones de una autoridad cuando menos asaz meticulosa

Esperóse naturalmente que la autoridad del Puerto hiciese conocer sus disposiciones con respecto al buque Pero esas disposiciones sólo le fueron reveladas de una manera indirecta, viéndose llegar, dos horas más tarde, un bote de la marina de guerra que, como no tardó en comprenderse, traía la consigna de vigilar al buque y de someterlo a una rigurosa incomunicación

Fácil es hacerse cargo de las impresiones que los deportados debíamos experimentar en esos momentos. Durante los tres largos y crueles meses de navegación que llevábamos, en medio de las amarguras del destierro y de la rudeza de los elementos que nos combatían, entreveíamos a Cuba como el término de nuestro infortunio, como la tierra de libertad y de promisión. Allí debíamos volver a entrar en el mundo de que nos considerábamos apartados; allí debíamos pisar la tierra que durante aquel tiempo sólo había pasado a nuestros ojos como una visión lejana,

allí debíamos encontrar los recuerdos queridos de la familia ausente y las noticias de la patria; allí, en fin, nos esperaban los medios de volver a ella, en pos de tantas humillaciones y tristezas, devoradas en la resignación y en el silencio

¡Qué hondísima decepción no experimentaríamos, pues, al vernos sometidos a una vigilancia y a una incomunicación deprimentes por las autoridades del país donde nos prometíamos hallar asilo y generosa hospitalidad!

Habían transcurrido algunas horas, cuando se acercó a la barca *Puig* un bote que conducía al Cónsul Oriental en la Habana, Sr. D. Juan Veiga, quien desde el mismo bote, pues no le era permitido subir a bordo, conversó algunos instantes con el coronel Courtin. Enterado de las condiciones en que se hallaba el buque, fue a solicitar a nombre de éste una conferencia con el Capitán General de Marina, que fue concedida para el día siguiente Entre tanto, el mismo general, a indicación del Cónsul, envió un aljibe de agua y consintió en que un proveedor de la plaza, trajese a bordo de la barca los víveres y efectos que se le encargasen

El Sr Veiga nos hizo saber con alguna vaguedad que la razón principal de las medidas adoptadas por la autoridad de la Habana era la protesta elevada por el Ministro español en Montevideo contra nuestra deportación a aquella capital Pero no nos explicó de una manera clara los fundamentos de la protesta y quedamos ignorando si ella se basaba en el agravio inferido a la soberanía española por el Gobierno que elegía su territorio para confinar sus reos, o si, como llegó también a suponerse, se invocaba como un peligro para el gobierno español de Cuba, el

desembarque en ese suelo de una quincena de ciudadanos cuyas opiniones y naturales simpatías por la causa de la emancipación de nuestra hermana de las Antillas, debían ser conocidas.

Quedamos a la expectativa, abrigando siempre la esperanza de una decisión que, a lo menos, nos habilitara para salir del puerto en uno de los vapores de la carrera de Estados Unidos —¿Qué menos podrán hacer las autoridades españolas, nos decíamos, conciliando los más estrictos deberes humanitarios, con sus preocupaciones, sus recelos y sus aprehensiones?

El día 31 de Mayo, como lo había anunciado, llegó el Sr. Veiga con una orden para el oficial del bote que vigilaba la *Puig*, a fin de que permitiera desembarcar al coronel Courtin Este se trasladó a la Comandancia de Marina en el único bote servible de la *Puig*, en cuya popa plantóse la bandera oriental El Teniente Zucchelli, en calidad de ayudante, acompañaba al coronel Courtin. Dos horas después, regresó el coronel de su conferencia Estaba satisfecho de la acogida que había hallado en el General de Marina, quien le había dado seguridades de que, cuando menos, se nos permitiría desembarcar por el tiempo que considerábamos necesario para efectuar nuestros arreglos particulares Pero esa resolución dependía del Capitán General de la Isla, Conde de Valmaseda, quien, a la sazón, había salido a campaña a imprimir dirección a las operaciones militares Se debía esperar, pues, esa resolución, que no podría demorar veinte y cuatro horas El General de Marina había quedado en comunicarla al coronel Courtin.

Pero el día siguiente pasó y ninguna noticia se obtuvo. Parecía que, por el contrario, se hubiese agravado la vigilancia a que estaba sometido el buque Cuando el bote del proveedor se acercaba al costado de la *Puig* para traerle víveres, se acercaba también, hasta rozarse con él, la embarcación que la custodiaba, y las miradas del oficial y de los ocho marineros que la tripulaban, no se desprendían del bote ni de la barca, hasta que se retiraba el proveedor

Por los diarios que llegaron a nuestras manos envolviendo varios objetos encargados al proveedor, supimos que había entrado al puerto, con fecha 28 de Mayo el bergantín *Soberano,* procedente de Gualeguaychú y Montevideo, con 66 días de viaje; es decir con 28 días menos que la barca *Puig*

El coronel Courtin resolvió ir nuevamente a tierra a solicitar formalmente el despacho del buque, y así lo hizo, presentándose al efecto al oficial español, por el Cónsul Oriental, la misma orden que había obtenido para la primera conferencia con el General de Marina. El coronel no fue recibido Cuando se dirigió a buscar el bote con el pabellón oriental que lo había llevado a tierra, para volver a bordo, se sorprendió de no hallarlo, y supo que, de la Comandancia de Marina se había intimado a los marineros que se retiraran a la *Puig,* impartiéndose al mismo tiempo orden al oficial de ronda para que hiciera colgar inmediatamente el bote y no dejase comunicar en lo sucesivo ni al mismo Consul Oriental con el buque de su Nación. El coronel Courtin quiso tomar un bote particular que lo llevase a bordo de la *Puig,* pero no se le permitió, y tuvo que resignarse a regresar, como en condición de prisionero, en un bote de

la marina española. él, jefe de una expedición para llevar presos a la Habana ¡Diabólica ironía del destino!

Entre tanto, y previendo en razón de esos preliminares una medida violenta de parte de las autoridades de la Habana, los deportados empezamos a preocuparnos de hacer algo de nuestra parte, a fin de evitar, si eso era posible, que fuéramos doblemente víctimas, y que pesara también sobre nosotros la responsabilidad de las informalidades que se atribuían al buque.

El coronel Courtin había querido descargar su conciencia pasándonos una nota, por medio de la cual, en cumplimiento de las instrucciones que había recibido de su Gobierno, nos declaraba en libertad Pero ¿de qué nos servía la libertad acordada por el coronel Courtin en el puerto de la Habana? La libertad en la bodega de la barca *Puig* —¡qué amarga irrisión!

Fue en esa situación que nos decidimos a dirigir a la primera autoridad de la Habana, en ausencia del Conde de Valmaseda, la siguiente solicitud

Exmo. Señor General Segundo Cabo D Buenaventura Carbó.

"Víctimas de un acto de arbitrariedad del Gobierno que rige hoy la República Oriental del Uruguay, nuestra patria, hemos sido reducidos a prisión y transportados en la barca *Puig* a este puerto, donde el jefe militar encargado de esa misión nos ha considerado en libertad, y así nos lo ha declarado, según lo acredita el documento que nos permitimos acompañar a V E.

"Cuando en vista de esa resolución contábamos

recuperar nuestra libertad, hemos visto defraudada nuestra esperanza por las medidas de vigilancia e incomunicación a que ha sido sometida la barca *Puig,* por razones que no son de nuestro conocimiento, y cuyas medidas nos han retenido y nos retienen en nuestra deplorable situación

"Pero, sin duda, no puede caber en la intención de las autoridades de Cuba, que los ciudadanos orientales, víctimas así de tan extraña violencia, sufran doblemente las consecuencias de un procedimiento de que no son ni pueden ser absolutamente responsables.

"Nuestro propósito ha sido permanecer en la Habana el tiempo indispensable para ciertos arreglos personales que nos habilitasen para continuar nuestro viaje en uno de los primeros vapores que se dirija a Estados Unidos, de donde pensamos regresar sin dilación al Río de la Plata En este caso estaríamos dispuestos a contraer los compromisos y las responsabilidades que nos fuesen exigidas

"Pero si por cualquier causa no creyese V E poder acceder a nuestro desembarque, solicitamos se nos acuerde a lo menos el permiso necesario para trasbordarnos desde ya a uno de los vapores que esté próximo a zarpar para el destino indicado

"Es acto de equidad y de justicia que esperamos de V E.

"Juan R. Gómez - Juan J. de Herrera - Julio Herrera y Obes - Aureliano Rodríguez Larreta - Octavio Ramírez - Carlos Gurméndez - Cándido Rovido - F Flores - José P. Ramírez - Agustín de Vedia - Anselmo E. Dupont - Segundo Flores - Ricardo Flores Osvaldo Rodríguez".

He aquí ahora la nota del Coronel Courtin que acompañaba la solicitud anterior

Transporte Nacional Puig

"Señores De acuerdo con las órdenes recibidas de mi Gobierno, al salir del Puerto de Montevideo, comunico a Uds que quedan con esta fecha completamente libres (sic) de tomar la dirección que más convenga a sus intereses, quedando constatado por la presente que, motivos ajenos a mi voluntad, los retienen a bordo, en cumplimiento de imposición que me fue hecha por el Sr. Capitán de Marina en su audiencia del día de ayer

"Dios guarde a Uds. muchos años

"Puerto de la Habana, Junio 1° de 1875

"ERNESTO COURTIN
"Jefe en Comisión".

El pliego que contenía nuestra solicitud fue entregado al oficial que nos custodiaba, quien no tuvo inconveniente en hacerse cargo de él

Pasaron tres días y nada de nuevo había ocurrido en nuestra situación La vigilancia era la misma de día: el servicio de los botes se relevaba periódicamente y éstos daban vuelta incesantemente en torno a nuestra barca. Cuando algún bote de tránsito se aproximaba demasiado se interpelaba por el oficial a su gente De noche se redoblaban las medidas precaucionales. Dos botes con tropa armada anclaban al costado de la *Puig*, y toda embarcación que pasara muy inmediata era considerada y capturada como sospechosa

Uno de esos días, reflexionando sobre la situación extravagante en que nos hallábamos, ocurrióle a uno de los compañeros decir en tono de broma que el asunto debía haber sido remitido en consulta por las autoridades de la Habana al Gabinete de Madrid Más tarde debíamos saber que aquella ligera suposición era como la revelación intuitiva de un hecho verdadero

Hoy, al discurrir sobre lo pasado, se nos ocurre ligar el incidente de la broma de la barca *Puig* enfrente de la Habana, con otra que nos entretuvo en la cárcel de Montevideo, en la primera noche que nos encontrábamos allí reunidos, el 24 de Febrero Reflexionando sobre lo que se propondrían hacer de nosotros, uno de los compañeros de infortunio dijo humorísticamente —De esta vez, nos echan a la Habana

La ocurrencia humorística de la víspera debía ser una ruda verdad del día siguiente.

La moraleja, acaso algo forzada, que nosotros queremos deducir de esos dos incidentes ligados es ésta Para atinar con las intenciones del Gobierno de Tezanos o del Gobierno de la Habana, no hay como suponer el exceso del mal o el extremo del absurdo

Por fin, el día siete de Junio, vióse desprender de la costa un bote, en que la vista ejercitada de algunos de nuestros compañeros creyó descubrir, a pesar de la distancia, la figura acicalada de nuestro joven cónsul La viveza del deseo suele comunicar a la vista una extraña claridad Era él en efecto Apenas le apercibimos nos regocijamos suponiéndole portador de buena nueva

No nos equivocábamos El señor Veiga había sido llamado por el General de Marina para que viniera

a comunicarnos las resoluciones definitivas adoptadas por la autoridad, *previa consulta hecha al Gobierno de Madrid.* ¡Qué hubiera sido de nosotros, sin la maravilla del telégrafo que ponía a la Habana al habla con la corte madrileña! Tomada en consideración nuestra solicitud, se nos permitía trasbordarnos al vapor americano *Crescent City* que debía salir para New York el día siguiente Al efecto, a la hora conveniente vendría a buscarnos una ballenera española En cuanto a la barca *Puig*, debía salir el mismo día de nuestra partida, fuera de las aguas cubanas, remolcada por un buque de guerra español.

Al notificarnos esas disposiciones, el Cónsul Oriental agregó que, según acababa de decírsele, el vapor *Crescent City* había suspendido su salida, y que, siendo así, era probable que se aplazase por las autoridades de la Habana la ejecución de las medidas acordadas.

Esa última noticia neutralizó un tanto la satisfacción que la primera nos había causado Toda dilación, en la situación que pesaba sobre nosotros, era motivo de fundadas alarmas Bajo un régimen arbitrario, en que todo depende de voluntades caprichosas, como las que gobiernan a Cuba, todo había que temerlo, nada debía de esperarse con seguridad ¿Quién sabe, si, al tocar ese ligero inconveniente se irritaba el antojadizo gobernante y se desembarazaba de una vez del obstáculo, haciendo remolcar a la barca con los deportados?

El vago temor que algunos concebimos tomó mayor consistencia cuando, al día siguiente, vimos pasar muy inmediato a nuestra barca, uno de los vapores de la bahía que conducía a su bordo, según todas las apariencias, al Capitán General de la Isla,

Conde de Valmaseda, a quien se estaba esperando de regreso de su improficua campaña. Las noticias que de ese personaje habían llegado hasta nosotros no eran tranquilizadoras, y si, a sus naturales inclinaciones, se unían las malas impresiones de una campaña en que no había habido cosecha de laureles, posible era que quisiese hacer un acto de energía con los deportados orientales, al reasumir el mando superior y ocupar de nuevo el asiento de su Gobierno

Era, en efecto, el Conde de Valmaseda el que desembarcó en la Habana, recibido con todos los honores debidos a su rango por las tropas y corporaciones públicas

Pero, contra todos nuestros temores, la autoridad aplazó la ejecución de sus medidas hasta el día 10, en que debía salir para New York el vapor americano *Juniata,* según nos lo comunicó oportunamente el señor Veiga, con la conveniente anticipación.

Entre tanto, el Capitán Puig que se veía enormemente contrariado por las resoluciones del Gobierno de Cuba, resolvió dirigirse a él, invocando su condición de subdito español y de propietario de la Barca y pidiendo el amparo de las autoridades El Capitán Puig, en su solicitud, exponía que él había contratado su buque para una expedición hasta la Habana, y que, desde ese momento, llenadas sus obligaciones, ningún compromiso lo ligaba hacia el Jefe militar de esa expedición, en cuya virtud la expulsión del puerto le irrogaría considerables perjuicios Elevada su solicitud por intermedio del oficial de vigilancia, no tardó el Capitán Puig en recibir la visita de otro oficial que a nombre del General de Marina venía a prevenirle que al día siguiente, 7 de Junio a las ocho de la mañana, sería llevado

a su presencia para que explayara los fundamentos de su solicitud Efectivamente, a la hora y en el día señalado llegó un oficial subalterno a buscar al Capitán Puig en un bote, que, según todas las apariencias, debía servir para la extracción de basuras de los buques nacionales surtos en el Puerto.

El Capitán Puig regresó de la audiencia sin haber conseguido modificar en nada las resoluciones de la autoridad española. Según las explicaciones del capitán, no conceptuaba esa autoridad que él, ligado voluntariamente por un contrato que no había caducado, por las causas fortuitas que surgían, estuviese habilitado para requerir la protección de su bandera.

Resignado a seguir uncido a su suerte, el Capitán Puig ajustó un nuevo convenio con el Coronel Courtin quien, en representación de su Gobierno, fletaba de nuevo el buque para transportar la tropa a Montevideo

El Coronel Courtin, por su parte, había hecho gestiones para realizar fondos en la Isla, a fin de pagar a la tropa y de hacer nuevas provisiones para el viaje de retorno Pero vanos fueron sus esfuerzos Hubo de comprender el Coronel Courtin que las famosas cartas de crédito de que lo habían armado en Montevideo eran una mistificación innoble con que se quiso poner a provecho su celo El Gobierno de Tezanos había aparentado creer que la circunstancia de estar desempeñando el Consulado oriental en Matanzas una persona abonada y pudiente, le habilitaba para hacer giros contra él, proveyendo de una manera tan fácil y tan cómoda al Jefe expedicionario de los fondos que necesitaba para llevar a cabo su villana empresa la de deportar a aquellas lejanas tierras a los ciudadanos orientales en quienes

se temió hallar una fuerte columna de oposición contra los fraudes y atentados que debían caracterizar al Gobierno nacido del motín militar del 15 de Enero. El Coronel Courtin cayó en la red. Tezanos esta vez, *vivaracheó* más que él.

El Cónsul Oriental en Matanzas estaba dotado sin duda de bastante buen sentido para querer aceptar complicidad en esa obra vergonzosa, y contestó franca y resueltamente que no quería entender en nada relativo a ese asunto. El Cónsul Oriental en la Habana, Sr. Veiga, joven ingenuo, que se creía por su carácter oficial en el deber de hacer sacrificios personales para salvar al Coronel Courtin de las dificultades en que se hallaba, no pudo acreditar sino sus excelentes disposiciones. Y llegó el momento en que la *Puig* debía salir del puerto, sin tener más provisiones que el agua cedida graciosamente por la autoridad de la Habana, galleta averiada y algunos sacos de garbanzos.

Llegó en esa situación, efectivamente, el día 10 de Junio. No es necesario describir la viva ansiedad con que esperaríamos el momento supremo de la partida. Desde muy temprano, nuestras miradas no se desprendían de la margen de la Habana, de donde suponíamos que saldría la ballenera española que debía transbordarnos al vapor *Jumata*. ¡Acercábase al fin el momento de recobrar nuestra libertad, de abandonar aquella barca detestable, donde habíamos vivido sepultados tres meses y medio, sofocando las más íntimas y generosas emociones del alma!

Avistóse al fin una gran ballenera que se dirigía hacia nosotros. Debía ser la nuestra: lo era en efecto. Mucho tardó en llegar, pero al fin atracó al costado de la barca *Puig*, subiendo a bordo un Teniente de

Navío, y otro individuo que debía también ser oficial de marina, aunque, como el Teniente, vestía de particular

Despedímonos del Coronel Courtin y de la mayor parte de los que quedaban en la barca, deseándoles sinceramente las mayores felicidades Había demasiada satisfacción en nuestra alma para que pudiera hacerse lugar en ella, en esos momentos, un sentimiento amargo Nos dirigimos hacia la ballenera.

En el momento en que, los deportados y el Dr Campana a quien teníamos la satisfaccion de contar en nuestra compañía, bajábamos a la ballenera que debía conducirnos a bordo del *Juniata,* el Coronel Courtin recibía aviso, por un oficial español, de que venía un bote enviado por la Comandancia de Marina con provisiones para la *Puig* El coronel contestó que no las admitiría El oficial transmitió esa respuesta al Teniente de Navío que mandaba nuestra ballenera, en el momento en que ésta se separaba del costado de la barca El teniente ordenó que fuese un bote a prevenirlo a la Comandancia de Marina, para evitar que se enviasen inútilmente esas provisiones

Servida por diez remeros, la ballenera empezó a cortar las aguas con mucha rapidez El vapor *Juniata* estaba fondeado a larga distancia y la jornada era de una hora por lo menos Esa hora, sin embargo, no debía pasar sin algún incidente serio, y sin someter a dudas acerbas el alma de los proscriptos

No debemos omitir un detalle esencial de la historia que narramos Pero debemos precederlo de una explicación necesaria

Hablando con el Cónsul Oriental, Sr Veiga, a bordo de la barca *Puig,* cuando nos comunicó la resolución del Gobierno de la Habana respecto a nosotros,

habíamos querido encargarle de que tomara en la agencia del vapor nuestros boletos de pasaje, como medio de evitar cualquier dificultad ulterior. A pesar de haber insistido en eso, el joven Veiga se opuso, sosteniendo que podríamos tomarlos del mismo modo a bordo. Añadió que todo estaba arreglado, y que, además de eso, el Cónsul Americano que se había interesado muy especialmente por nuestra suerte, había hablado con el mismo capitán del *Juniata,* a quien nos había recomendado

No obstante esto, a medida que avanzábamos hacia el vapor, el mismo Sr. Veiga dejó traslucir el temor que abrigaba de que fuéramos rechazados de a bordo y no tuvo inconveniente en añadir que sentiría mucho tuviéramos que volver a la barca. Naturalmente nos vimos en el caso de hacer al Sr Veiga sensibles reproches ¿No nos había dicho que todo estaba arreglado, que toda dificultad había sido allanada, cuando estabamos en tiempo de salvar todos los inconvenientes? Y si esto era así, ¿en qué se fundaba el temor que el Sr. Veiga revelaba? O en un caso no había habido sinceridad, o en el otro no había fundamento serio Si sus temores se realizaban, suya no más sería la responsabilidad

Algunos de nuestros compañeros de infortunio, sin embargo, no atribuían gravedad a lo que suponían simples cavilaciones No temían que en un vapor americano pudiéramos sufrir un rechazo semejante. Creían por otra parte, y a fe que era lógico presumirlo así, que nunca se nos pondría en el caso de volver a la barca *Puig,* y que, la autoridad que había hecho una excepción en favor nuestro, consintiendo en trasbordarnos a otro buque, no se dejaría arrastrar a una medida tan odiosa y tan incalificable como

sería la de restituirnos a nuestro cautiverio después de haber estado amparados por el territorio y por la jurisdicción española

Pero ya hemos tenido ocasión de observar que es mal sistema el de la lógica para deducir los actos de autoridades tan absolutas y caprichosas. No pasaría mucho tiempo, infelizmente, sin que el temor que, como un presentimiento lúgubre, había agitado a algunos, se viese justificado

La ballenera seguía acercándose al vapor, ¿quién imaginaría que podía haber algún peligro para la nave que surcaba las inmóviles aguas de la hermosa bahía de la Habana, máxime bajo un cielo sereno y sin nubes? El que lo imaginase, sin embargo, incurriría en un error tan palmario como el que esperase hallar justicia ante el Gobierno de la Isla Surcaba la nave las aguas apacibles, cuando salió de entre los marineros una voz de alarma La ballenera había varado sobre un banco de piedra que se prolongaba algunos metros y que en la parte más prominente se alcanzaba a descubrir a la simple vista de la superficie del agua Durante unos momentos resbalamos felizmente sobre el banco, consiguiendo salvar ese escollo que, en medio de aquel puerto privilegiado, acusa la incuria y la indolencia de las autoridades de la Isla.

Llegamos, por fin, al costado del *Juniata.* El Teniente de Navío pidió al Cónsul Oriental que subiera a bordo, a averiguar si se nos admitía como pasajeros, mientras él, excusándose de tomar medidas precaucionales en cumplimiento de su deber, se sentaba enfrente de nosotros, del lado de la escala del vapor, cruzándose de piernas en la actitud de los turcos.

Un instante después se nos dijo que subiéramos, y todos, rebosando de júbilo, nos lanzamos a la escalera, despidiéndonos del Teniente de Navío, cuyo entrecejo se desarrugó esta vez al saludarnos, deseándonos cordialmente un buen viaje. Pero estábamos destinados a ser juguete de ilusiones falaces, y presa de un destino inclemente. Apenas habíamos puesto el pie en el puente del vapor, cuando el mismo Cónsul Oriental que nos había hecho subir nos comunicaba que se oponían dificultades para admitirnos en él. Esas dificultades debían ser invencibles. Pretextóse que no había espacio en la cámara para alojarnos. Nos manifestamos dispuestos a ir de proa. Pretextóse que no había cámara de proa. Declaramos que, pagando nuestro pasaje de 1ª nos resignaríamos a ir a bordo en la peor condición, aun sin cuartos y sin camas Poco faltó para que nos ofreciéramos a hacer el servicio doméstico en el vapor americano, lo que no debe extrañarse si se piensa que, detrás de nosotros se levantaba, como un espectro amenazador, la sombra de la barca *Puig*!

Se había empezado a izar nuestros equipajes, y el Comisario del vapor hizo bajar a la ballenera los que estaban ya a bordo. El Teniente de Navío subió entonces al vapor a informarse de lo que pasaba El Comisario del vapor se ocupaba subsidiariamente de nosotros: soltaba una palabra y pasaba en seguida a impartir órdenes a sus subordinados

Esperando los desterrados —¿qué?— no lo sabemos; algo como la gracia divina, sin duda, habíamos subido a cubierta de popa del vapor, teniendo que atravesar por el comedor a donde caía la escalera. ¡Allí nos habíamos sentado, un momento, como abrumados bajo el peso de una extraña fatalidad!

En derredor nuestro, algunos pasajeros, indiferentes a nuestro infortunio, de que no tenían idea, estaban entregados a diversos pasatiempos. Un inglés leía flemáticamente su periódico Una joven jugaba con una linda criatura de rubia cabellera, poniéndole en la cabeza una naranja cuya caída provocaba sus risas infantiles, mientras la que debía ser su madre, observaba sus movimientos, con una mirada benévola. ¡Interesante cuadro de familia, rápida visión del hogar feliz, trasladado a la cubierta del vapor americano, como para hacer experimentar a los que, de una manera tan brutal, habíamos sido arrancados de los brazos de nuestras familias, toda la extensión de la felicidad perdida, toda la magnitud de nuestro infortunio!

La dulce visión debía ceder el paso a una realidad sombría. El destino no se había cansado de sernos adverso. El oficial que nos había acompañado se consideraba sin duda en una posición difícil, pues llevaba orden de dejarnos en el vapor *Juniata* y no podía dar por cumplida su misión desde que no se nos admitía en él. En esa situación, y por indicación del mismo Comisario de ese vapor, nos propuso llevarnos al vapor *Clayde* que salía también ese mismo día para New York y que probablemente, por tener pocos pasajeros, no tendría inconveniente en recibirnos. Obedecimos al Oficial, abandonando el *Juniata* casi sin esperanza. Estaba visto que todas las circunstancias se conjuraban terriblemente contra nosotros Aun creímos descubrir más tarde en esta última insinuación del Teniente de Navío, una hábil estratagema para arrancarnos más fácilmente del buque americano, bajo cuya bandera habíamos creído hallar un refugio contra la mala fortuna.

Atracamos al costado del *Clayde.* El Teniente de Navío que quiso subir solo esta vez a entenderse con la gente de a bordo, bajó un instante después y nos comunicó que el vapor no recibía pasajeros Esa nueva repulsa estaba casi prevista

¿A qué se debía la resistencia de los vapores americanos a admitir a los desterrados orientales? ¿Era un exceso de complacencia para con las autoridades españolas que habían considerado a la barca *Puig* poco menos que en las condiciones de un buque pirata? ¿Era por el temor que infundían esos quince proscriptos, a quienes la imaginación representaba tal vez como famosos conspiradores y campeones decididos de la causa revolucionaria de Cuba? Lo ignoramos

Cuando el Teniente de Navío, que era un señor Pedemonte, bajó del vapor *Clayde* y tomó asiento en la ballenera, hubo un instante de elocuente silencio Al fin nos atrevimos a preguntarle qué pensaba hacer de nosotros

—Tengo el sentimiento de manifestarles, nos dijo, que mi obligación es llevarlos a la barca

Esas palabras, si bien no nos causaron sorpresa, resonaron a nuestros oídos más lúgubremente acaso que las que en la cárcel de Montevideo dejó caer el Comisario Blanco, anunciando que dentro de dos horas partiríamos para la Habana.

¡Volver a la barca *Puig!* ¡Volver a la oscura y nauseabunda bodega donde habíamos pasado largos meses, como olvidados de la vida, acallando las manifestaciones íntimas de nuestra naturaleza, donde hora por hora habíamos sentido cruelmente deprimida nuestra condición humana, donde habíamos sufrido triplemente, en nosotros, en nuestras fami-

llas, en nuestra patria! Era eso arrastrar de nuevo a su tétrica cárcel al prisionero devuelto por un momento a la claridad del día, apenas entregado a las primeras enajenaciones de la libertad, era eso llevar al suplicio a la víctima, después de haberle hecho aspirar los más dulces efluvios de la vida.

Nada más natural, así, que la impresión de estupor y el primer movimiento instintivo de indignación, casi de resistencia, que se reveló en la voz conmovida de los proscriptos.

¡Cómo, señor!, se apostrofó al oficial de Marina. ¿Con qué razón, en virtud de qué derecho se ejerce con nosotros por las autoridades españolas un acto semejante de violencia... violencia doblemente injustificable, por querer entregársenos a un dominio extraño a que nos han sustraído esas mismas autoridades, recibiéndonos en su territorio y asilándonos bajo su bandera? Si las autoridades españolas quieren tratarnos como reos de su país, cabe que nos lleven a la cárcel, que nos retengan en un buque de guerra, que nos sujeten a medidas restrictivas o represivas en su propio suelo, en la esfera de su jurisdicción privativa. Pero lo que ellas no pueden hacer, sin agravio, no ya de la justicia absoluta, sino de las más elementales nociones del derecho de gentes, ¡es imponernos por cárcel al buque oriental que hemos abandonado con su asentimiento, cuando hemos invocado y obtenido de hecho el asilo y la protección de su bandera, acto de justicia y de humanidad que no cabe sea seguido de una medida tan irritante y atentatoria!

Y como si esas consideraciones no bastasen, descorrióse aun ante los ojos del oficial español el cuadro de nuestra situación afligente a bordo de la barca

Puig. Se le hizo ver que no teníamos otro género de provisiones que galleta agusanada, garbanzos y porotos, que el estado del buque era deplorable, que no tenía una vela sana, ni una cuerda segura, que sólo milagrosamente habíamos podido llegar a la Habana, y que era cuestión de humanidad y de civilización no exponernos de nuevo a los peligros de la navegación en condiciones semejantes

El Teniente de Navío, Sr. Pedemonte, debió sentirse conmovido ante aquel infortunio, de quince proscriptos en cuyas fisonomías, de cierto, no debió leer pensamientos siniestros que explicasen la conducta de los usurpadores del poder en la República Oriental; de aquellos que soñaron invertir las leyes de la moral social y escapar a su fallo inflexible, persiguiendo y atormentando a los ciudadanos, que, en su patria, habrían sido una protesta viva contra sus atentados y sus crímenes

El Teniente Pedemonte, cediendo a nuestras exhortaciones y contrariando, según dijo, sus severas instrucciones, se comprometió a hablar al Capitán General Valmaseda, quien, como se sabe había tomado posesión del Gobierno Entre tanto, debíamos esperar la respuesta sin salir de la ballenera, la que se mantendría atracada al costado del buque

Cuando avistamos a la barca, notamos con sorpresa que izaba sus anclas, teniendo a su costado al vaporcito que nos había remolcado a la entrada del puerto; a no dudarlo, la barca *Puig* iba a zarpar

El Teniente Pedemonte hizo detener la maniobra y subió en el vaporcito, que se dirigió inmediatamente al muelle de la Comandancia. La ballenera que nos conducía atracó al costado de la barca El Coronel Courtin, asomándose desde la borda, nos hizo saber

que, al negarse a recibir las provisiones que caritativamente se le ofrecían, había solicitado que, cuanto antes, se le diera remolque para abandonar las aguas de Cuba La respuesta, como se ha podido ver, no se hizo esperar.

Un cuarto de hora después, regresó el Teniente Pedemonte Su fisonomía, observada por todas nuestras miradas, se anticipó para nosotros a sus palabras. Traía orden terminante de dejarnos a bordo de la *Puig*, que debía ser sacada a remolque inmediatamente Alguno de nuestros compañeros no pudo contener un arranque de indignación que pudo traducirse por una resistencia a acatar aquella orden inhumana El Teniente de Marina observó que, intencionalmente, y por un acto de delicadeza, había prescindido de vestir el uniforme de su clase No esperaba, agregó, que se vería en la mortificante necesidad de invocar su carácter oficial para llenar su deber.

Todos nos apresuramos a declarar que, ante nuestra conciencia, ejercíase ya una verdadera coacción, pero que acatábamos la orden por odiosa y tiránica que nos pareciese, no debiendo esperar la intervención de una fuerza brutal que agregara a la injusticia la degradación Así fue Y desde el momento en que nuestra conciencia se sublevó de indignación y despertóse en nuestra alma el sentimiento del honor ofendido, la escena cambió. Trepamos inmediatamente a la temida barca, y pisamos con perfecta serenidad aquel sucio puente, tan distinto al del vapor que habíamos entrevisto apenas, y que debió parecernos un juguete de nuestra imaginación sobreexcitada, uno de esos risueños mirajes que tan a menudo ofrecía a nuestras ávidas miradas el cielo de

los trópicos ¡Tan cierto es que el hombre tiende siempre a sobreponerse a las circunstancias que lo asedian, en lucha, aun desesperada, con los rudos golpes de la fortuna!

El remolcador atracó al costado de la barca y la arrastró hasta el fondeadero del vapor de guerra *Isabel la Católica,* que distaba apenas sesenta metros de la orilla, lo que nos permitió contemplar al Capitán General, Conde de Valmaseda, quien asistía desde su balcón a la fiesta que se había preparado a sí mismo y a la muchedumbre que bordeaba el puerto ¡Escena propia para divertir las inclinaciones de un déspota absoluto o los ocios de una plebe degradada! Media hora después el *Isabel la Católica* salía remolcando a la barca de D Juan Puig cortejada por los silbidos y los improperios del populacho

A las once de la noche, y a treinta millas del puerto de la Habana, según estaba anunciado, el vapor soltó el remolque, dejando a la *Puig* que siguiera viaje para donde le conviniese, con tal de que no fuese, y excusada era la recomendación, para ninguno de los puertos de la desgraciada Cuba

Así entró al puerto de la Habana y así salió de él el buque de guerra oriental, armado por el Gobierno de Tezanos y mandado por el Coronel D Ernesto Courtin

Ahora, detengámonos por un momento en el examen de los hechos que han pasado a nuestra vista, y que de una manera tan abrumadora se han descargado sobre nosotros

Como orientales, debíamos sentirnos profundamente humillados La bandera que flameaba en el mástil de la barca *Puig* era la nuestra, si bien por la perfidia y la usurpación había caído en manos

mercenarias que cubrieran con ella empresas destinadas a merecer la execración de los pueblos cultos y civilizados

No podía revelarse seguramente mayor menosprecio, burla más ultrajante hacia la soberanía de un país, si ella está representada por su bandera, que el menosprecio y la burla de que hizo gala el autócrata de Cuba, sometiendo a la barca *Puig* a la condición de un buque pirata, manteniéndola bajo su vigilancia activa y arrojándola por último, ignominiosamente, fuera de sus aguas

Pero, ante todo, ¿debía la barca *Puig* ser considerada por el Gobierno de la Habana como un verdadero buque de guerra, con opción en ese caso a los fueros y excepciones que le acuerdan las reglas internacionales y según las cuales se ve en ese buque, por una ficción del derecho una prolongación del dominio del soberano a quien pertenece?

No tenemos un perfecto conocimiento de la naturaleza y del valor intrínseco de los documentos que presentó la barca *Puig*, pero los vicios de informalidad y la supina ignorancia que caracteriza a los usurpadores del poder en la República Oriental y los diversos y groseros incidentes que hemos narrado con entera fidelidad, dan alimento a una duda a ese respecto y acusan, en todo lo relativo al armamento de la barca *Puig* la más extraña anomalía.

El Gobierno de la Habana sabía, por otra parte, que la guarnición de la barca *Puig*, contratada hasta ese destino, debía desarmarse en el puerto, procedimiento inusitado que, con mayores o menores proporciones debía llamar su atención, tanto más cuanto que aquella plaza estaba sometida a todas las restric-

ciones aconsejadas por la situación especialísima de la isla, presa de una guerra prolongada.

Esas circunstancias se agravaban aun más teniendo en cuenta la improcedencia y la irregularidad que acusaba de parte del Gobierno de Montevideo el acto de elegir el territorio de Cuba para confinamiento de sus reos, prescindiendo del carácter que accidentalmente pudieran éstos investir. Como no es posible que las naciones en sus relaciones recíprocas, se expliquen sus actos por ignorancia de los principios que envuelven, la autoridad de la Habana debía inclinarse a ver en la conducta del Gobierno de Montevideo a ese respecto un agravio inmerecido hacia la soberanía española.

La deportación, en efecto, es una medida por la cual se confina a determinados individuos en un puerto o territorio dado. Y ella presupone naturalmente jurisdicción propia sobre ese puerto o sobre ese territorio. No puede admitirse que un gobierno elija un territorio extranjero para concentrar allí sus reos, que, si una vez son víctimas inocentes de su ferocidad, pueden otras ser verdaderos criminales, peligrosos al orden de la sociedad en cuyo seno se lanzan.

Nunca, por lo mismo, se han establecido precedentes en contrario. Hase visto a la Rusia deportando a la Siberia, a la España, deportando a Fernando Pó, a la Francia, deportando a las Guayanas, a la Italia, deportando a Oristano en la Cerdeña. Pero no se ha visto a ninguna de esas naciones dirigir sus deportados a la Banda Oriental, o a otra posesión extranjera.

Además de ser atentatoria a la soberanía extraña, esa medida pecaría por absurda, cuando no envol-

viese un propósito siniestro. El objeto de la deportación nunca ha sido ni puede ser otro, racionalmente, que asegurar el confinamiento del reo en el territorio a donde se le dirije, para lo cual se requiere ejercer soberanía sobre ese territorio. De otro modo, sería necesario suponer en la medida una suspicacia indigna, por la cual se quisiese determinar el tiempo del alejamiento por el plazo más o menos dilatado del viaje, a cuvo efecto reservaríanse los Gobiernos la elección de buques adecuados al objeto, que aligerasen o agravasen la pena, según su marcha fuese más rápida o más pesada Para explicar el *máximun* de la pena, existiría entonces el recurso de la barca *Puig*.

En efecto, ¿cuál sería la eficacia del confinamiento en territorio extranjero, si el reo es perfectamente dueño de entrar y salir de ese territorio, con arreglo a sus leyes, haciendo así completamente ilusoria la pena que se le ha infligido, y aun pudiendo volver al país?

Podría pretenderse que le estaría vedado volver al país, pero si el Gobierno que lo ha condenado ha creído que podía impedir su regreso, habríale bastado para su objeto imponerle el simple extrañamiento, dejándole la facultad de elegir el punto de su residencia en el extranjero

Con arreglo a ese criterio, sin duda, las Constituciones de algunos Estados, como la de la Confederación Argentina, por ejemplo, acuerdan al Poder Ejecutivo, declarando el estado de sitio, la facultad de remover a los ciudadanos de un punto a otro del territorio nacional, siempre que ellos no prefieran salir fuera del país, en cuyo caso son ellos quienes eligen el punto de su destino

No es de este momento analizar el espíritu de una disposición constitucional que tanto campo deja a la arbitrariedad, y si la hemos mencionado es simplemente para constatar por un ejemplo más, que, salvo alguna excepción igualmente monstruosa, no ha cabido en la mente de ningún otro gobierno, que el de Tezanos, la idea de elegir un puerto determinado en territorio extranjero para relegar a ese destino a los reos o a las víctimas de su autoridad

Y, por lo mismo, cuando se producen actos de esa naturaleza, en que va envuelto un desconocimiento de los principios y de las reglas más triviales del derecho público, desconocer en el agente inmediato la representación que se atribuye para verificarlos, puede ser acaso el único medio prudente de excusar una ignorancia palmaria o de repeler un agravio gratuito

Pero, donde resalta la injusticia, la arbitrariedad, el atentado de las autoridades de la Habana, es en el procedimiento observado con los deportados orientales En el hecho de haber accedido a su solicitud para trasbordarse a un buque americano y de enviar expresamente al efecto una embarcación al mando de un oficial, que los recibiese, las autoridades de la Habana habían establecido una distinción insalvable entre el buque que no había sido admitido y los ciudadanos que eran acogidos, aunque transitoriamente, en el dominio español. Desde el momento en que, por un acto oficial, eran separados esos ciudadanos de la barca, quedaban al amparo de la jurisdicción española y aquel buque en lo sucesivo debía ser tan extraño para ellos, hablando en derecho, como lo fuera un navío ruso o austríaco

Después de haberse establecido esa marcada distinción entre los desterrados orientales y el buque que les servía de prisión, reconociéndose implícitamente las consideraciones invocadas por ellos, consideraciones de derecho, consideraciones de humanidad, compelerlos a volver a la barca era cometer, no sólo un acto de inconsecuencia, caprichoso y absurdo, sino una odiosa y temeraria violencia.

Imposible es hallar la explicación del procedimiento observado en ese caso por la autoridad de la Habana, si no se busca en los arranques voluntariosos de un despotismo brutal, que tanto contrasta, a la verdad, con la proverbial hidalguía del carácter español

Sobre todas esas consideraciones, prevalecía aún una amarguísima impresión en nuestra alma de patriotas Bien que no exageremos ciertas creencias y que no entendamos en absoluto que el honor de las naciones depende de los gobiernos que a veces las humillan y degradan, no podíamos sustraernos al dolor de ver abatida, en manos impuras, la bandera que representaba las gloriosas tradiciones de una nación heroica en sus mismos infortunios. Si allí, en aquella miserable barca, estaba representada la soberanía oriental, nunca nación alguna fue más ajada y más deprimida que la nuestra. ¡La vez primera que la bandera oriental cruzaba el oceano en un buque de guerra, iba cubriendo una de las empresas más inicuas que se registran en los anales de la arbitrariedad, para ser declarada prisionera de las autoridades de la Habana y expulsada por último, en medio de un aparato insolente, más allá de sus dominios!

¡Los hombres que por una usurpación inicua escalaron el poder en Montevideo, llevaron así al exterior una muestra del gobierno grotesco que han constituido en el interior de la República; gobierno de odios y de exacciones; gobierno de impudencia y de prostitución!

Entre tanto, la barca *Puig* estaba en el océano sin rumbo Era necesario fijar su derrotero, resolver el destino que debía llevar El Capitán Puig opinaba que debía dirigirse a las islas Bermudas, distantes trescientas leguas de la Habana, donde le sería fácil hacer provisiones y donde los deportados podíamos hallar vapores que nos llevasen a algún puerto de escala de los paquetes que se dirigen al Río de la Plata.

El Coronel Courtin no se sentía seducido por la idea de emprender ese largo viaje en las condiciones en que se hallaba en la barca *Puig*, y, después de haber cambiado opiniones con algunos de los deportados, se convino en que debíamos dirigirnos a uno de los puertos más inmediatos de los Estados Unidos ¿Cuál debía ser ese puerto? Los deportados a quienes se consultaba, interpretando el deseo de todos, opinaban que se eligiese el puerto de Key West, que suponíamos apenas a una distancia de treinta leguas y que había sido muchas veces el punto de desembarque de los emigrados cubanos que lograban escapar a la saña de sus perseguidores

El Capitán Puig se opuso a eso, fundado en que ese puerto ofrecía peligrosos escollos a la navegación y en que tampoco brindaba facilidades para proveer al buque de víveres Después de algunas vacilaciones, se resolvió definitivamente hacer rumbo a Charleston, antigua capital de los Estados del Sur en la gigan-

tesca guerra americana, y la más importante ciudad comercial de la Carolina del Sur.

Pero, ¿en qué carácter arribaría la *Puig* a ese puerto? ¿En condición de buque de guerra? En ese caso, ¿no se correría el peligro de chocar con las mismas dificultades que le hicieron escollar en la Habana? Convencidos estábamos todos de la antítesis viva que ofrecen las instituciones de uno y otro país, pero el infortunio de una situación como la nuestra, que había confundido bajo el mismo golpe a las víctimas y a sus opresores, sembraba la desconfianza y el temor, no completamente infundados, por otra parte, en el ánimo de todos

Esa grave cuestión fue largamente considerada y debatida en el consejo de estado de la barca *Puig*. Al fin prevaleció la opinión del capitán del buque, que, sea porque quisiese cortar los cabellos a Sansón, o por otra razón cualquiera, opinaba que debía desarmarse el buque y entrar en el puerto como mercante El Capitán Puig se había munido en la Habana de una patente de Sanidad, que acreditaba el buque en esas condiciones, y contaba que la falta de rol y otros papeles complementarios sería suplida más tarde por el Cónsul Oriental de Charleston, bastando aquella primera patente para que las autoridades sanitarias declarasen al buque en libre plática y pudiéramos bajar a tierra.

Se trató de poner en ejecución la idea luminosa, de encajonar los fusiles, ocultándolos en la bodega y de disfrazar a los soldados Inmediatamente ocurrió una ligera dificultad La patente de Sanidad daba al buque 36 pasajeros, fuera de la tripulación, y había 54 personas, además de la familia del capitán y de los marineros Pero no tardó en allanarse ese ligero

inconveniente. Conforme se ocultaban los fusiles se ocultarían en el fondo de la bodega 18 soldados, y todo estaba concluido.

Así empezó a ejecutarse Arrióse el gallardete de guerra que flameaba en el mástil de popa, reuniéronse los fusiles, correajes y municiones que había, a excepción del armamento que correspondía a un centinela que se creyó prudente reservar, y todo se encerró en un cajón, cuya obra se había encargado de antemano al carpintero del buque, bajándose luego al lugar más apartado de la bodega.

Empezó entonces la función de vestir de particular a los soldados y éste habría sido el sainete de la tragedia, si no nos hubieran estado reservadas duras pruebas todavía. ¡Vaya una ironía del destino! ¡Los adustos carceleros de ayer, tenían que recurrir a un ardid, despojarse de sus insignias guerreras, acudir al disfraz para no correr el peligro de ser expulsados como piratas, del país a donde arrastraban a sus presos, que no tenían felizmente que disfrazar ni sus fisonomías ni su conciencia!

Era cuanto había que ver, un cabo Gadimet, de formas corpulentas, y obeso, encerrado dentro de un estrecho saco que amenazaba estallar como un globo que se inflama de viento, y ocultando su cabeza bajo las anchas alas de uno de esos enormes sombreros de grosera paja, procedentes de Cabedelho, a los cuales habíamos dado el nombre de *jangadas*, aludiendo a las embarcaciones indígenas de que en otra parte nos ocupamos Quién de los soldados aparecía de gorro y de levita, cuyas escasas mangas se detenían a la mitad del brazo, quién ostentaba un fragmento de antiguo sombrero de copa alta rebajada y a la falta de otra cosa se paseaba en mangas de camisa.

Todos se distinguían por alguna originalidad, ataviados con ropas de los deportados y de los marineros, formando así una comparsa que no habría tenido precio en días de Carnaval, y que habría representado a las mil maravillas su papel en el último que pasamos en Montevideo

Transformada de esa manera la fisonomía bélica de la barca Nacional, seguíamos acercándonos a Charleston, a merced de una brisa favorable. Pero la navegación nos reservaba aún otra de sus rudas emociones La suerte no se había fatigado de descargar sus golpes sobre los desterrados

La noche del 16 de junio tiene que ser memorable para todos los viajeros de la barca *Puig*. Un formidable huracán estuvo a punto de sepultarnos esa noche en los abismos del océano

Navegaba la barca con casi todas sus velas, cuando los que estábamos en el fondo de la bodega sentimos los rugidos del viento precursores de una borrasca De súbito, sin dar tiempo a los marineros a ejecutar maniobra alguna, el huracán, apenas anunciado, se desencadenó con toda su fuerza, abatiéndose sobre el buque que casi se tumbó Aquello fue un remolino inesperado que asaltó de proa a la barca que navegaba viento en popa, al parecer con un viento bonancible.

Gritos de toda especie resonaron en la cubierta y los que estábamos abajo pudimos sentir el estrépito infernal que armaban los pasos vacilantes de los soldados y marineros en tropel, en el puente del buque

En vano, en los primeros momentos, el Capitán, esforzándose por dominar la voz del huracán, gritaba

—¡Todo el mundo arriba! ¡Aferrar velas!

Los marineros estaban atónitos y se preocupaban sólo de evitar los palos, que amenazaban desplomarse

Algunas de las velas, *foques, sobres y gavias,* fueron arrancadas por el huracán en sus primeros impulsos Las demás habían sido arrolladas contra los palos que milagrosamente resistieron. El timón no gobernaba El bote colgado a popa del lado de babor, tocaba el agua que empezaba a penetrar por la borda, tan inclinada estaba la barca.

El Coronel Courtin dirigía la vista a una tabla para disputarse en último caso a la muerte El Teniente Varenci invocaba a Dios, asido a la borda del buque La capitana lloraba a grandes gritos, todo era horror, confusión y desorden.

Entre tanto, el Capitán seguía dando voces inútiles, y mandando que se cortaran las velas a cuchillo.

Fue debido al fin a la sangre fría e intrepidez de un hijo del Capitán, que se lanzó resueltamente a los mástiles a cortar las velas hinchadas de viento que hacían zozobrar al buque, que logramos escapar a un naufragio inminente.

Tres o cuatro de nuestros compañeros se encontraban en el puente del buque, donde permanecieron estoicamente, presenciando aquella pavorosa escena de los elementos desencadenados, a que plugo arrancarnos a la Providencia que ha velado sobre nuestro destino y ha querido que las víctimas de una negra iniquidad salgan ilesas de todas las pruebas y escapen a todos los peligros que se han cernido sobre sus cabezas, para que un día, frente a frente de sus verdugos, sean un testimonio irrecusable de una justicia que no se dobla ni se prostituye

Pasado el momento del peligro, el Coronel Courtin bajó a la bodega de los presos, cediendo sin duda

a una necesidad de expansión natural. Sus pupilas se hallaban más dilatadas que de ordinario, cuando al descender del vigésimo travesaño de la escalera.

—¡Caballeros, nos dijo, han de saber Uds que hemos hecho una escapada *bagualal*!

Carlos Gurméndez acogió con una carcajada homérica, rasgo habitual de su carácter franco y expansivo, aquella ocurrencia que era *gráfica,* en el concepto de uno de los compañeros

El Capitán Puig, por su parte, creía haber resucitado esa noche, y de pie, en medio de su cámara, con una botella en la mano, invitaba a todos a festejar el acontecimiento con un trago de aguardiente.

El tiempo siguió tormentoso hasta el día siguiente, en que redobló el viento, obligando a la *Puig* a navegar casi a *palo seco* Se había izado bandera de práctico y no tardó en avistarse una rápida ballenera, pero el Práctico que en ella venía no era de Charleston sino de Santa Elena, población inmediata del mismo Estado Había que avanzar aún veinte o treinta millas para hallar al que buscábamos

El día 19 por fin, con gran satisfacción de todos, vimos subir a bordo de la *Puig* al Práctico de Charleston, cuya presencia tranquilizó nuestro espíritu un tanto excitado, y en quien, a pesar de ser hombre de color, nos complacíamos en admirar esa fuerte y robusta raza que parece dar vivo testimonio de la excelencia de sus instituciones Si en ese pensamiento había algo de fantástico, recuerdese que nacía de hombres que habían estado a punto de hallar su tumba en el océano y que tenían ante sus ojos la tierra de la América libre esos gloriosos Estados Unidos, patria de la democracia, tan acariciada por la imaginación que la invocaba como su estrella y

su guía, en los desfallecimientos y en los naufragios de la vida política

Sí, allí estaba la patria de Wáshington, de Franklin, de Lincoln, de todos esos hombres grandes, no porque se elevaran en pedestales sangrientos, no porque deslumbraran con el oropel de las glorias militares, sino porque fueron los más genuinos representantes de una democracia basada en el más escrupuloso respeto de la libertad humana, porque echaron los fundamentos de la sociedad más libre y más cristiana de la tierra como Wáshington y Franklin, o la coronaron como Lincoln con la negación humanitaria que arrancó a cuatro millones de hombres al látigo de la servidumbre.

Sí, allí estaba el país en que el hombre se siente más soberano de sí mismo; en que no impera la arbitrariedad de los mandatarios sino el culto de la ley, en que la justicia es el más firme baluarte de la libertad, en que se ha comprendido que la debilidad de las sociedades está en la centralización, como su fuerza en la libertad, en que el ciudadano puede reivindicar todos los derechos que se refieren a la conciencia, al pensamiento, a su actividad personal; en que la Iglesia en el Estado libre, dignifica las creencias, depura la religión y emancipa y vigoriza al Estado, en que el Estado se ve reducido a sus límites naturales, como representante de la nacionalidad, de la justicia, fuera de cuyos límites nunca será sino una tiranía; en que todos los agentes del Poder están sujetos a la más efectiva responsabilidad; en que el municipio, esa escuela de la libertad tiene su más amplio desarrollo, en que el individuo, librado a su propia energía, asombra diariamente con los prodigios de su industria y de su genio; en que, paro-

diando la expresión de un publicista, se desarrolla una democracia pacífica, moral e ilustrada, que brilla como un faro inextinguible, proyectando sus rayos sobre uno y otro Continente! ¿Quién nos diría que la mano de la arbitrariedad y del despotismo había de lanzarnos un día sobre aquella tierra clásica de las libertades? ¡Singulares anomalías de la suerte!

Pero, sigamos la historia interrumpida. Excusado es decir que, al subir a bordo el Práctico, se había ocultado ya en la bodega a los 18 soldados que sobraban, con relación a la patente de Sanidad, y entre los cuales se encontraba el renombrado Gadimet, cuyo volumen se redujo visiblemente por efecto de la presión a que estaba sometido y del copioso vapor que su máquina despedía.

El Práctico hizo soltar todos los trapos de la barca, que nunca se halló tan revestida, y que empezó a cortar el agua con una inusitada ligereza, que, sin embargo, no satisfacía al impaciente americano, habituado a las alas de su ballenera, y sin duda a aquel género de embarcaciones de nueva invención de que hablaba el Capitán Puig, refiriéndose a los buques que pasaban velozmente por el costado de su barca, perdiéndose a los pocos momentos en el confín del horizonte.

Algunas horas después avistamos el célebre fuerte Sumpter que se levanta a la entrada del puerto, y cuyos cañones, del más vasto calibre tronaron con tanto furor en la última guerra.

Pasamos por delante de Sullivan, preciosa población de campo que está casi enfrente de Charleston, en una isla, y nos recreamos en admirar las sencillas y elegantes casas, construcciones todas de madera, que la formaban.

El Práctico había dado a conocer al Capitán Puig el reglamento sanitario del puerto, por el cual se imponía cuarentenas a las procedencias de la Habana En consecuencia, el buque debía fondear, como fondeó, en efecto, a alguna distancia del puerto, y en cumplimiento del mismo reglamento elevóse en lo alto del palo de proa una bandera amarilla, formada por un retazo de franela que a duras penas se pudo arrancar a la capitana La barca *Puig* se cubría de esa manera con el único ornamento que le faltaba para completar su aspecto fúnebre la bandera amarilla, o sea la bandera de la muerte curiosa metamorfosis, bajo la cual fuera difícil descubrir los rasgos primitivos, del buque de guerra oriental

A corta distancia del fondeadero de la barca, se proyectaba una punta de tierra donde estaba la casa de Sanidad y en cuya orilla se distinguían las huellas de una antigua batería demolida De esa margen se desprendió un bote que, media hora después, traía a bordo de la *Puig* al médico de Sanidad momentos de ansiedad indescriptibles.

Los deportados estaban divididos en dos grupos uno a popa y otro a proa del buque Esa distribución indicaba generalmente la naturaleza de las impresiones a que unos y otros cedían y el sello distintivo de sus caracteres. Los que componían el primer grupo se lanzaban valerosamente al fuego, a recibir los primeros, sea la herida mortal o el premio de la victoria Los que componían el segundo grupo, y allí se contaba el que estas líneas escribe comprimían sus emociones y con tal de no exponerse a recibir los primeros el golpe fatal, renunciaban a la satisfacción de saborear un momento antes una noticia plausible La actitud de los últimos les daba cierta

ventaja la infausta nueva no llegaría hasta ellos sino precedida de esos vagos rumores que dan tiempo a prevenir la rudeza del golpe, resguardando el corazón bajo una malla de acero.

No faltaron, desgraciadamente, ni los rumores, ni la cruel certidumbre. ¡El Médico de Sanidad había declarado que la barca *Puig* tenía que sufrir una cuarentena de *treinta días*! Y esa noticia al principio inconcebible, llegó confirmada hasta los deportados de la proa, que se miraron entre sí, como seres a quienes anonada bajo sus ruedas el carro de una fatalidad inexorable.

Hacía cuatro meses que arrastrábamos una miserable existencia en el fondo de la bodega de un buque ruin, combatido por las tempestades, y para el cual parecía que se cerraran todos los puertos, como ante una embarcación maldita ¡Qué extraño, qué implacable destino nos perseguía! Hubiera sido el caso de exclamar, abandonados a un escepticismo desesperante, que faltaba a la Providencia el Poder o la Justicia, si Dios interviniera de un modo directo en los acontecimientos humanos.

Algunos de nuestros compañeros, y muy especialmente el Dr. Herrera y Obes, que era quien con mayor facilidad podía explicarse en inglés, se empeñaron en demostrar al Médico la injusticia de tan rigurosa medida Hiciéronle ver que, apenas la barca había tenido comunicación con la Habana, de donde traía su patente limpia, que, además de eso, llevábamos cerca de diez días de navegación, durante los cuales no había habido síntoma alguno de enfermedad, a bordo, y por último, estando una disposición de esa naturaleza librada a la equidad de los Médicos de Sanidad, según el reglamento, apelaban

a ella, no sin dejar de despertar a la vez los sentimientos humanitarios que debía inspirar la desgraciada condición de los deportados.

El Médico que había ido a hacer la visita, no se manifestó insensible a las observaciones y reclamaciones de los desterrados, pero no estaba autorizado para modificar una resolución que no emanaba de él, simple auxiliar del Médico del Puerto, que era el Dr. Robert Lebby, su señor padre, y se limitó a ofrecer que, al día siguiente, a las ocho de la mañana, deliberarían sobre el particular, en la casa de Sanidad, a donde quedó en llevar al Dr. Herrera y Obes para que pudiera exponer de nuevo la situación en que nos hallábamos en el buque

Retiróse, pues, el Médico, casi de noche, dejándonos un vislumbre de esperanza esa luz amiga y consoladora que no abandona a la desgracia y que brilla casi siempre en el fondo de las más densas tinieblas

Pensábamos que, a lo menos no llevaría la Comisión Sanitaria su rigor hasta hacer cumplir estrictamente la cuarentena que nos habían marcado Quién la veía reducirse a quince días, quién a diez, quién llegaba a acariciar la ilusión de que se limitaría simplemente a cuatro o cinco días la observación sanitaria. ¿Y qué era ese término para las víctimas de la barca *Puig*?

Entre tanto, el Capitán Puig pretendía hacerse inmediatamente a la vela para Savannah, puerto inmediato, donde, según había dicho el mismo médico, la cuarentena se limitaba a algunas horas Pero, aun cuando no hubiera habido esperanza alguna de obtener la reducción de la cuarentena en Charleston, el ánimo de todos estaba decidido en contra de esa

resolución, y hubo una enérgica resistencia contra ella. Todos preferíamos eternizarnos en aquel puerto, a hacernos de nuevo al mar en la barca *Puig*.

Sobrevino la mañana siguiente, llegó la hora anunciada para la conferencia, pasó con exceso, ¡y nadie venía! La inquietud se apoderó nuevamente del ánimo de los proscriptos, con tanto más motivo, cuanto que tampoco había venido el bote que debía traer provisiones pedidas por intermedio del mismo Médico de Sanidad.

Era próximamente mediodía y algunos de los desterrados nos hallábamos tendidos en nuestras camas, en la bodega, cuando se precipitó escalera abajo uno de los compañeros, diciéndonos:

—¡Es preciso hacer la lista de los deportados han venido los médicos y van a ponernos en libre plática!

Hay impresiones que no se definen se sienten y nada más. Las que nosotros experimentamos son de ese género.

No había tiempo de reflexionar. Trazados, con mano trémula, los nombres de todos, subimos al puente a toda prisa El Medico del Puerto iba a proceder a un reconocimiento personal para cerciorarse de que no había a bordo ningún enfermo. Tenían, pues, que formar a popa los 36 individuos de que hablaba la patente de Sanidad

Nuevos instantes de tribulación. ¿Estará el número completo? ¿No resultará alguno más del contrabando? ¿No descubrirían el fraude? Trabajo costó reunir a los 36. Cuando se presentó el último de los que sucesivamente fueron viniendo de proa al llamado del Coronel Courtin, el Médico dijo ¡Basta! Con la voz y con el ademán, como si temiera que surgiera algún

otro, echando a perder la ingeniosa combinación que mantenía en la trampa a diez y ocho individuos

Recorridos uno por uno los presentes, el Médico se mostró satisfecho del examen. Pidió entonces un vaso de agua para probarla Afortunadamente teníamos la provisión de la Habana Pero es claro que no se sacó agua de las pipas, que ya estaba corrompida, se extrajo del depósito de hierro del buque. Asimismo, el Médico hizo un gesto nada halagueño al probarla. Luego significó el Médico que quería inspeccionar el buque Nueva alarma y agitación entre los desterrados Los soldados ocultos iban a ser descubiertos. ¿Qué sucedería entonces? Esperamos con ansiedad la solución del conflicto

A no dudarlo, el ardid fue conocido Pero, sin duda, los Médicos, que eran los Dres. Lebby, padre e hijo, estaban animados del más generoso espíritu hacia nosotros Acaso como hemos llegado a presumirlo, creyeron que los individuos ocultos no eran otra cosa que algunos de tantos fugitivos de las autoridades españolas de Cuba que iban a buscar su refugio natural en el suelo hospitalario y libre de la América del Norte ¿Qué podría importarles eso? Lo que les importaba sobre todo era abrir de par en par las puertas de su patria a los perseguidos y a los proscriptos Allí había espacio y luz para todos y un poder inconmovible que no soñaba en aparecidos ni en conspiradores. Acojan los Dres. Lebby este recuerdo, y en él envuelto un homenaje de gratitud y de simpatía, que, desde las márgenes del Plata, le envían por nuestro órgano los deportados de la barca *Puig.*

El Médico del Puerto debía hacer su informe para que la Aduana declarase en libre plática al buque y pudiéramos desembarcar en Charleston El puerto

estaba lejos y el tiempo era breve Podría pasar ese día sin que se llenase aquella diligencia Pero el Dr. Lebby, a una súplica de los desterrados, se dispuso a vencer todas las dificultades que se oponían a nuestro desembarque inmediato Al efecto, dirigióse inmediatamente a la Aduana, dejando a bordo al Dr Lebby, hijo segundo Momentos después, este último nos invito a dar un paseo a la costa vecina, donde estaba situada la casa sanitaria, mientras llegaba el despacho de la Aduana. Acogimos con indecible alegría esa invitación y nos arrojamos en un bote los que cabíamos en él Desembarcamos Más de uno, seguramente, de nuestros compañeros, tuvimos intención de besar aquella tierra bendita que nos devolvía la vida y la libertad, después de haber atravesado, en nuestra prisión flotante, tres mil leguas de océano. Si faltó en aquel acto una manifestación exterior, el pensamiento íntimo fue el ósculo de los desterrados.

La tierra que se prolongaba delante de nosotros estaba recientemente removida y cultivada, y más adentro, poblada de árboles y arbustos Atravesamos por entre las hortalizas y llegamos a un camino angosto, tapizado de césped y rodeado de pinos y una especie de retamas, a cuyos costados se abrían otras sendas más estrechas aún, por entre las cuales nos internamos algunos, ávidos de aspirar el perfume de la tierra y de la vegetación, envolviendonos, como diría Lamartine, en su sombra y su verdura. Hubiéramos querido abrazar a los árboles, como antiguos y queridos amigos que volviésemos a ver tras una larga proscripción Aquel fue nuestro divino oasis: ¡Bendita seas mil veces, tierra hospitalaria, asilo de los proscriptos, patria de la libertad!

Cuando regresábamos de nuestro paseo y nos apro-

ximábamos a la costa, donde se levanta la casita de Sanidad, vimos allí a los demás compañeros, al Dr. Lebby hijo, y al Capitán Hoffman Este último, empleado de la Aduana, venía a comunicarnos que podíamos bajar a Charleston y se ofrecía generosamente a llevarnos en su bote. Un ¡hurra! unísono y prolongado, fue nuestro grito de expansión.

Volvimos a la barca *Puig* donde teníamos que hacer algunos preparativos, y no tardamos en abandonarla para siempre Quedaban allí nuestros equipajes que no debían desembarcarse mientras el buque no hubiese llenado las formalidades de uso con la Aduana. Esas formalidades nunca se llenaron, ni podrían llenarse, porque el buque, en su calidad de mercante, carecía de documentos indispensables para ser admitido en el puerto. Sin embargo, la Aduana consintió en el desembarque de nuestros equipajes después de la consulta elevada al Gobierno, que fue favorablemente resuelta.

A bordo de la barca *Puig* supimos que un alto funcionario público de Charleston, el General Walthington, Colector de Aduana, al tener conocimiento de los nombres de los deportados orientales que habían arribado al puerto, se esforzó por allanar las dificultades que se oponían a nuestro desembarque inmediato El General Walthington había estado en el Río de la Plata y conocía de nombre algunos de los proscriptos, que efectivamente, hallaron en él una acogida benévola de que guardan un recuerdo simpático

Al poner el pie en el muelle de Charleston pareciónos penetrar en una atmósfera más diáfana e imponderable Aliviados de un peso abrumador, creíamos flotar en el espacio, más bien que hollar la tierra

¡Al fin éramos enteramente libres! ¡Libres en un país donde no había estado de sitio, ni suspensión de garantías individuales, ni batallones de mercenarios, ni policías inquisitoriales, en un país donde la ley de *habeas corpus* es la suprema ley!

¡Qué transición estupenda! Esas primeras impresiones están consignadas en una carta íntima que dirigimos a Montevideo. De ella tomamos los siguientes fragmentos:

"Charleston, 19 de Junio a las diez de la noche

"Mi amiga querida

"Si en el momento en que me siento en el cuarto Nº 78 del «Charleston Hotel» a escribirte, hubiera algún suceso desagradable o infausto en el seno de mi familia, no creo que mi naturaleza fuese tan traidora que hiciese experimentar a mi alma las impresiones inefables de contento de que está rebosando. ¡Fácil te será comprender eso si empiezas por leer mi carta anterior, de esta misma fecha, en que te hago saber que la autoridad sanitaria del puerto nos ha impuesto una cuarentena de treinta días, y pasas luego a leer estas líneas que empiezo a trazar el mismo día, en sólida tierra americana!

"¿Qué especie de prodigio es ése? Para nosotros ebrios de generoso entusiasmo, es ése uno de los tantos prodigios que ejecuta con tan heroica simplicidad el genio de los yankees! No va eso tan descaminado como parece, según lo veremos. Vamos por partes.

"Te decía en mi carta anterior y reciente, que se trabaja por obtener a lo menos una reducción del

término cuarentenario Era eso para nosotros una esperanza a que yo daba un color más definido en el deseo de que no fuese tan dolorosa la impresión que mi carta te llevase. Pero, ¡oh, sorpresa, la más inefable; oh, alegría, la más suprema!

"Pocas horas después se presentan a bordo de la *Puig* los Médicos que componen la Junta de Sanidad, y después de una visita y de una inspección hecha en regla, pero de la manera más bondadosa y jovial, en que se traslució y se patentizó el interés de favorecernos a todo trance, ellos mismos nos bajaron a este suelo bendito, en cuya atmósfera, y en cuya vida nos parece palpar a cada momento los gérmenes fecundos de su increíble y portentoso desarrollo: gérmenes que están en el hombre mismo, librado a la plenitud de su energía y de su fuerza.

"¿Y en dónde, sino en esa sublime expansión de la vida, en esa confianza de la fuerza, en esa liberalidad que abre al hombre de par en par las puertas de esta tierra hospitalaria, en dónde sino en eso mismo, está el gran secreto de su prosperidad y de su ventura? He ahí por qué decía al principio que no íbamos tan descaminados cuando queríamos ver en nuestra transición sin nombre, un signo del genio americano

"¡Salir de la Puig y entrar en el «Hotel Charleston»! ¿Concibes tú eso? Salir del fondo de la inmunda bodega, de la prisión flotante que ideó la más negra arbitrariedad y la maldad más insigne, para ajar, deprimir y atormentar al hombre, y entrar en la patria feliz de la libertad, cobijarse bajo la bandera estrellada, volver a la vida de la civilización, a tener conciencia de nosotros mismos y a experimentar de una manera práctica los efectos de esas

admirables instituciones que hemos soñado para nuestro país ¡sueño que allá, en la actualidad, vale el destierro o la muerte! ¡Cerrar los ojos en las tinieblas y abrirlos en medio de esplendores de luz adormecerse en la angustia de la esclavitud y despertar en la apoteosis del hombre libre apurar la última sustancia amarga del cáliz del destierro, y sentarse a libar la copa generosa de una ambrosía del cielo! Son ésas las impresiones que hemos recogido en unas cuantas horas

"Abandonamos, por fin, esa barca siniestra de Carón, en la que hubimos de naufragar en la noche del 16 de este mes, y en cuyo mástil, para que nada faltara al horror que sobre ella se cernía, se levantó una franela amarilla, al entrar en el puerto, como signo de proceder de una región infestada Abandonamos esa barca, donde, durante cuatro meses hemos llevado una vida de rudas impresiones, en que el espíritu y la materia han estado sometidos a todos los suplicios imaginables, librados a la lucha de todos los elementos y de todas las contrariedades, y de las que hemos salido triunfantes, merced, sin duda, a ese poder que el hombre ejerce sobre sí mismo, cuando le acompaña una conciencia serena, una convicción arraigada y una esperanza inmortal.

"Al fin, la barca desapareció de nuestra vista, como una visión fatídica que, en un despertar risueño, se hundiera en la onda amarga; como una nube negra que se perdiera en el confín del horizonte. ¡Ya no aspiraremos esa atmósfera envenenada, no escucharemos el ruido de sus cadenas y el indecente lenguaje de sus armadores, no tendremos que contar sus singladuras de cangrejo, ni que preservarnos de sus cabos roídos, ni que temer su descangallado vela-

men y sus palos apolillados, ni que sufrir las insolencias de los sirvientes y las villanías de los capitanes! ¡Adiós, por fin todo eso y que la barca *Puig requiescat in pace!*"... .. ..

.. ..

. . ..

Pero antes de arrojar una última mirada a la barca *Puig,* debemos completar la historia de su siniestra expedición.

El Coronel Courtin desembarcó con el primer grupo de desterrados, en uno de los botes del Médico de Sanidad, ofreciendo enviar provisiones y realizar recursos para pagar a todos y facilitarles pasaje para Montevideo. Pero, sin duda, nada pudo hacer en Charleston, porque, al día siguiente o a los dos días, se dirigió por el ferrocarril a New York.

No tardaron en desembarcar en Charleston los dos oficiales que mandaban la tropa, el ayudante del Dr Campana, y por último, todos los soldados que, careciendo de alimentos, prefirieron bajar a tierra a luchar con la miseria. El Capitán Puig, suponiéndose engañado por el Coronel Courtin, quiso desembarazarse cuanto antes de los individuos que componían la guarnición del buque

Los veinte y cinco soldados de la barca *Puig,* casi todos en trajes harapientos, diseminados por las calles de Charleston, no tardaron en ser causa de escándalo y en caer bajo la represión de la justicia. Algunos de esos desgraciados fueron condenados a trabajos públicos en una isla, distante algunas millas del Puerto. Otros andaban por las calles implorando la caridad pública.

Un episodio, apenas concebible, acaba de cerrar esta historia de ignominia.

Uno de esos infelices soldados, de nombre Rodríguez, nacido en el Departamento de Canelones, después de haber agotado su último recurso, aguijoneado por el hambre, concibió en su extrema desesperación la idea de ir nuevamente a buscar refugio y hospitalidad ¡en la barca *Puig*! No teniendo como pagar el bote que lo trasportara, se arrojó al agua y a nado, llegó al costado del buque, de donde —¡oh, temeridad inaudita!— fue inhumanamente rechazado.

Así terminó, envuelta en la deshonra y en el crimen, la expedición de la barca *Puig*. ¡Desenlace y coronamiento dignos de empresa tan nefanda!

FIN

